



**Métodos de asimilación desde el poder y
resistencia mapuche en el
Futawillimapu.
Fines del siglo XVIII a principios del XX**

*Seminario para optar al título profesional de profesor en enseñanza media con
mención en Historia y Geografía*

Autor

Alejandro Javier Cárcamo Mansilla¹

Profesor

Patrick Puigmal

Osorno, Junio 2011

¹ alejandrojacama@gmail.com

Índice temático

Índice temático.....	2
Prólogo.....	4
Introducción.....	5
Capítulo I: Presentación de la investigación.....	7
I.1 Problema de investigación.....	7
I.2 Delimitación del Problema.....	8
I.3 Objetivos.....	9
I.3.1 Objetivo general.....	9
I.3.2 Objetivos específicos.....	9
I.4 Aspectos metodológicos.....	10
Capítulo II: Contextualización Teórica y Práctica.....	11
II.1 Aspectos Teóricos: Conceptos de poder y resistencia.....	11
II.2 Discusión Bibliográfica: La historiografía frente al mapuche.....	16
II.3 Contextualización.....	21
II.3.a. Futawillimapu.....	21
II.3.b. La sociedad mapuche-huilliche antes del Tratado de Las Canoas....	22
II.3.c. La sociedad hispano-criolla.....	26
Capítulo III: La conquista e invasión. El establecimiento de un nuevo poder en el Futawillimapu.....	29
III.1 Dos políticas con un mismo fin: Chiloé y Valdivia y su proyecto de conquista.....	29
III. 2 La rebelión de 1792 y sus consecuencias: el tratado de las Canoas...	36
III.3 Las instituciones indigenistas coloniales y su trabajo en el Futawillimapu: Comisario de Naciones, Lengua General, Capitanes y Tenientes de Amigos..	41
Capítulo IV: El intento de asimilar al mapuche-huilliche. La creación de nuevas relaciones de poder en el Futawillimapu.....	45
IV.1 Las misiones y la escuela.....	45

IV.2 El Trabajo y Proletarización.....	56
IV.3 El Estado y la administración local.....	61
Capítulo V: Resistencia al poder en el Futawillimapu. La resistencia a la estrategia del poder y la creación de una estrategia propia.....	70
V.1 La resistencia a la estrategia del poder.....	73
-El mapuche huilliche en la ciudad.....	73
-Comunidades y la guerra total y continua.....	75
V.2 La creación de una estrategia de resistencia mapuche-huilliche.....	81
Conclusiones.....	86
Bibliografía.....	91

Prólogo

Esta es la historia de una guerra silenciosa, de una guerra permanente, de una guerra total y de una guerra que no quiere tener fin, es la historia de los intentos desde el poder por someter y reprimir, y la resistencia, silenciosa o a gritos, que hace el mapuche huilliche para continuar vivo en ésta guerra.

La siguiente historia, muestra como una sociedad conquistada por un poder ajena a ella, se encuentra así misma y continúa sobreviviendo, a pesar de los intentos del poder por transformarla, esta es la historia de cómo una sociedad reconoce su libertad e intenta ejercerla; de cómo el poder puede lograr, no solo someter, no solo reprimir, sino que transformar a una sociedad, disciplinarla e intentar hacerla a su antojo, normalizarla; es la historia de dos partes enfrentadas, una sobre otra, pero que una de ellas intenta demostrar que la relación entre ambas es horizontal, como lo harán notar los caciques mapuche huilliche en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, basándose en acuerdos establecidos por ambas partes a fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Esta historia intentará mostrar como la sociedad mapuche huilliche ha logrado sobrevivir, hasta nuestros tiempos, a los intentos desde el poder por someterlos y asimilarlos; el poder se alimenta del conflicto, por lo que el poder perpetúa este conflicto, para soportar ésta relación conflictiva que impone la estrategia del poder por sobre y dentro de la sociedad, el mapuche crea diferentes tácticas de resistencia para enfrentar las intenciones del poder, el siguiente texto intenta demostrar como el mapuche huilliche logra levantar una estrategia de resistencia contra la estrategia del poder, logrando perpetuar su identidad, logrando que en la actualidad un mapuche huilliche pueda decir “inche”, demostrando que donde existe el poder habrá resistencia.

Se advierte al lector que lo siguiente que va a leer no intenta ser una contribución a la historia “nacional” chilena, no es la intención de las siguientes páginas fortalecer la “historia nacional”, el texto si tiene la intención de fortalecer la historia del Pueblo Mapuche, principalmente la del territorio del Futawillimapu y de toda la sociedad que en ella vive, principalmente a la población marginada de ciudades y campos que habitan ésta zona.

Introducción

El siguiente trabajo es una investigación sobre el establecimiento de nuevas relaciones de poder en el Futawillimapu que intentan condicionar al mapuche huilliche, al tiempo que éste resiste a los intentos desde el poder por someterlo.

Esta investigación tratará los años transcurridos desde el inicio de la conquista del Futawillimapu y realización del Tratado de Las Canoas, pasando por la conquista realizada por el nuevo Estado chileno y particulares del antiguo territorio huilliche, y como este Estado y particulares, en nombre de la civilización y otros intereses, intentan acabar con la cultural del mapuche huilliche.

Además, veremos los intentos estatales de crear un sujeto “chileno”, de homogeneizar culturalmente el territorio, de crear una identidad nacional, buscando eliminar e introducir nuevos patrones de identidad en el huilliche, y no solo en el huilliche sino que en otras formas culturales que comienzan a asentarse en el Futawillimapu.

La investigación se enfoca en revisar los métodos de asimilación aplicados por el Estado y la sociedad que representa, junto a la Iglesia y sus misiones, para lograr introducir al mapuche huilliche a su idea de sociedad, una sociedad estratificada en clases y sometida a su poder, al tiempo que el mapuche huilliche también es disciplinado por particulares a través del trabajo; observaremos, también, cómo el mapuche resiste y se adapta a su nueva realidad de conquistado, de colonizado, todo para no perder su identidad sin olvidar que fue parte de una sociedad horizontal, autoregulada, que nunca necesitó de un Estado, pero que ahora es una sociedad que es forzosamente incluida en la lógica de dominio y sumisión que la sociedad conquistadora del Futawillimapu posee.

El análisis se centrará en las relaciones que establece el poder con el sujeto para buscar someterlo y conquistarlo y de esta forma crear un sujeto que se sienta bajo la tutela del poder, que este sujeto se sienta sometido al poder, en este caso particular el mapuche del Futawillimapu, al unísono, observaremos los métodos del huilliche para resistir el intento del poder de acabar con sus formas de vida, sus propias formas de ser sujeto, de ser mapuche.

El presente se divide en cinco capítulos.

El primer capítulo trata sobre los lineamientos del siguiente trabajo, trata sobre la presentación del mismo, el problema al que se busca respuesta y sus objetivos.

En el segundo capítulo se encontrará información sobre la sociedad mapuche huilliche de antes del Tratado de Las Canoas, tratado que finiquita la independencia que poseía la sociedad del Futawillimapu, al tiempo que entrega una presentación de la sociedad hispano-criolla, conquistadora del Futawillimapu.

El tercer capítulo tratará sobre cómo la sociedad mapuche huilliche es conquistada por la sociedad hispano-criolla, tratará el cómo la sociedad conquistadora crea diferentes estrategias para lograr la conquista e invasión de las diferentes agrupaciones existentes en el

Futawillimapu, para así establecer su poder sobre éstas diferentes agrupaciones, delimitando la libertad y cuartando la independencia que existía en el Futawillimapu.

El cuarto capítulo tratará sobre diferentes instituciones que se establecerán en el Futawillimapu conquistado, las que crearán nuevas relaciones de poder sobre las antiguas relaciones existentes en el Futawillimapu independiente, relaciones nuevas en el territorio, pero propias de la sociedad conquistadora. Se intentará demostrar como las misiones y sus escuelas, la hacienda y el despojo de tierras, junto al trabajo en ellas para beneficio de los despojadores, y el Estado fueron los mecanismos de conquista que lograron crear una nueva relación en la sociedad del Futawillimapu, muy diferente a la sociedad autoregulada y sin una autoridad externa y centralizadora que poseían los mapuche huilliche independientes.

En el quinto y último capítulo, se intentará revisar y analizar las formas en las que el mapuche huilliche resiste a los intentos del poder por ser engullido por la sociedad conquistadora y como estas formas llegan a la creación de una estrategia de resistencia que combate a la estrategia de asimilación del poder, esta estrategia será la conclusión de años de dominación, de represión, que los llevará a la creación de una conciencia de las intenciones de quienes aplican la estrategia de poder, empresarios del agro y autoridades estatales. Este último capítulo demostrará como la antigua sociedad independiente del Futawillimapu adapta sus intenciones a las nuevas relaciones de poder creadas, al tiempo que crea una nueva visión del ser mapuche, visión que mesclará las reivindicaciones mapuche huilliche junto con la perpetuación de sus formas de vivir y crear sujetos, es decir, la estrategia intentará demostrar que el mapuche huilliche no ha muerto y sigue sintiéndose mapuche, un autoreconocimiento que permitirá sembrar las ideas de la autodeterminación y de autonomía.

A lo largo de ésta investigación se analizará las relaciones de poder configuradas desde la conquista del Futawillimapu, a fines del siglo XVIII, sobre la sociedad existente en éste territorio y la resistencia que hacen, los mapuche huilliche, por perpetuar su identidad.

Capítulo I: Presentación de la investigación

I.1 Problema de investigación

La sociedad mapuche del Futawillimapu fue una sociedad que vivió por siglos sin una autoridad externa a sus familias y en donde cada familia era independiente frente a las otras. Esta sociedad fue introducida a una sociedad con la que limitaba, la sociedad hispano-criolla, una sociedad dividida en clases sociales y dirigida por una élite pequeña que dominaba los destinos de ésta sociedad por medio de un mecanismo centralizador, por medio de un Estado. Éste Estado estaba (y está) representado en la zona del Futawillimapu por instituciones en las ciudades de Valdivia y Osorno.

Estas instituciones dan forma a una manera de ejercer el poder en ésta sociedad hispano-criolla, moldeando a la sociedad que controlan.

Serán estas instituciones las que buscarán la asimilación del mapuche huilliche para que éste forme parte de la sociedad auspiciada por éste Estado que es muy contraria a la sociedad autoregulada en la que vivía el mapuche huilliche cuando poseía total autonomía, tiempo de autonomía en el que el mapuche rechazó la formación de un Estado omnipotente y esclavizador a favor de la independencia de sus linajes familiares².

Dentro del período de estudio de éste trabajo, se iniciará un intento de aculturación del mapuche huilliche a favor de una sociedad que se siente superior y que considera bárbara a la conquistada y colonizada sociedad mapuche huilliche, por lo que creará estrategias para lograr el objetivo de asimilación de esta parte del Pueblo Mapuche al resto de la sociedad chilena en construcción.

Se intentará incluir al mapuche como un campesino pobre dentro de la sociedad conquistadora y colonizadora del Futawillimapu, campesino que para sobrevivir deberá trabajar a particulares, particulares que iniciaran un proceso de usurpación de la tierra contra el mapuche huilliche.

Pero el mapuche resistirá, no solo al Estado, no solo al particular, sino que contra toda la sociedad conquistadora del Futawillimapu. Estos sujetos no abandonarán su cultura ni permitirán que ésta sea destruida, por lo que iniciaran la construcción de una estrategia de resistencia que se basará en diferentes tácticas ocupadas durante el período de estudio por el mapuche para adaptarse a su condición de pérdida de autonomía, ésta estrategia buscará la dignificación de su identidad mapuche, la dignificación de ser un sujeto cultural que no cabe en el molde homologador del Estado Nacional.

Para éste trabajo nos plantearemos por objetivo analizar los cambios y continuidades producidos dentro de la sociedad mapuche huilliche, cambios producidos por el intento de sometimiento al poder del Estado chileno y su visión de una sociedad estratificada, ayudado este último por el disciplinamiento a través del trabajo en las haciendas y la misión cristiana y

² Independencia familiar que hasta los días de hoy es rasgo característico de la cultura mapuche.

continuidades producidos por la resistencia cultural del mapuche huilliche, las estrategias de éste para no ser totalmente engullido culturalmente.

Para ayudar a alcanzar este objetivo debemos observar y analizar las relaciones de poder que se comienzan a establecer, como al trabajo como mecanismo de disciplinamiento y a la evangelización y la educación como meta de lograr un nuevo sujeto ya no mapuche huilliche, sino que cristiano y occidentalizado, “civilizado”, “chileno”. Pero también, para que el objetivo sea completamente logrado, debemos analizar a la sociedad mapuche huilliche de antes y durante la llegada del huinka a sus territorios, de la llegada del invasor a sus territorios; debemos mirar desde la óptica del mapuche huilliche y revisar las estrategias ocupadas para adaptarse a la nueva realidad de estar sometido a un Estado y enfrentado a una mayor complejidad cultural dentro del territorio sin perder su identidad de ser mapuche.

1.2 Delimitación del Problema

Esta será una investigación de la relación entre particulares, el Estado chileno y los mapuche huilliche, desde fines del siglo XVIII a principios del XX, Estado que a través de la conquista del territorio, gracias al Tratado de Las Canoas y la represión del levantamiento mapuche huilliche de los Llanos y del Rancho en 1792-3, entrega a particulares, criollos y europeos, el territorio conquistado, estos particulares continuarán el despojo del territorio mapuche del Futawillimapu, iniciado cuando el huinka logra ingresar a su territorio antes totalmente dominado por la sociedad mapuche huilliche, despojo acompañado por la búsqueda del sometimiento y la asimilación del mapuche huilliche, generando la resistencia al despojo y el sometimiento por parte de los mapuche huilliche, los que comenzarán a adaptarse a la nueva condición de pérdida casi total de su independencia, resistencia que generarán tácticas de resistencia que lograrán adaptar al mapuche a la sociedad conquistadora sin perder su identidad, tácticas que lograrán su confluencia en una estrategia de resistencia para el mapuche del Futawillimapu, estrategia que se comenzará a definir en las primeras décadas del siglo XX y que se expresará en el “Memorial de Proyecto de Ley”, documento firmado por comunidades y loncos del Futawillimapu y dirigida al presidente de la república de Chile en 1936, documento que da cuenta de la adaptación a la nueva realidad que vive el Pueblo Mapuche y de su identificación como mapuche, como indígena, no como miembro de la sociedad conquistadora, sino que como mapuche que levanta la voz y exige respeto por su diferenciación del resto de la sociedad, dentro de un territorio, que llamaremos Futawillimapu, que desde la conquista ha comenzado a ser poblado por diferentes y nuevos actores sociales y nuevas culturas.

Los mapuche ubicados entre el río Toltén y la isla de Chiloé son los que en la actualidad se les denomina como huilliche, conformando una parte del Pueblo Mapuche, en esta investigación no nos detendremos al análisis de los mapuche que habitaban la Isla Grande, ya que estos al tener una relación constante y estrecha con el español desde que éste coloniza la isla, adquiere una particularidad en su historia que la diferencia de los mapuche de más al norte de su posesión, así mismo, esta investigación se limitará a referirse a los mapuche-huilliche de la zona ubicada entre el río Calle Calle y el río Maipué, ya que en ésta zona es en donde se establecerán los límites entre la sociedad mapuche huilliche y las zonas españolas de

Valdivia y Chiloé, en ésta investigación también quedan fuera los mapuche de Panguipulli, también considerados huilliche, pero que se relacionaban más estrechamente con los mapuche de más al norte, además, estos mapuche de Panguipulli lograron mantenerse aislados de la sociedad hispano-criolla y con ello mantener su autonomía hasta fines del siglo XIX, a diferencia de los mapuche de entre el Calle Calle y el Maipué³.

Una cosa que tenemos que tener en cuenta es que el concepto de huilliche es solo una nominación a la gente que habita al sur de la posición desde donde uno está ubicado, no es que esta parte el Pueblo Mapuche que denominamos huilliche se autodenomine en este período de esta forma, ellos se autodenominan como mapuche, solo esto hace referencia, en esta investigación, a una diferenciación nominal a la de sus hermanos mapuche de más al norte, esto porque ésta parte del territorio mapuche, el que denominaremos Futawillimapu, grandes tierras el sur, posee una historia que la hace diferente a los de sus hermanos de Chiloé y del norte de su posición (y posesión) geográfica.

I.3 Objetivos

I.3.1 Objetivo general

- Analizar las relaciones de poder configuradas a partir de la conquista del Futawillimapu, verificando las más importantes tácticas y estrategias de poder- resistencia en torno al intento estatal-particular de asimilar forzosamente a la sociedad mapuche huilliche entre fines del siglo XVIII y principios del XX

I.3.2 Objetivos específicos

I. Verificar los cambios y continuidades producidos dentro de la sociedad mapuche huilliche a partir del establecimiento del huinka (invasor) y del Estado en el Futawillimapu.

II. Analizar las relaciones de poder que se comienzan a establecer luego de la conquista del Futawillimapu, como el despojo de tierras para lograr subyugar al mapuche como mano de obra, el trabajo como mecanismo de disciplinamiento de la sociedad, la evangelización-educación como mecanismo para la creación de sujetos y al Estado nacional como mecanismo garante de éstas relaciones de poder.

III. Describir y analizar los métodos de resistencia utilizados por la sociedad mapuche huilliche para resistir el intento del poder de acabar con sus formas de vida, con sus propias formas de ser sujeto.

³ Para mayor información de la historia de los mapuche huilliche ubicados en el territorio de Panguipulli: Millanguir, Doris, "Panguipulli. Historia y territorio, 1850-1946", Imprenta Austral, Valdivia, 2007

I.4 Aspectos metodológicos

Para el buen logro de los objetivos propuestos en éste trabajo de carácter histórico, fue necesario la recopilación de información desde diferentes fuentes, primarias y secundarias, de acuerdo a cada objetivo.

La recopilación de fuentes históricas, en relación al primer objetivo, estuvo enmarcada en la búsqueda de información sobre la conquista e invasión del Futawillimapu por parte de la sociedad conquistadora, así como sobre las consecuencias de la guerra de independencia para el territorio de estudio, ya que ésta información nos dará una idea de cómo el Futawillimapu y su sociedad es conquistado y cómo las nuevas relaciones de poder se establecen, al tiempo que la misma sociedad conquistadora comienza a sufrir cambios y a crear un nuevo mecanismo de poder sobre sus viejos mecanismos, el Estado Nacional, y cómo estos cambios influyen en las nuevas relaciones que se intentan establecer sobre el Futawillimapu.

Para el logro del segundo objetivo, fue necesario la recopilación de información sobre el cómo se establece la sociedad conquistadora sobre el Futawillimapu, es decir, como la sociedad conquistadora constituye sus instituciones en el Futawillimapu, las mismas que sirven para dominar a su propia sociedad.

Mientras que para el logro del tercer objetivo, se recopilaron diferentes fuentes necesarias para describir los métodos de resistencia utilizados por los mapuche huilliche. Ésta recopilación parte desde los diferentes intentos de los mapuche huilliche por impedir que colonos se establezcan en sus territorios hasta los manifiestos de los representantes de los mapuche huilliche, como lo son los Memoriales mapuche huilliche.

Toda esta información recopilada fue procesada, fichada y clasificada, todo esto para orientar la información al logro de los objetivos.

Las diferentes fichas fueron analizadas e interpretadas, siempre teniendo en cuenta el logro de los objetivos.

Por último, esta información analizada sirvió para la elaboración de la investigación y su presentación a la comunidad.

Capítulo II: Contextualización Teórica y Temática

II.1 Aspectos Teóricos: Conceptos de poder y resistencia

Esta investigación tiene como propósito analizar la represión sufrida por una sociedad conquistada, esta represión es un ejercicio intrínseco y necesario del poder, por lo que al analizar la represión se estudia el poder.

El poder se basaría en una relación de dominación, esta

“relación de dominación... en cada momento de la historia, se convierte en un ritual; impone obligaciones y derechos; constituye cuidadosos procedimientos. Establece marcas, graba recuerdos en las cosas e incluso en los cuerpos...”⁴

De esta forma, la relación de dominación que se establece dentro de la sociedad, relación base del poder, al imponer, constituir y establecer, se transforma en una relación violenta, transformando al poder en un verbo represor, “el poder es esencialmente lo que reprime”⁵.

Esta represión en ejercicio es lo que crea una relación de dominación, una relación de poder, y las diferentes relaciones de dominación van creando redes de poder sobre la sociedad, reprimiendo a la misma sociedad que las va creando.

De ésta forma, el poder va creando a través de estas redes que establece, la forma de normalizar a una sociedad, estas relaciones de dominación se habrían originado con éste fin, las relaciones de poder

“...tal como funcionan en una sociedad como la nuestra se han instaurado, en esencia, bajo una determinada relación de fuerza establecida en un momento determinado, históricamente localizable de la guerra. Y si es cierto que el poder político hace cesar la guerra, hace reinar o intenta hacer reinar una paz en la sociedad civil, no es para suspender los efectos de la guerra o para neutralizar el desequilibrio puesto de manifiesto en la batalla final; el poder político, según esta hipótesis, tendría el papel de reinscribir, perpetuamente, esta relación de fuerza mediante una especie de guerra silenciosa, de inscribirla en las instituciones, en las desigualdades económicas, en el lenguaje, en fin, en los cuerpos de unos y otros. La política como guerra continuada con otros medios sería en este primer sentido un dar la vuelta al aforismo de Clausewitz; es decir, la política sería la corroboración y el mantenimiento del desequilibrio de las fuerzas que se manifiestan en la guerra. Pero la inversión de esta frase quiere decir también otra cosa: en el interior de esta «paz civil», la lucha política, los enfrentamientos por el poder, con el poder, del poder, las modificaciones de las relaciones de fuerza, las acentuaciones en un sentido, los refuerzos, etc., todo esto en un sistema político no debe ser interpretado más que como la continuación de la

⁴ Foucault, Michel, “Microfísica del Poder”, p. 17. Disponible en: <http://api.ning.com/files/OfabN7ISqch5QB-oF4VhNQUCyXI9iMAUYLt9UsMePfuFhgIWSkAiGEjHLoQlTtwjFgQXnSAtD1snGRTPwVpefrayx-7paOYS/MicrofísicaDelPoderMichelFoucaultVersinApaisada.pdf>

⁵ *Ibidem.*, p. 135

guerra, es decir, debe ser descifrado como episodios, fragmentos, desplazamientos de la guerra misma.”⁶

Por lo que el poder es una relación de fuerzas, una guerra constante entre fuerzas que se oponen, en éste caso particular entre hispano criollos conquistadores del Futawillimapu y los antiguos habitantes mapuche con sus territorios conquistados.

De esta forma nos encontramos con dos hipótesis para el análisis del poder: una que nos dice que los mecanismos del poder serían la represión y la segunda de que la base de las relaciones de poder sería el enfrentamiento belicoso, las relaciones de poder, por tanto, serían una guerra constante⁷.

El primer tipo de análisis, el poder como represor, nos muestra al poder como un derecho, un derecho que se cede y se constituye en soberanía, que, al sobrepasar sus límites reprime, el poder se transforma en opresor, al tiempo que es un derecho que se posee.

El segundo tipo de análisis, el poder como una guerra constante, estudia la represión no como un abuso de un contrato, tal como el anterior tipo de análisis, sino que ve la represión como el efecto y continuación de una relación de dominación, por lo que la represión no sería más que la puesta en práctica de una relación de fuerza.

El poder busca la dominación y para esto necesita la creación de diferentes estrategias con sus respectivas tácticas para controlar a otra fuerza que se opondrá a su poder.

Retomando el caso particular de estudio de éste trabajo, la sociedad conquistada no es una sociedad que recepte de forma pasiva el dominio y el intento de transformación de la sociedad conquistadora, por lo que esta sociedad conquistadora necesitará instituir mecanismos para conquistar, subordinar, someter y asimilar a esta sociedad conquistada que se resistirá, al mismo tiempo, a éstos mecanismos de poder, creadoras de redes de poder, que, en su unión, intentan crear un sujeto sometido y sumiso al poder.

Ésta sociedad conquistada posee, a la vez, mecanismos propios para crear subjetividad, posee una cosmovisión propia característica que la diferencia de la conquistadora, como lo son sus propias formas de organizarse socialmente.

La sociedad conquistadora intentará con estos mecanismos de poder deshacer la manera de crear subjetividad en el sujeto de la sociedad conquistada para que en el futuro se apropie de una nueva concepción de sujeto acorde a los estatutos de la sociedad conquistadora, estableciendo sus propias formas de organizar la sociedad y ver el mundo por sobre los de la sociedad conquistada, a esto es lo que llamaremos “asimilación forzosa”, es decir, la imposición de patrones culturales sobre otra cultura considerada como inferior para que ésta cultura “inferior” desaparezca y se inserte en la sociedad dominadora.

⁶ *Ibidem.*, pp. 135-136

⁷ *Ibidem.*, p. 136

Los estudios historiográficos sobre las sociedades indígenas ubicadas dentro de la jurisdicción actual del Estado nacional chileno posicionan entre los años 1881-1931⁸ un período de asimilación forzosa. La Comisión de Verdad y Nuevo Trato para los Pueblos Indígenas, ofrece la visión de que sería en la década del 1880 en donde la historia de los diferentes pueblos originarios del Chile actual se unirían, ya que es en ésta década en donde el Estado chileno consolida sus fronteras actuales y, con ello, establece su dominio sobre los diferentes pueblos indígenas ubicados en su jurisdicción, iniciando políticas que, principalmente en el caso de los mapuche de la Araucanía, buscan la asimilación de estas sociedades a la chilenidad, un proceso de “chilenización” agudizado principalmente en la zona conquistada por Chile en la Guerra del Salitre, donde aymaras, collas, quechua y demás pueblos del desierto y oasis de Atacama, son sometidos con violencia física y psicológica a la chilenidad, donde el nacionalismo chileno les hizo pensar a los pueblos de ésta zona que el término “boliviano” era un concepto despectivo y discriminador en su contra. Es en éste mismo período donde Rapa Nui es transformado por el Estado chileno en una gran estancia. La represión vivida por los pueblos indígenas de Chile por parte del Estado chileno, incluso permitió en este período el exterminio de algunas de estas sociedades.

Para este estudio, se contemplará el período de asimilación forzosa entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XX, debido a las características propias en las que se ve envuelta la sociedad mapuche del Futawillimapu ubicado entre los ríos Calle Calle y Maipué, conquistada por la sociedad hispano-criolla entre las décadas de 1750 y 1790, iniciándose desde éstos años un proceso de asimilación del mapuche huilliche a favor de la sociedad hispano-criolla.

Podríamos decir que no podemos encasillar a la región de estudio y la sociedad que vive en él solo dentro de éste período de estudio que la historiografía chilena define como un proceso de “asimilación forzada” (1881-1931) que, por las propias características que presenta la historia de ésta sociedad conquistada, no permite dar una correcta explicación para el caso del Futawillimapu, debido a las razones que el párrafo anterior expone.

Para lograr ésta asimilación, se necesita de un ejercicio de poder, es decir, se necesita de una acción que busque la asimilación de la sociedad mapuche huilliche, y para esto se necesita la existencia de una relación que permita la inclusión de la sociedad conquistada a las redes de poder que posee la sociedad conquistadora, por lo que

“el poder es por sí y en sí misma una relación (...) Si aceptamos lo anterior, es entonces posible comenzar a detectar un tipo particularmente serio de problema hacia dentro de la noción liberal-jurídica del poder, que entiende a este como un derecho que puede ser objeto de cesión y acuerdo... el poder constituido al modo liberal (es decir, por consentimiento) corre el riesgo de convertirse en opresión en el momento de sobrepasarse <<a sí mismo>>, es decir, al pretender ir más allá de <<los límites del

⁸ Bengoa, José, compilador, “La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile”, Publicaciones el Bicentenario, Santiago, 2004, Este trabajo es la recopilación de las diferentes investigaciones realizadas para la Comisión de Verdad y Nuevo Trato para los pueblos indígenas. Esta compilación de trabajos es un buen referente para comprender la represión vivida por los pueblos indígenas de Chile por parte del Estado chileno, que incluso en este período permite el exterminio de algunas de estas sociedades.

contrato>> (...) (el análisis del poder al modo liberal es) un tipo de análisis del poder que es intrínsecamente incapaz de trascender los límites del estado y las instituciones gubernamentales”⁹.

Por lo que en este trabajo, no tomaremos la idea de poder solo como la relación entre quienes poseen el aparato administrativo de una sociedad y sus subordinados, sino que, como dice Foucault, veremos el poder como una estrategia, por lo que el poder no sería una posesión, una cosa, sino que una función,

“el poder no está, pues, localizado, es un efecto de conjunto que invade todas las relaciones sociales. El poder no se subordina a las estructuras económicas... actúa por represión... (y) por normalización, por lo cual no se limita a la exclusión ni a la prohibición, ni se expresa ni esta prioritariamente en la ley. El poder produce... sujetos, discursos, saberes, verdades, realidades que penetran todos los nexos sociales, razón por la cual no está localizado, sino en multiplicidad de redes de poder en constante transformación, las cuales se conectan e interrelacionan entre las diferentes estrategias”¹⁰

De esta manera, las relaciones sociales estarían intervenidas por mecanismos de poder represores que buscan “normalizar”, es decir, transformar a los sujetos, de acuerdo a un tipo de sujeto que el poder quiere construir, si entendemos el poder de esta manera y no como un derecho jurídico que teóricamente todos poseemos y cedemos a representantes o solo como la relación entre quien posee los medios de producción y quienes no los poseen, se entenderá como una función, no como una posesión, que busca una estrategia para combatir efectivamente la resistencia de individuos que intenta incorporar a su “normalidad”, por lo que, teóricamente, para estudiar el poder, debemos interrogarnos cuáles son sus mecanismos, sus efectos, sus relaciones, los diferentes dispositivos de poder que se ejercen en la sociedad y, también en este caso, contra una sociedad.

Si tomamos en cuenta que una sociedad posee estos mecanismos de poder y con estos mecanismos busca el control de su propia sociedad, entonces las estrategias del poder son construidas con éste fin, de ésta manera la sociedad es represora y éste poder es una función que ejerce la sociedad en contra de la sociedad, buscando regularse, por lo que “el poder no se cede, ni se intercambia sino que se ejerce y solo existe en acto; -el poder no es mantenimiento y continuación de las relaciones económicas, sino básicamente una relación de fuerzas en sí misma...”¹¹.

Siguiendo con Foucault, diremos que donde hay poder hay resistencia¹², es decir, que “no existen relaciones de poder sin resistencias”¹³, esto quiere decir que las estrategias desde

⁹ Eric Herrán, “El poder de Foucault: una miniatura”, sin más datos, disponible en http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12471733212570739987891/isonomia10/isonomia10_14.pdf, p. 236

¹⁰ Giraldi Díaz, Reinaldo, “Poder y resistencia en Michel Foucault”, Revista Tabula Rasa, N° 004, Enero-Junio 2006, Bogotá, pp. 103-122 disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/396/39600406.pdf>

¹¹ Francisco Ávila-Fuenmayor, “El concepto de poder en Foucault”, revista A Parte Rei, N° 53, 2007, disponible en <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei>, p. 7.

¹² Barou, Jean-Pierre, “El ojo del poder, Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: “El Panóptico”, Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980.

el poder deben luchar contra la resistencia de los sujetos afectados, que también idearán estrategias para resistir; las luchas contra el poder, las luchas de la resistencia, las luchas de la vida, son luchas anarquistas a la vez que son luchas inmediatas, contra lo que intenta someter de forma más palpable, pero que en sí van contra el intento desde el poder de buscar crear un sujeto que pierda su capacidad creadora de subjetividad, su capacidad de mantener su cosmovisión, el poder ataca esta creatividad intentando controlar esta capacidad de el individuo¹⁴.

Ubicándonos en el análisis que Michel de Certeau que realiza sobre las resistencias, diremos que el ejercicio de la resistencia posee un poder disruptivo, inesperado, fundante y afirmativo¹⁵, de esta forma, la resistencia poseería la capacidad de ser sorpresivo como una de sus principales tácticas contra el poder, por lo que la estrategia del poder intentaría mermar la capacidad sorpresiva de la resistencia y, con esto, transformar a la estrategia de la resistencia en obsoleta, de esta manera, ambas estrategias sufren cambios, transformando las relaciones de poder, al tiempo que van cambiando los mecanismos del poder adaptándose a su contexto histórico las estrategias de la resistencia y las del poder.

Debemos entender que las tácticas utilizadas, por lo menos por la resistencia, van cambiando lentamente¹⁶, mientras que el poder busca que la transgresión a sus normas sea poco a poco adaptada dentro de la relación y, por tanto haciéndose parte de los mecanismos del poder¹⁷, por lo que la verdad, en permanente interacción con el poder, y los discursos del poder son impactados y sufren mutaciones¹⁸. De esta manera, podemos decir que las tácticas de la resistencia son innovadoras y flexibles mientras que las tácticas desde el poder son represoras, normalizadoras y pueden llegar a ser reacciones a las tácticas de la resistencia

Así, al estar inserto en una comunidad, el individuo se nutre de los conocimientos y costumbres del resto, tanto como el resto se nutre de sus ideas, esta comunidad va creándose una idea de quienes son, una cosmovisión, su cultura va tomando forma y continua creándose en la medida en como choque e intérprete a otras culturas o invente o encuentre nuevas formas de expresión, o encuentre nuevas formas de justificarse, todo dependerá de las necesidades que tenga esta comunidad. Así se va formando una comunidad con una identidad que ellos mismos crean. Pero hay agentes externos que intentan aglutinar a culturas, a veces totalmente diferentes, sometiéndolas o haciéndoles creer que son parte de algo mayor o más importante, creando así una identidad ficticia, que es apadrinada por la cultura dominante, que rivaliza con la identidad real de las comunidades, así, gracias a los medios de control social, esta identidad ficticia se comienza a mezclar con la existente, creando por ejemplo, gracias al Estado, la educación formal, los medios de comunicación masivos, la policía, la democracia representativa, las naciones Estado como la chilena.

¹³ Foucault, Michel, "Microfísica del Poder", óp. Cit., p. 171

¹⁴ Francisco Ávila-Fuenmayor, "El concepto de poder...", óp. Cit.

¹⁵ Paula Abel Medina, "Notas sobre la noción de resistencia en Michel Certeau", KAIROS, revista de Temas Sociales, año 11, nº 20, Universidad Nacional de San Luis, San Luis, 2007, disponible en <http://www.revistakairos.org>, p. 3

¹⁶ Zibechi, Raúl, "Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento", Editorial Letra Libre, La Plata, 2003, pp. 2-31

¹⁷ Paula Abel Medina, "Notas sobre la noción de resistencia...", Óp. Cit., p. 9

¹⁸ Francisco Ávila-Fuenmayor, "El concepto de poder...", Óp. Cit., pp. 13-14

El poder busca un dominio sobre lo que somete y “para que el afán de poder pueda ejercer a cabalidad dicho *dominio*, necesita de ciertos medios y además debe seguir ciertas vías o caminos convenientes para lograrlo”¹⁹. Para que éste poder sea considerado como efectivo, es decir, a logrado dominar, debe existir del sometido una afirmación al dominio, por lo que “el dominio se revela como *obediencia*... lo cual se traduce en una *relación de poder*”²⁰, a través de éstas relaciones es por donde el poder logra dominar al otro, al sometido, por lo que el poder “posee una escondida energía que va dirigida exclusivamente al dominio de la alteridad”²¹. Pero este intento de dominación genera que al que se intenta dominar busque sobreponerse de este dominio, ocasionándose un conflicto, “dicha confrontación es producto de un profundo antagonismo, en el que un conjunto de voluntades desarrollan un desafío o pugna por la obtención del poder; de dicha pugna como consecuencia del combate entre las voluntades enfrentadas, surge una relación de dominio, que expresa el grado en que unas voluntades se imponen sobre las otras”²².

Si estas voluntades logran cierto equilibrio de fuerza el conflicto solo bajará de intensidad si una de las voluntades logra establecerse por sobre las demás, logrando establecer una relación de dominio, pero si el conflicto se perpetúa éste solo bajará su intensidad a través de un consenso, “en el consenso, el dominio de una voluntad sobre otra es sustituido por un dominio compartido o condominio que actúa sobre los intereses en discusión”²³, aunque en ésta investigación, éste conflicto por dominar y por resistir al dominio, debido a la intensidad del conflicto, nunca logró establecer un conflicto equilibrado, ya que desde el sofocamiento por parte del hispano-criollo de la rebelión mapuche huilliche de 1792 y la firma del Tratado de Las Canoas, se comienza a establecer una relación de dominio que a través de diferentes estrategias y tácticas del poder comenzará a consolidarse sobre los mapuche huilliche, donde estos últimos desarrollarán diferentes tácticas para impedir el intento del poder por dominarlos y asimilarlos definitivamente, destruir la alteridad del huilliche frente al hispano-criollo chileno, tácticas que decantarán en la construcción de una estrategia de resistencia para confrontar la relación de poder que los mantiene dominados.

De esta manera, tomamos la relación poder-resistencia como una relación conflictiva pero que sin la una no hay la otra, por lo que la guerra-represión desde el poder que busca una relación de dominación, se ve siempre enfrentada a la lucha de los sujetos afectados por esta guerra desde el poder, una lucha de resistencia siempre contraria a cualquier estrategia de poder, la relación poder-resistencia es una relación de tipo bélica²⁴, siendo de lo político la búsqueda de una guerra continua, ya que una batalla final y decisiva, con vencedores y vencidos, abortaría el ejercicio del poder, transformando a la política, jugando con la famosa frase de Clausewitz, la política es la continuación de la guerra por otros medios, por lo que la guerra-represión continua es la política del poder.²⁵

¹⁹ Ávila-Fuenmayor, Francisco, “El concepto de poder en Mays-Vallenilla”, revista A Parte Rei, Nº 61, 2009, disponible en <http://serbal.pntic.mec.es/APartiRei>, p. 11

²⁰ *Ibidem.*, p. 8. Las cursivas son del original.

²¹ *Ibidem.*, pp. 11-12

²² *Ibidem.*, p. 12

²³ *Ibidem.*, p. 13

²⁴ Francisco Ávila-Fuenmayor, “El concepto de poder...”, *Óp. Cit.*, p. 6

²⁵ *Ibidem.*

II.2 Discusión Bibliográfica: La historiografía frente al mapuche

Desde el punto de vista de la literatura especializada, casi no existen aportes historiográficos directos referidos al tema de la asimilación y la resistencia del mapuche huilliche, es más, prácticamente no existe, desde la historiografía, aportes a la recuperación de la memoria histórica del mapuche huilliche. Solo es posible encontrar apreciaciones aisladas que, eso sí, reconocen la existencia del fenómeno, aunque no lo desarrollan.

Desde otras disciplinas, como la antropología y la sociología, se ha avanzado de a poco sobre el tema de comprender no solo a la sociedad mapuche huilliche, sino que a prácticamente todas las culturas americanas anteriores a la llegada de los europeos al continente.

Desde estas disciplinas, existen dos exponentes principales sobre el tema mapuche huilliche²⁶, desde la antropología tenemos a Eugenio Alcamán, quién ha realizado diferentes trabajos de etnohistoria mapuche huilliche, buscando responder cómo era la sociedad mapuche huilliche antes del Tratado de las Canoas; el otro exponente, desde la sociología es Jorge Vergara, quien ha desarrollado la idea de un Leviatán, el Estado chileno, que ha intentado “etnificar”, es decir, integrar al huilliche como una parte del todo que es la nación chilena. Ambos autores han sido reconocidos y se han transformado en referentes de los nuevos investigadores de variadas disciplinas que se han dedicado al estudio de diferentes áreas o enfoques tomando como objeto-sujeto la sociedad mapuche huilliche.

Eso sí, estos autores son más o menos actuales. La relación entre las disciplinas científicas, tomando como caso particular a la historiografía, y aún más específico con la historiografía chilena, ha sido de incompreensión, miedo, ocultamiento y marginalización, a la vez de ser una de admiración y apropiación de ciertos personajes históricos del Pueblo Mapuche como referentes nacionales, es así como

“Los elementos del discurso político-social y cultural dominante que influyen en el <<sentido común>> de los ciudadanos chilenos, destacan una doble <<valoración>> y actitud de la sociedad chilena frente al pueblo mapuche: por un lado, vibra el reconocimiento del heroísmo de este pueblo por defender su tierra y su libertad (dignos hijos de Lautaro y Caupolicán...); por otro lado, la sociedad mayoritaria en la cotidianidad reproduce el desprecio a los mapuche del siglo xx”²⁷

Este “sentido común de los ciudadanos chilenos” no es más que la consecuencia de las acciones de gobiernos, la élite nacional y científicos que se han apropiado de discursos de “civilización y barbarie” y han buscado su aplicación en la realidad y la mentalidad de los individuos gobernados.

²⁶ Existen variados trabajos que han tratado la temática mapuche desde una perspectiva winka o mapuche, pero estos estudiosos se han encargado principalmente del mapuche que vive en la zona de La Araucanía y la Norpatagonia argentina, no así de los mapuche del Futawillimapu

²⁷ Samaniego, Augusto y Ruiz, Carlos, “Mentalidades y políticas winka: Pueblo mapuche, entre golpe y golpe (De Ibáñez a Pinochet)”, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2007, p. 36

Por ejemplo, durante la segunda mitad del siglo XIX, la prensa ha demostrado su desprecio por el indígena y lo ha combatido como bárbaro, la prensa de esa época se hace eco de hechos sin confirmar, manipula sentimentalmente algunos acontecimientos y juicios, como lo ocurrido con el Bergantín Joven Daniel, todo para permitir que el gobierno pueda lanzar su campaña contra la Araucanía²⁸, como si fuera una cruzada, o para que la sociedad permitiera el despojo de tierras y la destrucción cultural y material del mapuche, por tanto, los que desearon investigar al mapuche, lo hacían con la intención de documentar a una sociedad “en extinción”, como lo hará Tomás Guevara en la primera mitad del siglo XX.

Las ideas positivistas y liberales y la imposición de la idea de nación permitieron el ocultamiento del mapuche en la historiografía durante muchos años, solo exceptuando el inicio y desarrollo de la antropología en la primera mitad del siglo XX.

“En el tiempo del primer centenario de la independencia de Chile, el gobierno mostraba a las autoridades y público extranjeros, así como a la opinión pública chilena, la imagen de un país y una raza homogénea. La presencia de Chile en el concierto de naciones civilizadas, según la mentalidad de la época, tenía que ver con esta homogeneidad que hacía invisible la diversidad étnica y cultural al interior de las fronteras”²⁹

Por tanto, este hecho ocultaba para la historiografía al Pueblo Mapuche, ya que esta ciencia estaba más dedicada a la construcción de una historia unitaria, una historia nacional, que ha buscar una diversidad cultural, es más, destruía esta diversidad, consecuencias de este tipo de historiografía hasta los días de hoy, donde se crean valores nacionales a través de la exaltación de episodios militares donde el discurso chauvinista se apropia de los intérpretes de estos hechos de armas.

Un rasgo de perpetuidad que permite el progreso de este discurso podría ser que

“un rasgo de la historiografía (chilena), es que ésta parecería haber estado supeditada a la influencia de las academias militares. Los miembros de las fuerzas armadas han tenido preponderancia en la Sociedad de Historia y Geografía. Hasta en el Instituto Indigenista de Chile”³⁰

Permitiendo el desarrollo de la historia a través del discurso de militares, los que nunca contrariarán su educación en la idea de una nación única e indivisible.

Además de esto, la élite nacional chilena nunca ha considerado en exponer a los pueblos originarios como una parte diferente a la cultura que intenta ser dominante, es más, la élite a tomado dos caminos sobre el tema, uno de marginalización a través del ocultamiento de los pueblos originarios, esta tendencia está representado en la derecha política chilena, mientras que la otra política es una de integración a la sociedad que intenta ser dominante, es decir, de integrar a la nación a estos pueblos, y esta tendencia está representada en la izquierda política chilena. Ninguna de las dos tendencias de la élite nacional chilena considera a los pueblos indígenas como una cultura diferente a la “nacional”.

²⁸ Ibídem, p. 41

²⁹ Ibídem, p. 33

³⁰ Ibídem, p. 77

Los pocos investigadores sobre la temática indígena que aparecieron durante el siglo XX tomaban partido por una u otra parte, entre izquierdas y derechas, además de esto, cuando realizaban sus investigaciones ocupaban como fuentes los textos dejados por los conquistadores europeos, sin tomar en cuenta las intenciones con las cuales escribían estos textos, “fueron los propios mapuche, los que comprendieron claramente que la historia oficial se basaba en la versión con que los conquistadores españoles justificaban sus exacciones ante las autoridades centrales españolas”³¹. Casi no hubo autor que, durante la década de 1960 inclusive pusiera en evidencia la intención de los textos españoles.

“en los 60’, tanto historiadores como por los antropólogos o científicos políticos que se propusieron elaborar propuestas para las problemáticas de su presente, no hubo un estudio crítico de las fuentes (primarias y secundarias), un examen de su intencionalidad y la dirección de los discursos”³²

Ocasionando una apreciación muy terrible y eurocentrista de la cultura mapuche, siendo la antropología la principal disciplina en desarrollar trabajos sobre la temática indígena, ya que “en la primera mitad del siglo xx hubo escasa preocupación de parte de los historiadores de izquierda por la temática indígena”³³, además de que durante la década el 60’ y 70’, las autoridades recurrieron a especialistas para intentar comprender las corridas de cerco y toma de fundos que protagonizaban los mapuche, intensificándose los estudios principalmente en el campo de la antropología.

Durante la década de 1970, se reduce el problema mapuche, visto desde el Estado y desde los intelectuales, a lo meramente material, sin tomar tanta importancia el problema de la discriminación cultural y física, invisibilizando aún más las problemáticas mapuche y buscando soluciones eurocentristas estos problemas.

Desde los ochenta a los noventa del siglo XX, ha aparecido un cuestionamiento desde los propios pueblos originarios hacia los pueblos originarios, lo que ha decantado en la aparición de escritos que intentan mostrar al indígena desde el indígena, optando por desligarse de conceptos eurocentristas u occidentalistas para explicarse a sí mismos, lo que les ha generado ser nuevamente marginados de espacios oficiales y académicos, por tanto optando ellos mismos a continuar su línea sin requerir espacios oficiales o académicos, esto ha logrado que desde los noventa aparezcan cada vez menos mapuche que busquen la integración y asimilación de su pueblo dentro de una nacionalidad oficial.

Fue la coyuntura de la conmemoración de los cinco siglos de la llegada del europeo lo que motivo el debate en todo el continente sobre el rol del Estado, las dependencias de poderes imperialistas más fuertes que el español y la marginalidad indígena que ahora se comenzaba a expresar con su propia voz desde su propia identidad, cada vez más fuerte.

Vicente Mariqueo, en su ensayo “El pueblo mapuche” fue el primero en tomar distancia del partidismo wingka desde la academia y buscó la intención de la recomposición

³¹ Ibídem, p. 76

³² Ibídem, p. 82

³³ Ibídem, p. 78

del pueblo mapuche en su lucha contra el intento del gobierno militar de Pinochet por dividir sus comunidades³⁴.

Es así como aparece una historiografía mapuche desde el mapuche que no se incluye en el discurso oficialista de los Estados nacionales, por tanto, esto da origen a una historia mapuche que intenta rearticular un pueblo, su pueblo, el Pueblo Mapuche.

Pero esto no agotó la aparición en la historiografía chilena que buscara la integración del mapuche a la sociedad “nacional” chilena. Es así como aparece la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas, en el año 2001, comisión que fue elaborada con la intención de denunciar y buscar solución a las problemáticas de los pueblos indígenas chilenos, comisión que intentó conglomerar a especialistas sobre la temática de los pueblos indígenas dentro de la actual jurisdicción del Estado chileno, por tanto, esta comisión estaba auspiciada por el Estado en conjunción con los intelectuales, los que se dedicaron a buscar una verdad de la relación entre el poder y los pueblos indígenas, demostrando que entre la verdad y el poder existe una unión, unión que centro el problema indígena solo en la tenencia de la tierra y la búsqueda de una nación reconocida no como única e indivisible sino que multicultural, pero que teme a la diversidad cultural en el sentido de la diferenciación total entre las culturas indígenas y la “nacional”, la comisión y la interpretación del Estado sobre los informes de ésta comisión van inclinadas a la integración de estos pueblos en la nación, no van inclinadas a interpretar a estos pueblos como “naciones” diferentes a la chilena.

Esta visión integracionista llevó a Bengoa a plantear la recuperación de tierras por parte del mapuche actual y de todo el siglo XX, como la recuperación del espacio reconocido por el Estado como indígena a través de títulos, debemos tener en cuenta que esta visión histórica del proceso de recuperación por parte del mapuche de su territorio se plantea en el contexto de la elaboración del informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, esta opinión de Bengoa se transformará en la oficial y dará validez a la Ley Indígena 19.253³⁵, por lo que esta opinión validada por diferentes actores intelectuales chilenos, reconoce la deuda histórica del Estado con los mapuche solo en el reconocimiento que hace esta ley del territorio ancestral, este reconocimiento estatal solo incluye los territorios reconocidos en títulos entregados por el Estado a este Pueblo, por tanto, el territorio mapuche, que reconocen los historiadores mapuche, que iba desde el fin sur del desierto de Atacama por el norte, hasta la isla grande de Chiloé por el sur, con el pacífico por el Oeste, incluyendo a la norpatagónia, hasta el Atlántico por el Este, territorio en el que la vanguardia de los cronistas españoles reconocieron que se hablaba un solo idioma.

Es así como vemos en la actualidad tres interpretaciones de la historia mapuche, una que lo invisibiliza completamente dentro de la sociedad y si lo reconoce es solo para exponer marginalidad hacia el mapuche; el segundo, la interpretación integracionista que busca integrar al mapuche según disposiciones del Estado, es decir, reconoce una sola nacionalidad para todos los habitantes del territorio integrados en la jurisdicción del Estado chileno, pero reconoce que existen diferencias culturales notables de pueblos que habitaron antes del

³⁴ Ibídem, p. 90-91

³⁵ Pablo Marimán, Sergio Caniuqueo, José Millalén, Rodrigo Levil; “¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro”, Lom Ediciones, Santiago, 2006, p. 11

establecimiento del Estado chileno, estas diferencias culturales las reconoce como aportes a la nacionalidad chilena, a través del discurso de la diversidad cultural, no como diferenciaciones que permitan decir que existen otras naciones dentro del territorio estatal; la tercera interpretación, que viene desde investigadores mapuche e investigadores que se alejan de la oficialidad, reconocen la existencia de un Pueblo Nación Mapuche, el que se diferenciaría de la sociedad que intenta ser dominante y auspiciado por las élites dominadoras del Estado, esos investigadores buscan el reconocimiento del mapuche como mapuche y crean la oportunidad de revalorar la cultura ancestral, por tanto, se alejan completamente de las dos anteriores visiones oficiales de la interpretación y tratamiento de la historia mapuche, estos historiadores mapuche están dedicados a recuperar la memoria histórica mapuche desde el mapuche, además, muchos de estos nuevos historiadores vienen de las mismas comunidades mapuche o han nacido, vivido y compartido en territorio mapuche.

“Solo la acción de historiadores mapuche que se atrevan a desarrollar más investigaciones podrá construir una Historia Mapuche mas autónoma e independiente e la historiografía nacional chilena”³⁶, este desarrollo es el que ha permitido la aparición reciente de trabajos sobre la historia huilliche³⁷, historia que recién comienza a escribirse en las academias, pero se preserva cuidadosamente en el interior de las comunidades, al tiempo que este desarrollo de la historia mapuche permitirá construir una historia local que destrone la visión nacionalista y centralista que domina la actual educación de la historia, educación que destruye las identidades locales.

El nacionalismo ha destruido la identidad de los diferentes sectores que componen un territorio nacional que intenta construir una élite solo para aglutinar y comprometer a una sociedad a su proyecto político, por tanto, el desarrollo de una historia local que no sea escrita desde el centro hacia la periferia, además de que esta historia sea construida desde y por pobladores, marginales, nativos, etc., podrá combatir los influjos y desmedidas de la élite y sus partidos. Sin miedo a las ruinas, destruyendo a través de la construcción de una alternativa, esta historia comienza a recién construirse.

II.3 Contextualización

II.3. a. Futawillimapu

El Futawillimapu es el territorio que comprende, dentro de la cosmovisión mapuche actual, desde el río Toltén hasta el archipiélago de Chiloé, este espacio ha sido ocupado por

³⁶ *Ibidem*, p. 9

³⁷ Al respecto, ha surgido hace algunos años una colección de trabajos sobre el Futawillimapu, trabajos preocupados principalmente de la propiedad indígena: Molina, Raúl, y Correa, Martín, “Las tierras huilliches de San Juan de la Costa”, CONADI, Santiago, 1998; Vergara, Jorge, Aldo Mascareño y Rolf Foerster, “La propiedad huilliche en la provincia de Valdivia”, CONADI, Santiago, 1996; Molina, Raúl, y Correa, Martín, “Territorios huilliches de Chiloé”, CONADI, Santiago, 1996; Doris Millanguir, citado anteriormente, que trata sobre los huilliche de Panguipulli, territorio considerado como la pequeña Araucanía; unido a estos los diferentes trabajos de Eugenio Alcamán y Jorge Vergara; sumado a trabajos de nuevos investigadores estudiosos de la región austral y a los esfuerzos de las propias comunidades huilliches por recuperar su memoria histórica, no tenemos más investigaciones, por lo que tenemos que tener en cuenta que el estudio del Futawillimapu es relativamente reciente.

diferentes agrupaciones mapuche, estas agrupaciones constituyen una historia diferente a la de los mapuche de la Araucanía.

En el Futawillimapu, las diferentes agrupaciones logran relacionarse de una manera más estrecha entre sí, que con los mapuche de más al norte, logrando que esta parte del Pueblo Mapuche cree variaciones culturales, la más notable es el Tsesungún, She Sungún, Tse Sugún o Ze Sungún, variación dialéctica del mapuzungún.

Además, la historia de esta parte del territorio mapuche posee una historia que la diferencia de las otras partes del Pueblo Mapuche, esta es que ellos son conquistados por los hispano criollos con anterioridad a las otras partes del Pueblo Mapuche, y han vivido una guerra constante con los hispano-criollos a la vez que los mapuches de éste territorio poseen relaciones constantes con los valdivianos; a diferencia de los mapuche de más al norte que se relacionaban a través de koyag o parlamentos que regulaban las relaciones entre hispano-criollos y mapuche, en ésta zona las relaciones con la población de Valdivia, aunque casi prohibidas por sus autoridades, generaron una red comercial regulado solo por quienes practicaban este comercio.

De ésta manera, vemos una sociedad que posee sus propias características que la permiten diferenciar del resto del Pueblo Mapuche, ésta sociedad sería la que le entregue identidad al Futawillimapu antes de la llegada del europeo y la firma el Tratado de Las Canoas.

11.3.b. La sociedad mapuche-huilliche antes del tratado de las Canoas

El pueblo mapuche fue una sociedad autoregulada, que nunca quiso ni necesitó de una autoridad externa a la de sus familias, ya que su organización social tenía como principal componente la familia, donde ésta familia poseía un lonco, autoridad política principal de la organización social mapuche, el lonco era casi siempre la persona con más edad dentro de la familia y, al juntarse las agrupaciones de familias, no había ninguna autoridad sobre los loncos, es decir, al unirse los representantes de las diferentes familias no existía ninguno sobre el resto, por tanto, la horizontalidad la podemos considerar característica de la organización del mapuche.

Es bien sabido que la sociedad mapuche no poseía un Estado que aglutinara a todas las familias, era una sociedad que no lo necesitaba a pesar de que a la llegada de los españoles eran cientos y cientos de miles.

Como nos han enseñado en libros de historia en las escuelas, una sociedad de miles de habitantes necesita de éste omnipotente para representar a la sociedad, contradiciendo lo que nos han enseñado, el mapuche rechazó la formación de un Estado omnipotente y esclavizador a favor de la independencia de sus linajes familiares, independencia familiar que hasta los días de hoy es rasgo característico de su cultura.

“Los mapuches habían constituido una sociedad sin estructura estatal. No tuvieron ni reyes ni señores. Se gobernaban según la tradición, el ad mapu, o “ley de la tierra”. Pero cuidaban mucho de las relaciones con los otros. Fue así desarrollándose lo que

denominamos una cultura de la cortesía. Al no poseer Estado, ni gobierno central externo a las familias, requerían de mecanismos sociales que posibilitaran y facilitaran la convivencia. Se valían de instancias, lugares y ceremonias en donde afirmar permanente y reiteradamente la mutua amistad. A nadie le delegaban el poder. A ninguna autoridad le entregaban la obligación de mantener la paz entre los habitantes. Eran ellos mismos los responsables de la vida pacífica.”³⁸

Por tanto, la sociedad de la cortesía genera una sociedad autoregulada, sin necesidad de suprainstituciones que se alejen de la sociedad para regularla.

La sociedad mapuche, agrícola y ribereña³⁹, que encuentra el español a su llegada al territorio mapuche, es muy numerosa, posee lugares de encuentro a modo de ferias, centros políticos y religiosos, con los ríos como ejes culturales de sus relaciones, una sociedad canoera que poseía una agricultura que podía mantener a esta enorme población sin necesidad de una jefatura externa a la familiar. Habían imitado la minga del norte, pero no necesitaban jefaturas externas a los linajes familiares para construir sus obras públicas, el apoyo mutuo, la vuelta de mano entre familias, lograba su construcción, no así como en el norte semiárido y árido donde se necesitaba de un jefe que mande al resto de la sociedad para lograr la construcción de estas edificaciones. La agricultura era extensiva a la llegada del español, poseían la tecnología para lograr una agricultura que mantenga una gran población y el clima lluvioso de la zona, que era más favorable para estas faenas que el del norte del Chile actual, permitía que no se requiera, otra vez lo recalco, una autoridad que obligara a la sociedad a trabajar el campo, como sucedía en el norte del territorio mapuche, donde las culturas de piedra del norte necesitan a una autoridad para lograr hacer trabajar a las familias en la tierra semiárida del Inca.

Esta era una sociedad dominada por hombres y polígama en donde la mujer era la que se llevaba la tarea de mantener ésta cultura unida, a través de los lazos que esta mujer poseía con la casa en que se había criado y la casa del linaje con el hombre con el que comparte su nueva vida matrimonial, además de ser la mujer quien es la que enseña a los que vienen el lenguaje, memoria y tradiciones que ha mantenido su familia paterna. Existen muchos testimonios de mujeres cruzando ríos en canoa para visitar la casa paterna o el “lugar de encuentro” (casi siempre al lado de ríos) de esta sociedad, llevando productos de regalo y de intercambio, por lo que el comercio es prioritariamente femenino.⁴⁰

A la llegada del español se genera un estado de guerra permanente dentro del territorio que no permite mantener la forma de vida que se poseía antes de su llegada, el mapuche se apropia de elementos que trae el extranjero y se hace dueño de ellos, ya no puede mantener sus sembrados, debido a la guerra constante, por lo que ya no puede mantener a una gran población, la guerra los obliga a pasar de sedentarios a casi nómades, afectados por la violencia, el hambre y las pestes. De un millón de habitantes que habitaban el territorio mapuche solo quedan cerca de 200.000⁴¹ al sur del Biobío.

³⁸ Bengoa, José, “Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín. Siglos XVI y XVII”, Editorial Catalonia, Santiago, 2003, p. 30

³⁹ *Ibíd*em, pp. 21-24

⁴⁰ *Ibíd*em, pp. 79-85

⁴¹ *Ibíd*em, p. 287

Adoptan el caballo como medio de transporte, por lo que poco a poco los ríos se transforman en obstáculos que antes no existían. La sociedad ribereña se dispersa por el territorio y se transforma en una sociedad ganadera que ganará su independencia en el parlamento de Quilín. La parte más afectada por esta transformación pasa a ser la zona más cercana a la frontera del Biobío en donde con el tiempo se crean verdaderos señoríos familiares. Aunque no se pierden elementos característicos de la cultura como su independencia familiar y la de no poseer un Estado que someta a los diferentes linajes mapuches.

Mientras que en el Futawillimapu⁴², el español logra establecerse con cierta calma. La fundación de las villas de Valdivia, Osorno, Villa Rica en la década de 1550, no fue seguida de la violencia con la que actuó el español en el norte de la tierra mapuche, en donde la construcción de ciudades y fuertes fue seguida de una violenta represión que buscaba el sometimiento indígena como vasallo del español; esto convirtió a estas villa en prósperos lugares de reservas humanas y materiales⁴³ hispanas, incluso los conas huilliches fueron movilizados por el gobernador Rodrigo de Quiroga en 1570, para que estos apoyaran a las fuerzas del rey en la guerra que se desarrollaba en la Araucanía, pero, en 1575, los huilliches comienzan a demostrar su fuerza contra el español, rebelándose y resistiendo al invasor, intensificándose la guerra entre 1577 y 1580, volviendo la violencia en 1583, caracterizando este período por la negociación y ruptura de los tratados, hasta que llega la Gran Rebelión de 1598-1604 que destruye todas las ciudades y fuertes al sur del Bio Bio, incluidos Valdivia, Villa Rica y Osorno. Los sobrevivientes españoles de Osorno e indios amigos se trasladan hacia Chiloé, lugar donde el español continuó gobernando, añorando, estos sobrevivientes, la reconquista de los Llanos de Osorno.

La historia huilliche, luego de la rebelión y en comparación con los mapuche de más al norte, es algo diferente. Se mantiene, en parte, la agricultura, pero a menor escala y también se adoptan y adaptan elementos de la cultura invasora o huinca, lo que lleva consigo la extinción de elementos antes propio de esta cultura, como el hueque. La refundación de la ciudad de Valdivia a mediados del siglo XVII y el que no se haya expulsado a los españoles de Chiloé, transforma a esta zona en una con particularidades bien definidas y diferentes a las de la zona entre el Biobío y norte de Valdivia, solo decir que los loncos huilliches tenían un alto grado de relación con los de la plaza de Valdivia, mientras que las relaciones entre mapuches de más al norte y españoles se encontraba regulado por las relaciones fronterizas que se habían suscrito entre ambos pueblos en diferentes parlamentos o koyag.

Otra característica que nos permite diferenciar a la sociedad mapuche huilliche de la de Arauco, es que la sociedad del Futawillimapu utiliza una variante dialéctica del mapuzungún, el idioma mapuche, esta variante es el tsesungún, expresado en diferenciadores fonéticos, léxicos y gramaticales.⁴⁴

⁴² Recordemos el por qué de la denominación de Futawillimapu y huilliche, que se expresan en el apartado I.2 Delimitación del problema

⁴³ León Solís, Leonardo, "La alianza puelche-huilliche y las fortificaciones indígenas de Liben, Riñihue y Villarica. 1583", Boletín N° 1, Museo Histórico Municipal de Osorno, Osorno, 1993, p. 115.

⁴⁴ Millanguir, Doris, "Panguipulli. Historia y territorio, 1850-1946", Imprenta Austral, Valdivia, 2007, p. 19

La sociedad mapuche huilliche del siglo XVIII era una que se puede considerar amante de su libertad y defensora de su independencia, recordemos que desde la rebelión del siglo XVI, entre los ríos Bueno y Maipué, no existía ninguna misión ni fuerte español.

“Mientras que en las cercanías del Bío Bío, la guerra fue dando paso a frecuentes intercambios pacíficos con los mapuches a través de los fuertes, las misiones y el comercio, es decir, relaciones fronterizas propiamente tales, con la frontera de arriba o huilliche no hubo nada parecido durante al menos un siglo completo, 1650-1750, período que se amplía hasta 1787 para el territorio al sur del río bueno, jurisdicción de Chiloé. Antes de 1650 esta frontera tuvo carácter bélico por las malocas o entradas de castigo emprendidas desde la provincia insular”⁴⁵

Los documentos que existen referentes a los mapuche huilliches son más bien documentos que tratan del intento de la apertura de un camino que una Valdivia con Chiloé⁴⁶. Solo a mediados del siglo XVIII se comienza a conocer la cultura de los mapuche de esta zona, esto por la acción de los conchavadores y la labor de inteligencia de los comisario de naciones, capitanes de amigos y tenientes de indios. A mediados del siglo XVIII es también cuando se transforma en prioridad del gobierno colonial la apertura de un camino entre Chiloé y Valdivia y la búsqueda de la mítica ciudad de los Césares, como también para las autoridades locales. Desde este momento, se busca conocer y documentar a los habitantes del Futawillimapu. Existía cierto temor por parte de los españoles a cruzar a territorio huilliche, tanto que existen relatos de partidas militares que se devolvían por no desear pasar por este territorio al que consideraban peligroso y densamente poblado por aguerridos mapuches, mapuches sin dios ni ley⁴⁷.

Los españoles se dan cuenta que dentro del Futawillimapu existen diversas agrupaciones, los llamados cuncos, que se encontrarían en la zona de la cordillera de la Costa, desde la confluencia de los ríos Rahue y Bueno hacia el Oeste y Sur; los huilliches serranos, que serían quienes se ubicarían en la zona de los lagos y trasladarían el ganado cimarrón capturado en las pampas por puelches y pehuenche, hacia Valdivia o hacia el territorio de los propiamente llamados huilliche, que serían los habitantes de los Llanos, estos estarían divididos en dos agrupaciones, desde el río Bueno al Pilmaiquén y desde éste al Maipué⁴⁸.

El español se da cuenta que existe una gran rivalidad entre las diversas agrupaciones ocasionado por la disminución del ganado cimarrón, el que era traído desde las pampas norpatagónicas y comercializado con los vecinos de la plaza de Valdivia, este comercio permitió que los mapuche del Futawillimapu comenzaran a cambiar de una producción mayormente agrícola a una ganadera, con la escases de las partidas de ganado, comenzaron

⁴⁵ Urbina Carrasco, María Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginarios de sus bores geográficos, 1600-1800”. Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 2009, p. 24-25

⁴⁶ Alcamán, Eugenio, “Los mapuche huilliche del Futawillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas”, ponencia presentada en el III Congreso Internacional de Etnohistoria, El Quisco, 19-23 de julio, 1993. Publicada en revista de Historia Indígena, Nº 2, Diciembre de 1997, Universidad de Chile, pp. 21-75

⁴⁷ Ibídem.

⁴⁸ Ibídem.

las malocas entre agrupaciones del Futawillimapu para controlar el comercio de ganado cimarrón⁴⁹, si hubiese existido un antiguo conflicto entre huilliche, este se hubiera generado por el control de los pasos cordilleranos que conectan con los puelche de las pampas.

Así, encontramos a la sociedad mapuche del Futawillimapu, antes de la intromisión del huinka, dividida por conflictos internos, no por razones externas, sino por su propia dinámica social, esta división será la que permitirá que en el Futawillimapu pueda entrar el huinka y conquistar el territorio.

Las investigaciones sobre los mapuche del Futawillimapu que tratan sobre lo sucedido en esta sociedad en los siglos XVII-XVIII-XIX, son extremadamente escasas, basta con referirnos al trabajo de Bengoa sobre la historia del pueblo mapuche⁵⁰ y nos daremos cuenta de las pocas apreciaciones que existen hacia los mapuche huilliche, transformando esta historia del Pueblo Mapuche en la historia de los que se ubican en el norte del Toltén y sur del Bío-bío, reconociendo Bengoa la ignorancia que existe sobre los mapuche del Futawillimapu⁵¹, aún así, han surgido investigadores que han dedicado, en la actualidad, su trabajo al estudio de la población ubicada entre el río Toltén y la Isla Grande de Chiloé, zona considerada como la históricamente huilliche, estudios más o menos recientes que se esperan continúen aflorando, permitiendo contribuir a la profundización del conocimiento de la historia regional y local, como también a la recuperación de la memoria histórica de los huilliche, idea a la que esta investigación se quiere sumar.

II.3.c. La sociedad hispano-criolla

La sociedad hispano-criolla comienza a desarrollarse desde la llegada del europeo a América, es una sociedad extremadamente estratificada y racista, ya que la estructura social en la que se sustenta tiene en su cúspide al europeo-blanco, mientras que en el fondo se encuentra el indio-moreno y el esclavo-negro, dando el color de piel, además de la riqueza, el estatus social, será esta sociedad la que conquistará a la del Futawillimapu, sociedades que, como veremos, son totalmente opuestas.

A diferencia de la sociedad del Futawillimapu, donde durante el período colonial la estructura social mantenía cierta horizontalidad, “durante el período colonial la sociedad chilena se estructuró en un sistema de clases”⁵².

Esta sociedad se encuentra regulada por un mecanismo que intenta en lo posible alejarse de la sociedad, controlándola, esto es, posee un Estado que gobierna e intenta intervenir las relaciones sociales y mantener esta estructura social racista, este Estado está controlado por el europeo-blanco nacido en la península, por tanto un español, mientras que el gobierno en las colonias americanas españolas será de los descendientes de estos españoles

⁴⁹ Alcamán, Eugenio, “La expansión colonial española desde Valdivia y la rebelión huilliche de los Llanos y Ranco. 1645-1793”, Boletín N° 1, Museo Histórico Municipal de Osorno, Osorno, 1993, p. 13

⁵⁰ Bengoa, José, “Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX”, Editorial LOM, Santiago, 2000.

⁵¹ *Ibidem*, p. 127

⁵² Goicovic, Igor, “La Insurrección del Arrabal. Espacio urbano y violencia colectiva. Santiago, 1878”. Revista de Historia Social y de las Mentalidades, n° 6, 2002, p. 43

conquistadores de América, que ahora denominaremos criollos, serán estos criollos, principalmente ubicados en Valdivia y Chiloé, los que se relacionarán con la sociedad mapuche huilliche, buscando conquistarla, sintiéndose superiores, para establecer al mapuche del Futawillimapu en la parte baja de su escala social.

La mentalidad española de sentirse superior, “civilizado”, por sobre otras “razas”, “barbaros”, que se encuentran o son traídas a América, será el motivo para las humillaciones que sufrirá el huilliche conquistado.

Esta sociedad se siente descendiente de la europea, en realidad, la parte alta de su sociedad proviene de este continente o mantiene relaciones constantes con éste, por lo que podemos decir que aún con las particularidades que van adquiriendo esta sociedad en América, ésta será una sociedad imitadora de lo europeo, considerando a lo europeo como el estatus superior, garante de civilización, por lo que todo lo civilizado y, por tanto, bueno, es europeo. Por lo que las ideas europeas también mantuvieron ocupados en sus discusiones a los hispano-criollos, así, la Ilustración comienza a encubarse en las mentes de los hispano-criollos, buscarán diferenciarse de la metrópolis pero sin abandonar lo europeo como distintivo, ésta sociedad comenzará a adquirir un discurso que buscará la independencia de las colonias europeas, principalmente por motivos del monopolio económico español sufrido en las colonias.

“Los criollos, descendientes de los conquistadores, nacidos en América, y muchas veces mestizos, se rebelaron y apropiaron del Estado colonial, independizándose de la corona española, y acometieron la construcción de un Estado-Nación. La voluntad fundadora inicial supuso, principalmente, la unificación de la población teniendo como base la ciudadanía jurídica común y la supresión del sistema de castas existente al final de la Colonia. En este contexto, se excluyó en la práctica la participación del indígena en su calidad de tal en el sistema político, no reconociéndole especificidad. No obstante la población que le dio vida a la nueva República era mestiza e indígena, y es la base de la actual población del país. A pesar de que hoy los chilenos y chilenas se consideran blancos o blancos mestizos, existe un fuerte componente indígena en su sangre que ha sido obviada en pos de construir e imponer la imagen de una nación homogénea, tanto cultural como étnica y racialmente”⁵³ y lingüísticamente.

Esta conquista de los Estados coloniales, llevo a la construcción de diferentes Estados nacionales en las antiguas colonias americanas, lo que llevó a crear diferentes Estados sobre la antigua división colonial y a construir un discurso identitario en cada nuevo Estado, a construir una nación⁵⁴, buscando que la población se sienta parte del proyecto, creando patriotismo⁵⁵. En este contexto,

“La sociedad chilena durante el siglo XIX se imaginó a sí misma ligada a la cultura europea y trató de establecer fronteras con las raíces indígenas o con los pueblos y culturas indígenas que la rodeaban. De este modo, no es de extrañar que se

⁵³ Bengoa, José, compilador, “La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile”, Publicaciones el Bicentenario, Santiago, 2004. Pp. 19-20

⁵⁴ Hobsbawm, Eric, “Naciones y nacionalismo desde 1780”, Editorial Crítica, Barcelona, 1991, p. 86

⁵⁵ Ibídem, p. 94

desconozca profundamente en esta época la existencia de estos pueblos, se incentive la migración extranjera y se emprendan políticas de concesiones para la explotación de los recursos naturales ubicados en su territorio.”⁵⁶

Gracias a esta visión de sociedad de los hispano-criollos, “los indios de la América Latina desde la conquista española han tenido un profundo sentido de la diferencia étnica de los blancos y los mestizos, especialmente porque esta diferencia era reforzada e institucionalizada por el sistema colonial español consistente en dividir a la población en castas raciales”⁵⁷. Será esta visión y división social la que acrecentará los conflictos y diferenciaciones entre la sociedad conquistadora hispano-criolla y la sociedad mapuche huilliche.

⁵⁶ Bengoa, José, compilador, “La memoria olvidada...”, óp. Cit, pp. 20-21

⁵⁷ Hobsbawm, Eric, “Naciones y nacionalismo...”, óp. cit., p. 75

Capítulo III: La conquista e invasión. El establecimiento de un nuevo poder en el Futawillimapu

III.1 Dos políticas con un mismo fin: Chiloé y Valdivia y su proyecto de conquista

La ciudad de Valdivia y la Intendencia de Chiloé eran, al mismo tiempo, de las más marginales del imperio y poseían una importancia estratégica destacada por su posición geográfica. La primera condición se daba por el hecho de ser las ciudades más australes, encontrándose en el límite del imperio, además de no poseer comunicación por tierra con el resto de Chile, solo poseían una ruta por mar que los conectaba con el resto del imperio y entre ellas, ruta que era muy poco fluida además de muy peligrosa, en esta ruta eran frecuentes los naufragios de navíos, con sus consecuentes pérdidas en vidas humanas y en materiales imprescindibles para las ciudades. La segunda condición se daba por el hecho de que estas ciudades eran la entrada al Pacífico, por tanto, la presencia española en estas provincias australes era indispensable para la defensa del imperio desde el sur, por tanto, a pesar de ser una zona marginal del reino de Chile y el Virreinato del Perú, poseía una importancia estratégica relevante para el porvenir del imperio, por tanto, al contrastar ambas características de estas ciudades vieron la necesidad de integrarlas al imperio y la de ver la manera de que ambas ciudades pudieran comunicarse

“La incomunicación de Chile (colonial) era la debilidad de Chile. Y la mayor debilidad estaba en las islas y canales australes, donde no había presencia española en absoluto para hacer frente a quienes ingresaran al Pacífico”⁵⁸. Sobre esta perspectiva, las autoridades del reino de Chile comenzaron una política para vertebrar el territorio del reino, se esforzaron en crear caminos y fundar pueblos entre el Despoblado de Atacama y el río Bío Bío durante el siglo XVIII, aun así, faltaba comunicar la zona austral del imperio, esto se veía impedido por la presencia de los independientes mapuche, el llamado Estado de Arauco impedía comunicar a Valdivia con el resto del imperio, y la presencia de los mapuche huilliche impedía la comunicación entre Valdivia y Chiloé, impidiendo una coordinación entre ambas ciudades en caso de invasión extranjera, aislando ambas ciudades entre sí y dejándolas vulnerables. Las ciudades australes coloniales debían arreglar sus problemas, y los del imperio, prácticamente de forma solitaria.

El mapuche huilliche se encontraba, entonces, en medio del problema. Eran ellos los dueños de la tierra que habían recuperado luego de la sublevación mapuche de 1598. El español necesitaba recuperar el contacto con el indígena, pero la frontera se encontraba cerrada por el mapuche.

Recordemos que luego del gran levantamiento, los españoles de Chiloé emprendieron una guerra encarnada contra el mapuche del Futawillimapu, transformando la frontera de arriba, como le denomina Ximena Urbina⁵⁹, o el Futawillimapu septentrional, como le

⁵⁸ Urbina Carrasco, María Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. cit., p. 238

⁵⁹“A esta frontera (huilliche) se le admite una menor significación que a la mapuche. Siendo parte del Estado de Arauco, la huilliche era reconocida desde los albores del siglo XVIII, y se le llamaba frontera “de arriba”, Ibíd., p. 33

denomina Alcamán⁶⁰, en una frontera de guerra⁶¹. Españoles y mapuche buscarán establecer la paz, mientras malocas desde Chiloé atacaban a juncos y huilliches, hasta que las paces de Quilín y las diferentes paces que se suceden a ésta, permiten establecer una tensa calma antecedida por el quiebre de tratados por ambas partes. Los juncos serán los que definitivamente romperán la paz cuando, luego de un naufragio en las costas de los juncos, son asesinados los náufragos españoles, esto ocasiona un aumento del conflicto, se pasa de un período de malocas a enfrentamientos entre ejércitos, con batallas importantes, las batallas finalizarán cuando 900 españoles y 1500 mapuches yanaconas (traídos desde la Araucanía y Chiloé), dirigidos por el Maestre de Campo Juan Salazar, en 1654, son derrotados por los juncos y huilliches. El reino de Chile, luego de la derrota, considerará imprudente una acción militar importante contra los mapuche del Futawillimapu, por lo que de Chiloé las únicas expediciones que saldrán serán malocas en busca de “piezas”, serán expediciones esclavistas consideradas como guerra justa contra los rebeldes⁶², guerra desde Chiloé que incluso llegará al Neuquén⁶³. Las expediciones chilotas serán cada vez más esporádicas hasta prácticamente desaparecer en el siglo XVIII, cerrando definitivamente la frontera de arriba al paso de españoles y al contacto entre ambas culturas.

“El contacto de los valdivianos con huilliches y juncos al sur y al este de la plaza fue casi nula hasta la década de los cuarenta del siglo XVIII”⁶⁴. Será recién a mediados del siglo XVIII cuando nuevamente esta frontera comenzará a recuperar su dinamismo.

Entendamos que la

“zona de frontera es un espacio de transición en que dos o más partes tienen distintos grados de presencia en él. Es fronterizo un espacio cuando una de las culturas o estados en contacto tiene pretensión de avanzar sobre él y hacerlo suyo, es decir, transformar lo ajeno en propio, por medio de la incorporación de la población que ocupa tales tierras, su desplazamiento, o simplemente su expulsión”

Esto hace que las fronteras no sean estáticas, más bien son espacios dinámicos, en donde culturas, en este caso muy diferentes, convergen en un espacio que se transforma debido a esta dinámica y lo potente que llegue a ser ésta dinámica determina el grado de cambio del territorio. Si hablamos que antes de 1750 prácticamente no hay contacto, la independencia en el desarrollo de ambas culturas será mayor que en la segunda mitad del siglo XVIII, en donde las relaciones entre Valdivia y los del Futawillimapu será mayor que en la

⁶⁰ Alcamán, Eugenio, “Los mapuche huilliche del Futawillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas”, óp.cit. pp. 21-75

⁶¹ La diferenciación en el nombramiento del territorio está inclinado a la intencionalidad y sentido de los trabajos de ambos autores. Alcamán intenta hacer una historia desde el mapuche, por tanto llama al territorio como lo llaman en la actualidad los mapuche, haciéndose parte del discurso de autodeterminación mapuche, mientras que Urbina intenta hacer una historia desde el hispano que vive en ésta frontera “de arriba”, por tanto, llama al territorio como lo llamaban los hispanos de los siglos XV al XVIII.

⁶² Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. Cit., pp.97-104

⁶³ Currihuinca, Curapil y Roux, Luis, “Las matanzas del Neuquén. Crónicas mapuches”, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1993, pp. 46-47

⁶⁴ Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. Cit., p. 61

época anterior, no así entre estos últimos y Chiloé, ya que los huilliche no olvidan las malocas chilotas y estos no olvidan las ruinas de Osorno.

El objetivo inmediato que necesita de la dominación del territorio huilliche es, como ya estaba anunciado, el de establecer una vía terrestre de comunicación entre Chiloé y Valdivia, y existirán, desde la segunda mitad del siglo XVIII, dos variantes para el logro de este objetivo, uno propuesto por Chiloé que consiste en la conquista violenta del mapuche, el segundo, la propuesta del gobierno de Valdivia, que consiste en el establecimiento de poblaciones o estancias que convivan con el mapuche, lo ayuden a civilizarse y someterse y protejan el camino.

Valdivia no era una ciudad destinada para la conquista del Futawillimapu, más bien, vivía sumida en sí misma⁶⁵; era una defensa a las expediciones que podían realizar los enemigos del imperio, desde su reconstrucción obedecía a la misión de proteger el límite sur del imperio de expediciones holandesas y, luego, inglesas; la preocupación de valdivianos, y también chilotes, era una posible invasión extranjera, por tanto, Valdivia miraba hacia el mar, sin relacionarse con su *hinterland* hasta mediados del siglo XVIII, en donde se vio la necesidad de la construcción del camino que uniera las ciudades, camino que pasaría por territorio huilliche, territorio que es prácticamente desconocido por el español. Las autoridades de la Capitanía General y de Virreinato guardaban la intensidad, eso sí, de recuperar el territorio reconquistado por el huilliche durante el Gran Alzamiento.

La reapertura de las relaciones no era tarea fácil y bien lo sabían los hispano-criollos valdivianos, sabían cómo funcionaba la estructura social mapuche y conocían la falta de una autoridad central que aglutinara a las familias independientes, además, no conocían el territorio huilliche, pero la experiencia española en la frontera del Bío Bío, les permitía formular una propuesta para su ingreso en estas tierras, una política pacífica llena de “agasajos” permitirá el ingreso español a las tierras huilliches cercanas a la plaza fuerte, “los agasajos a los indios pasaron a ser el recurso más importante para conseguir el acercamiento”⁶⁶. Los agasajos van acompañados de peticiones de ayuda mutua y amistad, esta política pacífica será ejecutada por religiosos y por agentes de una nueva institución ya probada en otras partes del imperio (Comisario de Naciones, Lengua General, Capitán y Teniente de Amigos), de los que hablaremos más adelante.

Desde la plaza fuerte, gracias a las buenas relaciones que se van estableciendo entre valdivianos y mapuche huilliche del Calle Calle, permiten un intercambio comercial positivo para ambas partes, del que los huilliche de la franja norte del río Bueno también quieren participar, por lo que buscan la amistad con Valdivia, avanzando las relaciones de españoles con huilliche hasta el río Bueno.

“el interés de los indios por los productos españoles eran bien conocido por los capitanes de amigos y misioneros que se desplazaban hasta el río Bueno, y por lo que transitaban desde Chiloé a Nahuelhuapi. Entre los huilliches de los Llanos e indios de

⁶⁵ Jorge Vergara, Aldo Mascareño y Rolf Foerster, “Las Tierras Huilliches en la Provincia de Valdivia”, CONADI, Santiago, 1996, p. 20

⁶⁶ Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. Cit., p. 204

*Chiloé, a los regalos les llamaban camaricos o mari maris, que quiere decir saludos. Por ese medio entraban los elementos materiales de la cultura española... (estos) tienen el poder de penetrar más rápidamente en las culturas no europeas que los elementos cruciales, como la religión*⁶⁷

El comercio con el español permitió al huilliche volver a interactuar e integrar a su cultura los materiales españoles, por lo que, al incorporarlos a su cultura, estos productos logran desplazar los materiales de la cultura a la que están ingresando, esto no quiere decir que estos materiales adopten el mismo significado para la cultura que los recepta, más bien, estos materiales, si son admitidos, adquirirán el significado que les entreguen los receptores, a la vez, no podemos pensar de que por ser un material europeo sea superior al de los mapuche y que por esto será aceptado inmediatamente por los mapuche huilliche, debemos entender que la sociedad mapuche se encuentra independiente a la europea hispana y que además, como toda sociedad independiente, se encuentra abierta (y sujeta) al cambio, por lo que el material foráneo ingresado será un elemento que significará un uso propio de la sociedad receptora que no tiene porqué tener el mismo significado para ambas culturas, por tanto, un material entregado por otra cultura puede cambiar las maneras de hacer de una cultura, pero no cambiará la manera de pensar de una cultura, su cosmovisión será la que le dará un valor al material adoptado y adaptado. El caballo y todo lo necesario para domesticarlo y manejarlo es el ejemplo más clásico para representar esta idea.

La amistad entre huilliches de la franja norte del Bueno y españoles permite que estos inicien expediciones en busca de la mítica Ciudad de Los Césares, expediciones que desde Chiloé también se intentan realizar; ubicando, los valdivianos, esta ciudad cercana a las ruinas de Osorno, ya que pensaban que estaba habitada por osorninos escapados del alzamiento general de 1598-1604⁶⁸.

La información recabada durante las expediciones que buscaban la Ciudad de Los Césares, junto a los datos que entregaban conchavadores que se insertaban en el territorio, permitieron conocer la geografía de la frontera huilliche, aportando datos para la apertura del camino entre Chiloé y Valdivia, a la vez que el conocimiento geográfico les permitiría a los españoles consolidar un control sobre el territorio huilliche.

Para consolidar las amistades con los huilliches, los valdivianos la demuestran ocupando costumbres mapuche. La sociedad mapuche es una sociedad de la cortesía, por tanto, para mantener y demostrar amistad, se intercambiaban saludos, visitas y regalos. De esta manera nace la política de "agasajos", la que demuestra buenos resultados y es apoyado por las autoridades del virreinato.

"La promulgación del Reglamento para la guarnición de la plaza de Valdivia y castillo de su jurisdicción (publicado en Lima, en 1753)... tenía como doble propósito normar el funcionamiento de las autoridades españolas de Valdivia y estipulaba la existencia de unos agentes indigenistas coloniales (lengua General, comisario de naciones y tenientes de indios) encargados de tratar con los huilliche para lograr los planes de

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 205

⁶⁸ *Ibíd.*, pp. 153-154

*dominación. Además contemplaba la asignación de sueldo para los mismos funcionarios y un ítem permanente para regalos de agasajos de los Huilliches*⁶⁹.

De esta manera, el gobierno valdiviano se apropia de elementos propios de la cultura mapuche para ingresar, amablemente, dentro de la sociedad mapuche del Futawillimapu, e insertarse con sus agentes dentro de las comunidades huilliches que acepten la amistad española.

Con la aceptación de la amistad del español, estos buscaban, a través de sus agentes indigenistas, construir misiones dentro del Futawillimapu. Dentro de la sociedad hispano criolla la construcción de misiones era una oportunidad para que en futuro se consolidaran variados intereses de las diferentes partes que conformaban esta sociedad,

*“cada nueva misión era una posibilidad aprovechada con sumo cuidado. En ella confluían varios intereses: los religiosos en la conversión, las autoridades militares en abrir camino y “sujetar” a los indios, los capitanes amigos en asegurar la paz, y al final, los vecinos en la adquisición de tierras, el ganado, la agricultura, y con ello el comercio. Todo mediante “palabras suaves”, regalos y ofertas de apoyo bélico en los repetidos conflictos entre huilliches y juncos, pehuenches o puelches. El proceso se cumplía paso a paso, pero se tenía cuidado de actuar a requerimiento de los indios, sin presionarlos, aunque aprovechando cada circunstancia favorable”*⁷⁰

Por tanto, la política de invasión pacífica desde Valdivia debía admitir la propia dinámica cultural huilliche, es decir, se apropiaba de elementos culturales mapuche para hacer que estos sirvan para la conquista del Futawillimapu, se apropiaban elementos culturales del huilliche que servirían contra el propio huilliche, logrando su conquista y posterior asimilación. El español entraba pidiendo permiso a los caciques para pasar por sus territorios, ocupando la costumbre huilliche para ello, al tiempo que se informaban sobre la comunidad visitada. Las propias diferencias entre parcialidades mapuche huilliche eran aprovechadas como oportunidades para proseguir, paso a paso, la conquista del Futawillimapu. Aún así, las autoridades españolas lograron establecerse solo hasta la orilla norte del río Bueno⁷¹, ya que las parcialidades del sur del río se resistían al contacto con el español, estos no olvidaban las constantes malocas sufridas a manos del español, pero, a pesar de su resistencia al español, “los huilliches de la banda sur del río Bueno admitían que los del norte pudieran comerciar con los españoles y permitir misiones en sus tierras, siempre que esto no comprometiera o pusiera en riesgo la independencia de la banda sur”⁷², es decir, los de la banda sur del río Bueno admitían los beneficios que entregaba el comercio con el español, pero no permitían que el contacto con el español comprometiera la autonomía de la que gozaban dentro de sus territorios. El contacto genera información precisa para continuar la invasión pacífica, enterándose de la existencia de diferentes agrupaciones que dividían al Futawillimapu.

⁶⁹ Alcamán, Eugenio, “La expansión colonial española desde Valdivia y la rebelión huilliche de los Llanos y Ranco...”, óp. cit., p. 12

⁷⁰ Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. Cit., p. 221

⁷¹ Molina, Raúl, y Correa, Martín, “Las tierras huilliches de San Juan de la Costa”, CONADI, Santiago, 1998, p. 18

⁷² Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. Cit., p. 202

Los españoles se dan cuenta que dentro del Futawillimapu con el que no han logrado amistar, existen diversas agrupaciones, los llamados cuncos, que se encontrarían en la zona de la cordillera de la Costa, desde la confluencia de los ríos Rahue y Bueno hacia el Oeste y Sur; los huiliches serranos, que serían quienes se ubicarían en la zona de los lagos y trasladarían el ganado cimarrón capturado en las pampas por parte del Pueblo Mapuche, puelche y pehuenche, hacia Valdivia o hacia el territorio de los propiamente llamados huiliche, que serían los habitantes de los Llanos, estos estarían divididos en dos agrupaciones, desde el río Bueno al Pilmaiquén y desde éste al Maipú⁷³. Además, el español se da cuenta que existe una gran rivalidad entre las diversas agrupaciones ocasionado por la disminución del ganado cimarrón.

“(desde Valdivia, para avanzar en su estrategia y la construcción del camino) se proyectó avanzar pidiendo la colaboración de los indios ya amistosados, y con su ayuda traspasar el río Bueno para llegar hasta los Llanos y Chiloé, combatiendo a quienes presentaran oposición. La colaboración indígena era, en parte, fruto de una política pacifista de los valdivianos para con los huiliches comarcanos, atraídos a medio de agasajos. Esto dio frutos en 1757, cuando un grupo recurrió al gobernador de Valdivia, Sáez de Bustamante, para requerirle su protección ante otras parcialidades unidas”⁷⁴

Durante el proceso de conquista de la frontera de arriba, los caciques huiliches que apoyaban al español fueron combatidos por sus hermanos, incluso parcialidades enteras fueron aniquiladas por esta razón, como la del lonko Inayau, la que, en 1759, tras apoyar una expedición valdiviana, fue muerto y la comunidad aniquilada por los huiliches que impidieron el avance hispano-criollo⁷⁵. A la par del proceso de invasión pacífica valdiviana, surgen las diferencias entre agrupaciones por causas de la penetración española, este es un hecho visto ya antes por los españoles, desde su llegada al continente americano, donde la intervención de ellos en las relaciones entre indígenas genera tensiones dentro de estas sociedades, donde el español se aprovecha tomando parte por uno de los bandos, con el posterior sometimiento de las partes en conflicto.

Fue en 1758 cuando el lonko Huarán de los Llanos del río Bueno solicita ayuda a los españoles, debido a las concurrentes excursiones de los cuncos contra ellos, facilitando la expansión española⁷⁶, esta será la primera intervención española, estableciéndose por un tiempo en el territorio con un fuerte que será destruido por los huiliche, la que seguirá con el establecimiento de tratados con las diferentes agrupaciones, a continuación algunas agrupaciones intentan deshacerse del yugo español ya evidente sobre ellos, sin lograrlo,

“la rebelión frustrados de los mapuche Huiliche del río Bueno en 1782 señale la culminación de los conflictos internos (entre agrupaciones huiliches) y una variación del conflicto entre los cuncos y españoles que se traduce en una apertura de los cuncos hacia el poder colonial y la consolidación de la labor misionera e indigenistas de la zona

⁷³ Alcamán, Eugenio, “Los mapuche huiliche del Futawillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas”, óp.cit. pp. 21-75

⁷⁴ Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, p. 200

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 201

⁷⁶ Alcamán, Eugenio, “Los mapuche huiliche del Futawillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas”, óp.cit. pp. 21-75.

de los llanos. Los cuncos comienzan aceptar la extensión de algunas estructuras coloniales ante la dificultad de realizar malocas a otros huilliche llanistas resguardados ahora de un contingente militar”⁷⁷ español.

Las noticias que hablaban de que desde Chiloé se preparaba una expedición militar en contra de los huilliches, une a las agrupaciones y buscan la mediación del gobernador de Valdivia para impedir esta incursión, a cambio, ofrecen las ruinas de Osorno y permitir la construcción del camino entre Chiloé y Valdivia. La propuesta es aceptada, permitiendo la entrada del español a los Llanos de Osorno.

“La aceptación de algunas estructuras coloniales encuentran expresión en la solicitud de capitanes de amigos y tenientes de amigos de parte de los lonco Colin de Champulli y Catihuala de Rahue... de las juntas efectuados por estos mismos caciques en 1787... (permiten) la apertura de un camino con Chiloé y el tránsito del correo entre Valdivia y Chiloé... (la política valdiviana logra que) la mayoría de los lonco mapuche-huilliche localizados entre el río Calle Calle y el fuerte San Luis de Maipué... (sean) incorporados dentro del aparato de la administración colonial española con el rango de “caciques gobernadores”, teniendo una asignación de sueldo mensual, poseían un bastón de mando y estaban sujetos a los regalos, a los agasajos y honores de las autoridades y habitantes de la plaza de Valdivia”⁷⁸

La política desde Valdivia continúa intentando ser pacífica a pesar de los conflictos que se van generando, hasta lograr el permiso de los caciques para la construcción del camino entre Valdivia y Chiloé, lo que se consolida en 1790, cuando, por fin, un grupo de españoles logra llegar por tierra hasta el palacio del gobernador de Chiloé, claro está, estos españoles debían aún respetar la costumbre mapuche de pedir permiso para el paso por sus tierras, con sus consecuentes ceremonias, conchabo y regalos de amistad. El gobernador de Valdivia aún no se atreve a tomar posesión de las ruinas de Osorno por el temor de una posible sublevación de las comunidades al verse transgredida su autonomía. Aún así, los valdivianos han logrado ingresar al territorio huilliche y, además, que se les respete según las costumbres huilliches, se han apropiado de las formas culturales mapuche para lograr asentarse en el Futawillimapu. Catiguala, Apo Ülmen o cacique principal de la zona sur del río Bueno, viaja en 1790 hacia Chiloé, persuadido por las autoridades valdivianas, para demostrar su amistad; en Chiloé es tratado como un cacique gobernador, respetado como tal es agasajado y vuelve a sus tierras confiado en haber entablado una buena amistad con las autoridades de Chiloé y de tener solidas relaciones de apoyo mutuo con Valdivia,

“pasado el invierno inmediato a la apertura (del camino) hecha por Antonio Mata, a finales de 1791, se reanuda el tránsito hacia Valdivia y la internación en tierras indias. Catiguala, que había visitado en San Carlos (Ancud) al gobernador Garós, volvió otra vez a la isla en diciembre de 1791. Cuando estaba por regresar, el cacique pidió a Cañaverel pasaporte para “encaminarse a sus tierras”, seña de las relaciones

⁷⁷ Alcamán, Eugenio, “La expansión colonial española desde Valdivia...”, Óp, Cit., p.13

⁷⁸ *Ibíd.*, pp.13-14

fronterizas formales que se estaban estableciendo. Ahora Catiguala era quien debía pedir licencia para adentrarse en su propio territorio”⁷⁹

La apropiación de las formas de relacionarse que tienen los mapuche huilliche por parte de los hispano-criollos les ha permitido abrir el camino para la conquista del Futawillimapu, conquista que tiene entre sus fines el sometimiento total de los mapuche huilliche, la vía de la invasión pacífica ha dado, hasta este momento, buenos resultados, pero no ha contado con el comportamiento prepotente, poco pacífico, mesclado con sentimientos de superioridad cultural y ambición económica de parte de la sociedad hispano-criolla de la plaza fuerte de Valdivia.

III. 2 La rebelión de 1792 y sus consecuencias: el tratado de Las Canoas

“Los abusos de los soldados españoles de las guarniciones de los llanos del río bueno, el continuo tránsito de españolas en territorio de la margen del sur del río bueno, la inminente ocupación por parte de particulares del mismo espacio territorial y la disminución del número de ganado ocasionaron la rebelión de los huilliches de los Llanos y Ranco en septiembre de 1792...”⁸⁰

Desde Valdivia es despachado Tomás de Figueroa para iniciar una violenta campaña represiva, apoyado por los cuncos que buscan saldar viejas rencillas con los de los llanos, campaña que no encuentra mayor resistencia, violenta campaña que termina con el Tratado de las Canoas, terminando con la autonomía huilliche, al tiempo que reconoce el español la posesión de un territorio al huilliche, y dando inicio a un nuevo período en la historia de éste pueblo, donde pierden gran parte de su capacidad de resistir a través de un levantamiento o revuelta contra el conquistar. Desde aquí se abrirá un proceso en el que la vivencia del mapuche y su libertad de movimiento se verán cada vez más restringida, iniciándose un proceso de dominación y asimilación a favor de la sociedad conquistadora, que intentará disciplinar al mapuche a los lineamientos de la sociedad hispana, que en el período republicano intentará de alguna manera “chilenizar” al mapuche, esto es, convertirlo en un peón dentro de la división social de la sociedad conquistadora, pero el que una estrategia de poder se intente imponer sobre este pueblo, genera la resistencia de este pueblo a aquella estrategia.

La rebelión huilliche de 1792, tuvo como campo de acción la frontera que había establecido en el río Bueno, pero la campaña represiva desde Valdivia buscó el sometimiento total a través de la acción militar de todo el Futawillimapu, por lo que la tropa de Tomás de Figueroa atravesó el río Bueno no solo a buscar a los culpables del inicio de la rebelión, sino que a todo aquel que no se declare cristiano y no posea un arma en su poder, por tanto, se declara la guerra en contra de toda la población del Futawillimapu, buscando el debilitamiento moral y físico de un pueblo completo. El levantamiento lo organizaron las parcialidades de Quilacahuín, Ranco y Río Bueno, pero eso ya poco importaba, muchos huilliches morirán defendiendo sus parcialidades o simplemente por encontrarse escapando del español, otros

⁷⁹ Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. Cit., p. 292

⁸⁰ Alcamán, Eugenio, “La expansión colonial española desde Valdivia...”, Óp, Cit., p. 14

morirán debido al hambre y el desamparo; la población masculina mapuche se verá seriamente disminuida, ésta acción punitiva comenzará casi como una reacción al instante de saberse del levantamiento en Valdivia y finalizó en enero de 1793.

La resistencia a la acción española consistió en la presentación de caciques declarando inocencia, pero Figueroa hizo caso omiso a estas declaraciones y los castigó⁸¹, las acciones militares de resistencia de los huilliche fueron irregulares y desordenadas, optando la mayoría de la población huilliche por escapar de la superioridad de las armas españolas. Los huilliches estaban desconcertados y muchos huían luego de los ataques. La dispersión de los indígenas permitió a las armas españolas alcanzar las ruinas de la ciudad de Osorno.

Al momento de la toma de la antigua ciudad la represión cambia de tono e incita a los caciques a asistir a un parlamento a celebrarse en Negrete con la intención de establecer la paz, pero los caciques o se encuentran aún resistiendo o se encuentran huyendo junto a sus parcialidades hacia la zona de la cordillera de la Costa o hacia la cordillera de Los Andes. Es por esto que los españoles deciden llamar a un parlamento de paz a celebrarse a orillas del río de Las Canoas (actual río Rahue).

Los métodos que intentarán asimilar al mapuche a la sociedad conquistadora tendrán como primera necesidad el despojo de las tierras del mapuche huilliche, como también la evangelización para lograr la aceptación de estos procesos por parte del mapuche, todo esto para que el mapuche trabaje en las haciendas que se irán constituyendo en las antiguas tierras del mapuche huilliche. La apropiación de las tierras y de la búsqueda de la asimilación del huilliche estará avalado por el Estado colonial, luego republicano.

En 1793, “en el Tratado de Paz (de Las Canoas), se establecían seis ideas fundamentales: la cesión de terrenos a los españoles, el repoblamiento de Osorno, la amistad duradera, el auxilio y libre tránsito, el sometimiento a la justicia hispana y la aceptación de misioneros y la evangelización; así quedaban subordinados en su territorio a las gestiones del gobierno español”⁸².

El despojo de las tierras destruirá lo que sustenta a la sociedad mapuche huilliche, esto quiere decir que el mapuche se verá no solo restringido de su libertad, sino que también de sus formas de organizarse socialmente.

El tratado, desde sus inicios, tendrá dos visiones, las que se conjugarán y tendrán repercusiones hasta nuestra actualidad, la primera verá en el tratado un reconocimiento legal ante la corona española del mapuche huilliche, es decir, ésta visión ve en el tratado un acuerdo entre naciones, un reconocimiento del mapuche del Futawillimapu como pueblo, mientras que la segunda visión, verá este tratado como la pérdida total de la autonomía de la

⁸¹ Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. Cit., p. 302

⁸² Molina, Raúl, y Correa, Martín, “Las tierras huilliches de San Juan de la Costa”, CONADI, Santiago, 1998, p. 24.

que gozaba la gente del Futawillimapu⁸³, aún así, el tratado fue visto con buenos ojos por los lonkos huilliches.

El acuerdo logrado fue, al mismo tiempo, la formalización del proceso de conquista llevado a cabo por los valdivianos desde mediados del siglo XVIII, al tiempo que permitió la supervivencia y reconocimiento real y formal de la existencia como pueblo del mapuche huilliche.

“Los indígenas no se levantaron más... porque las novedades en sus tierras no habían causado alteración sino solo asombro. Además, estimaba (el español) que los fuertes los disuadieron de “hasta la más remota idea de oponerse”, y constaba, en cambio, que mantenían aclarados caminos y mostraban buena disposición (los huilliche)”⁸⁴

De esta manera, el levantamiento huilliche de 1792 y su consecuencia, el tratado de Las Canoas, terminan un período de independencia del mapuche huilliche e inician un nuevo período en la historia del Futawillimapu, donde los cambios que provocará esta pérdida de autonomía incitarán al mapuche huilliche a ocupar todo su ingenio e inteligencia para adaptarse al nuevo escenario que les presentará el siglo XIX, al tiempo que buscan el respeto del tratado suscrito, el que será ratificado por el Estado chileno que nacerá próximamente⁸⁵.

Con el tratado, el mapuche deberá entregar todas las tierras que estén desde la ciudad de Osorno hacia el Este, aun así, el español constituirá no solo haciendas ubicadas en esta zona establecida, sino que tomará toda la zona de los Llanos de Osorno, quedando como territorio mapuche la zona donde habitan los llamados cuncos, que fueron, como dijimos, los que apoyaron al español en la represión del último levantamiento huilliche, y la zona lacustre del Futawillimapu que aún no será colonizado por el conquistar, serán también en estas zonas donde se ubicará la población migrante de la guerra represiva.

El español se preocupa de no buscar problemas que ocasionen un nuevo levantamiento huilliche, como el de no explotar las minas ubicadas en la zona, al tiempo que en un principio solo se cultivaba lo que pueden los soldados y habitantes de la repoblada Osorno, pero desde 1795 se verán las intenciones de los españoles más acaudalados que comprarán, con permiso del gobernador de Valdivia, grandes extensiones de tierra a los caciques de la zona de los Llanos de Osorno y Río Bueno, así se irá constituyendo la gran propiedad hacendal española, convirtiendo a los habitantes mapuches de los Llanos de Osorno

⁸³ Desde el tratado existe esta contradicción, ya que mientras los caciques principales, dirigidos por Catrihuala, firmaban el tratado a orillas del río Las Canoas logrando el otorgamiento de derechos a cambio de gran parte del territorio, Queipul y sus conas esperaban en las Lomas de Pilauco cualquier traición española demostrando que aún defendía la independencia del Futawillimapu. Las actitudes de Catrihuala y Queipul habían sido acordadas en un koyac anterior al tratado, donde parte de los caciques vieron en éste la pérdida total de su autonomía, mientras que otros vieron en este tratado la supervivencia del Futawillimapu a través de un acuerdo que les permitiera continuar perpetuando su forma de organizarse, pero ahora sujetos al gobierno español.

⁸⁴ Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. Cit., p. 313

⁸⁵ El Estado chileno funda su jurisdicción con el principio de *iti possiditis*, de ésta forma, todos los acuerdos limítrofes suscritos durante el período colonial serían respetados por el naciente Estado nacional. Concha Mathiessen, Martín “Una Mirada a la Identidad de los grupos Huilliche de San Juan de la Costa” Centro de investigaciones sociales Universidad ARCIS. Tesis de Grado 1998. Disponible en Biblioteca Virtual Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) www.clacso.edu.ar, p. 13

y Rio Bueno en mapuches sin tierras, aunque ocupando gran parte de ellas materialmente, lo que los hace en el papel inquilinos o campesinos del dueño del fundo. Con la conquista de la zona por el bando patriota durante la independencia, la cosa solo empeoró para el mapuche huilliche, ya que las pocas leyes de protección coloniales existentes se van al tacho, desprotegiendo cualquier derecho de propiedad sobre la tierra.

La repoblación de Osorno fue una empresa dirigida por el Estado, muy distinta a la emigración espontánea de las ciudades centrales de Chile colonial. Osorno era tierra nueva, su recuperación mas bien era una conquista más que una reconquista, por lo que el Estado dirigió el repoblamiento como una empresa en donde se intentaba que Osorno sea la ciudad ideal, se buscó que los habitantes de esta nueva Osorno sean civilizados ciudadanos urbanos, que no abandonaran sus nuevos campos para su producción, ya que desde la repoblación de Osorno, se le dio una importancia económica ligada a la agricultura y ganadería, con pena de ser expropiado el que no trabajar, enajenara o vendiera las tierras entregadas, además de prohibirse el trabajo en minas⁸⁶ y no permitírsele abandonar sus viviendas urbanas.

Desde este período, la ciudad de Osorno progresará gracias a sus campos y la ciudad de Valdivia y la isla de Chiloé poseerán un granero que les permitirá abastecerse sin necesidad de esperar ayudas desde el gobierno central.

El camino español que pasará por el Futawillimapu, consolidado con la repoblación de Osorno permitiendo la unión deseada de Chiloé y Valdivia por tierra, al fin, la construcción de esta ruta

“ no puede ser tratada como la construcción de una calzada cualquiera. Un camino así era precisamente una conquista: con él se logró repoblar Osorno, y a su vez, fue punto de partida de la colonización del sur de Chile. Camino significa, en este caso, no solo unir dos poblaciones que hasta entonces habían aisladas entre sí, sino vincular el último tramo que faltaba para comunicar todo el reino de Chile”⁸⁷

El crecimiento económico de Osorno aceleró la creación de propiedad privada en los llanos, por lo que a medida que va creciendo la propiedad privada en la zona, aumenta la conexión y la calidad de los caminos en los llanos de Osorno, consolidando en la moral huilliche la pérdida de la antigua independencia de la que gozaban.

Durante la primera mitad del siglo XIX la zona austral de Chile vive un proceso de progreso económico creciente, hasta que llega la guerra de independencia, donde la zona apoyará y mantendrá la causa realista.

Luego de la conquista republicana, la zona deberá pagar el costo por haber apoyado a la causa realista durante la guerra de independencia, “desde su derrota... (la región) ha

⁸⁶ Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. Cit., p. 312

⁸⁷ Ibíd., 264

sobrellevado una seria crisis económica, el desprecio de los grupos dirigentes y un detrimento en su base social vía la llegada masiva de expulsados desde la zona central”⁸⁸.

De 20.000 cabezas de ganado que había solo en los llanos de Osorno en 1804, esta cantidad había bajado abruptamente a 13.785 en 1831⁸⁹.

Durante los primeros años de República se concede, eso sí, a través de los Comisarios de Naciones, reconocimiento al derecho de propiedad comunitaria a través de títulos, estos Títulos de Comisario entregan al huilliche la zona ubicada en la zona de la Cordillera de la Costa, reconociendo este espacio como tierra indígena, aun así, en el resto del Futawillimapu conquistado, continuará viviendo el mapuche, pero éste espacio no será reconocido como propiedad comunitaria indígena, sino que como propiedad de los dueños de las haciendas asentadas en la zona. Por lo tanto, la nueva república consolida, en parte, lo establecido por el tratado de Las Canoas, reconociendo legalmente la propiedad indígena de la zona Oeste de Osorno, de esta forma se consolida una parte en el tratado relativa al territorio.

Con la llegada de los colonizadores alemanes llega ayuda Estatal a la zona de manera indirecta, ya que desde este momento aumenta el flujo de divisa en la zona. Al colonizador se le entrega tierras ubicadas al Este, norte y Sur de Osorno, no así hacia el Oeste, posesión aún considerada indígena, pero la expansión económica y demográfica de los colonizadores se refleja en el territorio del Futawillimapu con la expansión de estos hacia la zona Oeste de Osorno.

Si el conflicto por la posesión de la tierra era agudo antes de la llegada de colonos extranjeros, traídos para blanquear la zona, con la expansión económica y territorial de estos se vuelve aún más terrible, la lucha deambulará entre quienes tienen la posesión material del espacio y quienes desean la posesión efectiva, ya lograda en el papel, para hacer producir esta tierra a gran escala.

Este proceso de consolidación de la conquista iniciará un proceso de mezcla de formas culturales, mezcla que intentará consolidar una hegemonía cultural a favor de la sociedad que conquista el Futawillimapu.

De esta forma, las formas culturales de crear sujetos por parte de la cultura mapuche del Futawillimapu se verán transformadas por la conquista. Las formas culturales de hacer de cierta forma según la propia cosmovisión mapuche se verán transformadas debido a la fundación de diferentes instituciones de la cultura conquistadora dentro del Futawillimapu.

Las más destacadas instituciones que fundará y consolidará en el Futawillimapu la sociedad hispano-criolla serán el trabajo disciplinario, en contra del trabajo comunitario y festivo del mapuche; las misiones, el cristianismo y su educación, en contra de la propia religiosidad y formas de transmitir el kimün mapuche; la forma de hacer justicia por el español en contra de la autonomía de cada comunidad; la forma de organizarse y la imposición estatal

⁸⁸ Muñoz, Jorge, “Espacios y discursos de la violencia en una sociedad fracturada: Valdivia frente al Chile tradicional (1840-1857)”, Revista Espacio Regional, Volumen nº1, año 3, Universidad de Los Lagos, Osorno, 2006, p. 105.

⁸⁹ Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. Cit., p. 313

en el Futawillimapu, en contra de la manera horizontal en la que se organiza el Pueblo Mapuche en el Futawillimapu.

Estas instituciones nuevas para el Futawillimapu traen consigo una estrategia definida de ejercitar el poder sobre la sociedad en la que se imponen, construyendo sujetos acorde a las normativas que impone el poder. Pero el Futawillimapu es una sociedad viva y no pasiva, no puede una sociedad que ha vivido siglos de independencia permitir solo por una derrota militar ser pasiva y dejar quitarse las formas en que ha llevado construyendo sujetos dentro de su propia sociedad.

El poder impondrá una estrategia que será una situación nueva para la sociedad del Futawillimapu, la que poco a poco comenzará a adaptarse a esta nueva situación y a resistir a los intentos del poder interponiendo diferentes tácticas, en busca de una estrategia de resistencia.

El inicio de este proceso de establecimiento e imposición de un nuevo poder en el Futawillimapu, no se hubiera logrado sin el trabajo de agentes que permitieran un contacto entre los hispano-criollos y los indígenas, de agentes que sirvieran de intermediarios entre ambas partes, el inicio del proceso no se hubiera logrado sin la institución de los agentes indigenistas.

III. 3 Las instituciones indigenistas coloniales y su trabajo en el Futawillimapu: Comisario de Naciones, Lengua General, Capitanes y Tenientes de Amigos

Entenderemos por institución a un mecanismo que posee una sociedad para controlar a esta misma, intentando normalizar el comportamiento de ésta sociedad. Las instituciones pretenden trascender las intenciones particulares e intentar regirse sobre la sociedad a través de intentar presentarse como una institución que representa valores supremos de la sociedad, del colectivo, no de individuos, representan un “bien social”. Aunque, estos valores supremos, este “bien social”, no es mas que una táctica del poder que busca imponer una norma sobre la sociedad, una táctica que busca lograr la consolidación de la estrategia que impone el poder. Por tanto, la institución busca crear normas que se transformen en costumbres o perpetúen estas mismas, y estas instituciones imponen normas, poco flexible, sobre una parte de la sociedad o sobre toda ésta. Las instituciones nacen de un problema que intentan solucionar, pero este problema es el que perpetúa la institución, ya que al intentar perfeccionar la solución complejiza el problema, por tanto, las soluciones que plantea al problema son normas que deben ser controladas por la institución, manteniéndola en el tiempo, al menos que en algún momento la estrategia del poder vea que la institución ya no le sirve o debe ser cambiada.

La institución que veremos a continuación, en particular, busca iniciar una relación con la sociedad mapuche del Futawillimapu a favor de la sociedad hispano criolla, esta relación busca perpetuarse sobre la sociedad mapuche y sobre la sociedad auspiciadora de esta institución.

Esta institución comenzará a ser usada por las autoridades de la ciudad de Valdivia a mediados del siglo XVIII. La institución ya había probado su efectividad en la frontera del Bio Bio y en otras latitudes fronterizas del imperio español en América.

Los agentes que componían el cuerpo de esta institución en la frontera “de arriba” debían ser hispano-criollos que conocieran la cultura mapuche y hablaran el idioma de forma fluida.

La institución se presentaba como una demostración de la amistad de las autoridades españolas con la comunidad mapuche que los aceptara, a su vez, se presentaba como la voz de los indígenas frente a las autoridades españolas, como una garantía de los derechos adquiridos por los indígenas para con las autoridades españolas.

Esta institución poseía una estructura bien definida, en su cabeza se encuentra el Comisario de Naciones, el que está encargado de aplicar de buena forma las políticas impuestas por las autoridades españolas para lograr establecer buenas relaciones con las comunidades y, en un futuro cercano, su servidumbre, o al menos una dualidad indígena hispana en la gobernación de las comunidades. Al lado del Comisario de Naciones, se encontraría el Lengua General, este sería el encargado de comunicar las políticas a los subordinados de ésta institución, además, el Lengua General estaría encargado de la convocatoria de las juntas entre las autoridades españolas y mapuche del Futawillimapu, es el vocero del gobierno español en la sociedad mapuche huilliche, representante de las autoridades hispanas frente a las comunidades. Los subordinados de esta institución, los encargados de hacer realidad las proyecciones de la política valdiviana de conquista pacífica, serán los capitanes de amigos, y cuando estos se vean superados en su capacidad para lograr aplicar una política en una comunidad que se les hace numerosas, aparece el teniente de amigos. Esta institución se instala en el Futawillimapu, dirigida desde Valdivia, es decir, es una política desde Valdivia hacia las comunidades, no desde las comunidades hacia Valdivia.

Los capitanes de amigos fueron agentes claves en la incorporación de hecho de la población y del territorio del Futawillimapu⁹⁰, ya que estos eran los agentes que se relacionaban directamente con los lonkos, incluso compartiendo con ellos en sus propias comarcas. Ellos eran la demostración directa de la amistad española, al tiempo que estos eran los encargados de buscar la sumisión a la autoridad española a través de su pacífica acción. Los capitanes de amigos, junto a los tenientes de amigos, eran embajadores españoles en las comunidades mapuches, encargados de aplicar una estrategia conveniente a toda la sociedad hispano-criolla, eran los encargados de mantener a los mapuche huilliche sin levantarse militarmente o rompieran la amistad con el español, a pesar de si la política española con el Futawillimapu fuera mal vista por algún lonko, ellos eran la primera línea en la conquista pacífica dirigida desde Valdivia.

Las primeras aplicaciones de este mecanismo en el Futawillimapu serán en la zona de la Mariquina, donde llegarán a fundar una misión, logrando los primeros efectos positivos de la política valdiviana.

⁹⁰ Urbina, Ximena, “La Frontera de arriba en Chile Colonial...”, óp. Cit., p. 208

Esta institución no hubiera logrado su desarrollo sin las guerras internas en las que se encontraban sumidas las diferentes parcialidades del Futawillimapu.

Como ya se expuso, en parte, anteriormente, la sociedad mapuche del Futawillimapu, a mediados del siglo XVII, se encontraba sumida en una lucha entre todas las parcialidades. Esta lucha no era una por la búsqueda de la hegemonía de una de las parcialidades por sobre las otras, esta lucha se debía a la disminución del ganado cimarrón traído desde las pampas⁹¹.

La guerra interna permitió el ingreso español cuando el lonko de la franja norte de río Bueno pide apoyo al español, pidiendo los lonkos de la zona norte del Bueno capitanes de amigos⁹².

A muchos caciques que se hacían amigos del gobierno español de la plaza de Valdivia, se les enviaban soldados para su protección, aunque, en realidad, estos soldados buscaban cumplir la misión de imponerse sobre el territorio y la población del cacique a quien decían defender⁹³, además de recabar información sobre el número de la población, principalmente masculina, y sobre los bienes materiales y formas de vida de la población. Estos soldados de protección al lonko amigo eran una muestra hacia los potenciales enemigos de éste lonko, ya que si algún lonko se le intentaba maloquear, se debía tener en cuenta que éste cacique estaba protegido por las armas españolas, es decir, el atacante no solo atacaba a la comunidad, sino que también a las armas españolas, declaraba la guerra a los españoles. Aún así, los españoles poseían la orden de no intervenir en los asuntos intracomunidades, lo que ocasionó que esta primera expedición española en el norte del Bueno construyera un fuerte y una misión que será destruida por los mismos huilliches que pidieron la ayuda. Aun así, este impase diplomático no perjudicará las relaciones futuras que establecerán los de la franja norte del Bueno con los españoles.

El Tratado de Las Canoas permitió consolidar definitivamente ésta institución en el Futawillimapu, desde entonces, los loncos firman la amistad duradera con el español y se instalan capitanes de amigos en las comunidades, transformándose en los intermediarios entre los indígenas y las autoridades españolas.

Además, el español se encarga de aislar definitivamente a los mapuche huilliche del resto del Pueblo Mapuche, ordenando cerrar los boquetes cordilleranos ubicados en el Futawillimapu⁹⁴, aunque esto no será más que una declaración de intenciones, ya que, como veremos más tarde, el comercio por estos boquetes continuará durante gran parte del siglo XIX siendo controlado por los mapuche, principalmente en la zona de Panguipulli, donde el contacto entre hispano-criollos y huilliche es casi nulo hasta bien entrado el siglo XIX.

⁹¹ Alcamán, Eugenio, "Los mapuche huilliche del Futawillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas", óp.cit. pp. 21-75.

⁹² *Ibidem*.

⁹³ Urbina, Ximena, "La Frontera de arriba en Chile Colonial...", óp. Cit., p. 221

⁹⁴ Carreño Palma, Luis "La frontera meridional. El comercio de la plaza fuerte de Valdivia y las pampas. Siglo XVIII", artículo publicado en Revista de Historia y Geografía. Universidad Católica Silva Henríquez. Santiago de Chile, primavera de 2008, p. 36

El Tratado de Las Canoas reconoce un territorio huilliche y el gobierno de este territorio pertenecía a los mapuche, pero éste gobierno es dual, ya que al lado del lonko se encontraba el capitán de amigos dirigido por el Comisario de Naciones, por tanto, la comunidad vivía con sus propias normas, pero bajo la legislación española.

Con la conquista republicana del Futawillimapu, como ya está expuesto anteriormente, el nuevo Estado chileno reconoce el tratado firmado entre españoles y huilliche, además de reconocer el territorio huilliche, el Estado chileno reconoce las tierras de cada comunidad ubicadas al Oeste de Osorno y algunas ubicadas al interior del territorio reconocido como español ahora republicano, entregándoles títulos oficiales sobre sus tierras, la entrega de estos títulos serán encargados a ésta institución, otorgándolos el Comisario de Naciones, es por eso que estos documentos tienen el nombre de Títulos de Comisarios. Estos títulos tendrán una gran relevancia, hasta la actualidad, para el Pueblo Mapuche, estos documentos, junto al Tratado de Las Canoas, son el reconocimiento oficial de un territorio gobernado por las diferentes comunidades huilliche, más tarde veremos los destinos de estos títulos y su importancia en la consolidación de una estrategia de resistencia.

Esta institución logrará gran aprobación frente a las comunidades, esta aprobación es aprovechada por los agentes que perpetuarán sus trabajos en las comunidades para no perder el estatus que han logrado dentro de su sociedad y dentro de la sociedad del Futawillimapu, ellos son quienes se encargan de relacionar a ambas sociedades y reconocen su poder, por tanto, lo ocupan para mantenerse en sus puestos.

Esta institución continuada por el Estado chileno, permitirá consolidar las políticas indigenistas de los diferentes gobiernos, hasta que la estrategia del poder considere molesta a ésta institución para continuar la expansión del capitalismo sobre los campos del Futawillimapu, aún así, esta institución logró tal aprobación desde los indígenas que serán ellos mismos los que pedirán a los sucesivos gobiernos, luego de su cierre, instaurar una nueva institución con los mismos fines de la anterior, como lo serán los juzgados de indios, encargados de progresar en el apoyo y consolidación de políticas proteccionistas a favor del indigenistas.

Esta institución logró consolidar la ocupación y aplicación de las estrategias desde el poder en el Futawillimapu, demostrando ésta institución su mediación entre dos sociedades, no olvidó su pertenencia a la sociedad hispano-criollo, consolidó la aprobación de la legislación española en el Futawillimapu y permitió el ingreso de las misiones cristianas sobre el territorio, las que lograron cambiar formas culturales propias de la cultura mapuche a favor de la sociedad hispano-criolla, sus agentes lograron la introducción de la cultura hispano-criolla como cultura que intenta forjarse como cultura dominante en el Futawillimapu.

Capítulo IV: El intento de asimilar al mapuche-huilliche. La creación de nuevas relaciones de poder en el Futawillimapu

Las estrategias ocupadas para ingresar a la sociedad mapuche huilliche a la lógica de una sociedad disciplinada, como es la sociedad “chilena”, buscan normalizar las supuestas desviaciones del mapuche consideradas bárbaras por la sociedad conquistadora del Futawillimapu.

A través del encierro en lugares de disciplinamiento, buscarán el sometimiento del mapuche que continúe perpetuando sus formas culturales de formar sujetos tal como lo hacían antes de la intromisión en el territorio del winka. Estas formas de disciplinamiento, transformados en procedimientos, están caracterizados por el encierro, encierro formado por una amplia variedad de métodos para la corrección que van desde la radicación del mapuche cerca de misiones cristianas, o misiones que se ubican donde habita el mapuche, pasando por el trabajo, la escuela, la iglesia, entre otras tantas formas que adquiere esta sociedad disciplinaria que intenta, como objetivo principal, asimilar al mapuche huilliche a la sociedad “chilena”.

El poder no intentará someter sólo con la violencia física al mapuche, sino que lo intentará con todos los medios coercitivos que logren hacer pensar que la cultura del mapuche está equivocada y la solución del mapuche es ingresar a la civilización, “chilenizarse”, “ahuinkarse”.

Al mapuche huilliche se le castiga y corrige, se le educa y se le vigila, a través de métodos de coacción, castigo y de vigilancia, buscando someterlo, no solo a la nueva institucionalidad, primero la española colonial, luego continuada y perfeccionada por la república, sino que también a una “cultura” que se siente civilizada, por ende, superior al mapuche bárbaro. De esta forma, el poder intentará establecer normas “civilizatorias” que buscaron lograr el sometimiento, el disciplinamiento y la asimilación del mapuche-huilliche.

IV.1 Las misiones y la escuela

Las misiones ya se establecen en territorio huilliche antes del tratado, pero con el tratado estos logran consolidarse en la zona, iniciando un proceso efectivo de evangelización del mapuche huilliche, llegando los evangelizadores incluso a convertirse en los legítimos intermediarios entre los mapuche y los particulares y el gobierno local. Desde el principio las misiones buscaron surgir como los defensores de los indígenas, buscando de éste su sometimiento a la ley española, luego ley republicana, a través de su intervención en los conflictos entre particulares y mapuche.

La evangelización del mapuche no solo correspondía en la visita del misionero al mapuche o a la obligación moral del mapuche, impuesta por el misionero, a asistir a la misa, esta también contemplaba otros métodos que buscaban civilizar, aculturizar, al mapuche huilliche, Treutler, viajero alemán de mediados del siglo XIX, nos relata que

“en la escuela, los niños recibían instrucción religiosa y aprendían a leer, a escribir y la lengua castellana. Pero muchos olvidaban pronto los mandamientos y oraciones y sus conocimientos de lectura y escritura. Cuando una pareja quería contraer matrimonio se les exigía, sin embargo, que conocieran con precisión las enseñanzas de la Iglesia, y tenían que quedarse en la misión aprendiendo hasta cumplir con esa exigencia. Durante ese tiempo el misionero los ocupaba en los trabajos del campo... A pesar de esa enseñanza, se mantenían tan apegados a sus antiguas costumbres, que no se les hubiera creído cristianos”⁹⁵.

Las escuelas misionales tenían por objetivo enseñar el castellano e integrar a los huilliche a la sociedad conquistadora, en estas escuelas también se enseñaba a niños pobres “españoles” que servían para lograr una mayor integración gracias al compartir entre ambas culturas, priorizando la conquistadora. Estas escuelas estaban destinadas principalmente a los hijos de caciques, los que con su educación en lo cristiano y la afinidad con los curas misionales con la que volvían a sus comunidades, les permitía que, cuando su comunidad le otorgue el título de lonco, esta comunidad mantenga buenas relaciones con las autoridades locales hispanocriollas⁹⁶. El misionero también esperaba que éste huilliche que educaba enseñara la religión cristiana a los demás miembros de su comunidad, cosa que no era común, incluso, como veíamos a través de las palabras de Treutler, la enseñanza era olvidada o dejada de lado, aparte, el mapuche le dará un nuevo sentido cultural al idioma español y se apropiará de esta lengua y su escritura para continuar resistiendo, proceso que veremos más tarde.

También, en el texto de Treutler, vemos como los curas misionales ocupaban al mapuche como mano de obra para los trabajos en la misión, si pensamos que la concepción de trabajo era diferente en ambas sociedades y que ahora es el mapuche el que trabaja en la misión, entonces vemos como la misión está logrando cambiar la concepción mapuche de trabajo en comunidad y festividad por un trabajo en encierro, con horas establecidas, un superior y un inspector que lo obliga a trabajar sin descanso, con castigos y recompensas, con una racionalidad enfermiza y poco natural. La misión no solo viene a cristianizar, sino también a occidentalizar, a transformar a la sociedad en una copia de la europea, buscando lo bueno en la tradición europea que ha creado una sociedad clasista y controladora.

La misión busca un mapuche cristiano y eurocentrista, imposible de conseguir cuando la misión trata con humanos y no con cosas. El mapuche no olvida sus costumbres y su manera de perpetuar su cultura. La misión, y su escuela, pudo haber hecho cambiar discursos que con el tiempo se transformaran en parte de la cultura mapuche huilliche, cosa que logra el disciplinamiento que se hace con violencia, la misión logró causar un trauma en la sociedad mapuche huilliche que legitimó superficialmente a la misión y todo su obra “civilizadora”, pero, a pesar del choque cultural que ocasiona una misión que se siente con un objetivo superior y noble por lograr por cualquier medio cristianos sumisos a la usanza de la idea de

⁹⁵ Treutler, Paul, “Andanzas de un alemán en Chile, 1851-1863”, Editorial el Pacífico, Santiago, sin fecha, p. 445

⁹⁶ Poblete, María, “Prácticas educativas misionales franciscanas, creación de escuelas en territorio mapuche y significación de la educación entre los mapuche huilliche del siglo XVIII y XIX”, Revista Estudio Regional, volumen 2, nº 6, Universidad de los Lagos, Osorno, 2009, pp. 23-33

buenos campesinos cristianos europeos, Treutler aún nos dice que el mapuche continúa apegado a sus costumbres.

La resistencia cultural de una sociedad no tiene por qué manifestarse en hechos de violencia, la resistencia también puede ser, de alguna manera, pasiva, el hecho de que, a pesar de la enseñanza de la misión, el mapuche mantenga sus costumbres, demuestra de que fuera de la misión y sus alrededores aún controlan su territorio, las comunidades mapuche huilliche, perpetúan sus formas de hacer sujetos, a pesar de que la misión los ve como cristianos, fuera de ella sigue siendo un mapuche como su padre y su abuelo, el mapuche, fuera de la misión perpetúa su cultura, dentro de la misión la oculta y adopta el discurso impuesto en ese espacio, el mapuche huilliche aprendió a disimular, a resistir a través del silencio.

La misión engendró odio en el mapuche pero también la obligación que lo llevó a ser esclavo de la misión, obligación impuesta por los padres que creyeron en el discurso de la educación del misionero o de los suegros, de la novia o el novio que creyó en el discurso del matrimonio, aun así, la obligación impuesta o autoimpuesta no olvidó la comunidad y sus costumbres. La misión y su encierro es una pequeña parte del mundo que son las comunidades y su cultura.

El trauma provocado por el choque cultural violento y la disciplina impuesta dentro de la misión, eso sí, hará que algunos mapuche, en el largo plazo, se digan mapuche y cristiano. Pero, para este trabajo, éste no es el caso, ya que aún en 1932 el obispo de Osorno Guido de Ramberga critica a los nativos de Quilacahuín por no asistir a la misión a formalizar la unión de una pareja⁹⁷, es decir, critica que muchos de los mapuche cercanos a la comunidad no cumplen con el deber cristiano del matrimonio y el deber cristiano de pagar este matrimonio a través del trabajo en la misión, por lo que podemos decir que, aún en la década de 1930, el mapuche huilliche resistía a la misión manteniendo sus costumbres y no obligándose a trabajar en la misión para los curas de ella.

Esto no nos debe hacer olvidar, eso sí, el poderío de ésta institución, el cura misional, desde antes de la firma del Tratado de Las Canoas, se mostraba dentro de la sociedad hispano criolla y hacia la sociedad mapuche huilliche, como defensor de las leyes y del “buen trato” con el nativo, por tanto, al instalarse en el territorio norte del Futawillimapu eran aceptados como protectores del mismo español y garantía de buenas relaciones, así como el capitán de amigos era aceptado como un embajador y mediador entre ambas gobernaciones, la del Lonko y la de Valdivia, pero, luego del Tratado, el poderío español en el Futawillimapu aumenta y con ello las de sus instituciones, permitiendo a la misión comenzar a dar rienda suelta a sus pretensiones de “civilización”, preocupándose más, desde la firma de su permanencia en el Futawillimapu, en controlar y asimilar a la población huilliche, logrando, por lo menos, crear un discurso de respeto por la instituciones cristianas dentro de las comunidades huilliche, principalmente las más cercanas a las misiones y perpetuar la institución misional hasta la actualidad.

⁹⁷ “Las pretensiones del cacique de Quilacahuín”, La Prensa, 29 de septiembre de 1932, p. 3, en Carrillanca, Carolina (con colaboración de Muñoz, René), “Prensa y Población Huilliche: Construcción de la “Otrredad” a través del discurso del diario La Prensa de Osorno 1930-1973”, Universidad de Los Lagos, Osorno, 2010, pp. 64-66

La república ampliará las responsabilidades de la misión y sus escuelas, la república iniciará un proceso dirigido desde el Estado que buscará la alineación de la población, este proceso será la imposición de una ideología que permita un mejor control de su población a través del compromiso de su población con el Estado, a este supuesto valor superior de la población se le llamará patriotismo, y a la ideología alineadora y controladora de la población se le llamará nación.

Todas las estructuras del Estado se harán parte de esta ideología y trabajarán por su progreso, pero existirán ciertas instituciones que estarán enteramente encargadas de hacer existir la nación y transformar el patriotismo en un valor supremo, como el ejército y la escuela.

A la llegada de la república, la escuela misional deberá cumplir también con la enseñanza de la nacionalidad, cosa que el misionero no consideraba tan importante como la enseñanza del cristianismo, es más, en la zona, en el siglo XIX, cuando algún miembro de ésta sociedad austral viajaba hacia la zona central del país, Philippi nos relata que decían que “tengo que ir a Chile”⁹⁸, demostrando que ellos no se sentían parte del territorio chileno. El Estado fue el mecanismo que se comprometió en subvencionar la escuela misional, a cambio de que estas integraran al huilliche a la “chilenidad” estas pagaban la labor de las misiones y, además, pagaban a los caciques que lograran comprometer a su comunidad en la entrega de niños a la misión, a cambio, el cacique recibiría un pago por niño, esta estrategia no logra consolidarse, ya que la relación entre lonco y comunidad no estaba basada en la idea de dominación-subordinación, como pensaban las autoridades chilenas, por lo que la comunidad no estaba dispuesta a entregar sus hijos a cambio de dinero para el lonco⁹⁹. Las escuelas misionales, poco a poco, van perdiendo el apoyo estatal, ya que muchos de los misioneros encargadas de ellas alteran el número de huilliche que asisten a sus escuelas, recibiendo mayor subvención, estafando al fisco.

Será a mediados del siglo XIX cuando comenzarán a aparecer escuelas públicas en el territorio, principalmente en las ciudades, desplazando el Estado, poco a poco, a la Iglesia en el encargo de la educación de la población, pero estas escuelas no están dirigidas a miembros de la población llana ni a los mapuches, sino que serán los miembros de la élite los que ocuparán como alumnos las sillas de estas escuelas.

Solo a fines del siglo XIX el partido radical de Osorno comenzará a elaborar proyectos con el fin de educar a la población trabajadora de la ciudad, población que incluye al huilliche. El partido radical de Osorno, en conjunto a la Unión de Artesanos, creará en 1903 la Sociedad de Instrucción Popular

“que dictará clases nocturnas en torno a temáticas relativas a higiene, moral y ciencias naturales entre otros... Recibiendo duras críticas desde los sectores conservadores y liberales, calificándola de subversiva por su nombre y de ser un instrumento para

⁹⁸ Philippi, Rodolfo, “Viaje a Valdivia 1852”, Revista de Chile, sin más datos, p. 300

⁹⁹ Poblete, María, “Prácticas educativas misionales...”, Óp. Cit., p. 29

*enseñar a firmar a los mozos que trabajaban en las empresas dirigidas por radicales*¹⁰⁰.

Aún así, la Iglesia no soltará fácilmente la labor de educar a la población huilliche y mapuche en general; la mayoría de los lonko e hijos de lonko, hasta bien avanzado el siglo XX, se educarán en estas escuelas dirigidas por las misiones, y algunos de ellos llegarán a ser diputados de la república chilena. La educación es un potente mecanismo de control de la población al tiempo de ser un potente mecanismo de propaganda, ya que quien educa hace que los educados se adhieran, como si fuera una verdad incuestionable, a los principios y contenidos que se les enseñan, y esto lo sabía el Estado chileno y la Iglesia.

La escuela comenzará a castellanizar, cristianizar y, luego, “chilenizar” a la población huilliche, pero, como lo veremos más adelante, la institución educacional será integrada como un bien de la sociedad mapuche siempre y cuando esta institución no olvide que el mapuche es diferente al hispano criollo, es decir, la escuela será aceptada por el mapuche, pero el mapuche le intentará dar un nuevo significado, uno más cercano a su cosmovisión, es decir, una escuela que cree mapuche y no chilenos, pronto veremos, también, las consecuencias de estas intenciones huilliche.

No debemos olvidar que el mapuche, luego del Tratado, ha perdido la autoridad sobre su territorio, lo que logró la imposición de una escuela y la imposición de un tipo de educación, y todo el contenido ideológico que ello significa, todo esto dirigido desde el poder que intenta llegar e integrar asimilando al mapuche a su sociedad, la institución educacional intenta disolver la cosmovisión mapuche huilliche y a cambio ofrecer la cosmovisión de la sociedad conquistadora del Futawillimapu como una nueva forma de ver el entorno, de identificarse a sí mismo, de buscar y decir de dónde viene y quién es, de ser sujeto. La educación del Estado Nacional afecta directamente las culturas, la educación es un destructor de identidades que entrega a cambio un cubo de contenidos creado por iluminados que buscan la superioridad de quien representan, el Estado Nacional.

Eso sí, el mapuche hizo propio el discurso con el que se justificaba la nación chilena diferenciándola de su tradición hispana, en discursos huilliches de la década de 1930, que pronto veremos, el huilliche se declara descendiente de los primeros chilenos, es decir, hacen propio el discurso nacionalista que busca el origen de la nación chilena en las hazañas de los mapuche que enfrentaron la dominación hispana en el siglo XVI, de esta forma buscarán ser reconocidos y respetados como patriotas.

La pérdida de autoridad en el territorio se traduce en la pérdida de control de formas de transmitir la cultura, pero las instituciones del conquistador no son más que la ubicación de lugares donde el mapuche es encerrado para su inserción en la sociedad conquistadora, pero fuera de este encierro se perpetúan las formas tradicionales del mapuche para mantener su cultura, es cierto que con algunos cambios debido al influjo de las nuevas instituciones que instala el nuevo poder en el Futawillimapu, pero el mayor de edad puede seguir desde su ruka transmitiendo el kimün mapuche, si no hubiera sido así, el mapuche ya no existiría, aún así, se

¹⁰⁰ Muñoz, Jorge, “Contaminación de Creencias. Trabajadores en tránsito y el mercado laboral urbano de Osorno, Chile (1880-1891)”, Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, 2010, p. 104

vuelven superiores las instituciones del poder y se menosprecian como vulgares las instituciones de los conquistados, el yugo del poder se comienza a posicionar sobre los lomos de la sociedad mapuche durante todo el siglo XIX.

El mapuche, perdida su capacidad de sacudirse completamente del yugo, busca la manera en que no pueda ser despojado y dominado completamente, en este contexto, son las misiones las que le entregarán las soluciones a seguir para que el mapuche siga una conducción “legal” para solucionar sus luchas con los particulares usurpadores que aparecerán en el territorio, de esta manera, la labor misional no solo logró evangelizar, en parte, al mapuche huilliche, sino que además logró evangelizarlo al poder de la ley, al respeto de esta ley externa no construida por la sociedad mapuche huilliche, por lo que el mapuche buscará a través de litigios judiciales recuperar parte del Futawillimapu, pero no será escuchado por las autoridades locales judiciales, ya que estas autoridades se encuentran emparentadas o amistadas con los que se transformarán en señores de la zona, los mismos que se transformarán en dueños de los fundos ubicados en el Futawillimapu, aún así, desde la llegada de colonos, el mapuche no cesará de buscar soluciones a través de los medios establecidos por los invasores del territorio, demostrando la comprensión de la importancia de un papel legal para el reconocimiento de su derecho sobre la tierra.

Con la pérdida de autonomía desaparece la ley mapuche, el Ad-Mapu, sobre los asuntos fuera de la comunidad mapuche huilliche, estableciéndose para esto la ley chilena, ley que con el Código Civil favorece más al papel de posesión, que al que la posee materialmente. Paralelamente a este intento de defensa en la legalidad del invasor del territorio mapuche, el mapuche llega a resistir “a palos” a los colonos que querían introducirse al territorio de la comunidad, considerando que este colono les podría, en cualquier momento, desalojar de sus posesiones, tal como les había sucedido a otras comunidades¹⁰¹.

La misión y su escuela permitieron ingresar en la sociedad mapuche la base de las ideas que dominan a la sociedad conquistadora, es decir, esta institución sirvió para sentar las bases de la cosmovisión hispano criolla, educó a la sociedad mapuche según como ellos entendían que era lo mejor para hacer mejor a esta sociedad, esto quiere decir, hacerlos gente civilizada como ellos, no se considera que es lo que piensa y desea el mapuche, el paternalismo con el que actuaban misioneros, educadores y la élite acalló en su mente las voces huilliche que continuaban hablando en she sungún, al tiempo que cuando escuchaban al mapuche lo consideraban algo malvado, negativo, la educación de ésta institución que se instaló y progresó en el Futawillimapu buscó hacer desaparecer todo recuerdo del Futawillimapu, buscando asimilar, lo que equivale a destruir, a la cultura huilliche. Pero el silencio al que sometieron al nativo no permitió a las nuevas élites instaladas en el Futawillimapu ver que el huilliche, desde ese silencio, continuaba fuera de sus instituciones haciendo a sus sujetos, es decir, continuaban reproduciendo mapuche huilliche, al tiempo que

¹⁰¹ Millanguir, Doris, “Panguipulli...”, óp. Cit.; Queupuán, Prosperina y Guerrero, Verónica, “Sucesos violentos por reivindicaciones de territoriales culturales en comunidades mapuche de San Juan de La Costa: El caso Rukamañio”, Seminario para optar al Título de Asistente Social, Universidad de Los Lagos, Osorno; en ambos libros, en diferentes pasajes, se puede leer que el mapuche estaba dispuesto a resistir con un palo en la mano la colonización de su territorio, lo que para ellos significaba el comienzo de la pérdida del territorio.

comenzaban a hacer parte de su cultura la idea de educación de la sociedad hispano criolla y preparando una forma de que ésta educación fuera positiva para su cultura.

Pero el poder que se instalaba y progresaba en el Futawillimapu conquistado necesitaba de otras formas de violencia institucionalizadas, serán los despojos y el trabajo a la manera que entendía la sociedad hispano criolla las que permitirán el debilitamiento y sometimiento de la sociedad mapuche huilliche.

IV.2 Trabajo y proletarización

Desde el Tratado de Las Canoas se inicia un proceso de colonización del Futawillimapu, este proceso de colonización se agudiza cuando el Estado decide ocupar este territorio como zona de colonización de extranjeros traídos por el Estado, principalmente alemanes, los que serán ubicados en la zona que va desde el Este de la ciudad de Osorno hasta la cordillera de Los Andes, es decir, el territorio entregado por los huilliche al español.

Esta colonización dirigida por el Estado aumentó la especulación sobre la tierra. Muchos hispano-criollos inscribieron gran parte de las tierras del Futawillimapu con notarios corruptos de las ciudades de Valdivia y Osorno, al mismo tiempo, alemanes que deseaban iniciar un proceso de colonización privada en la zona Oeste del Futawillimapu septentrional iniciaron la inscripción ilegal de las tierras de las comunidades mapuche de la zona. Este despojo “en papel” pronto dará inicio a un proceso de despojo material.

El derecho a la tierra en la zona se encontraba muy ligado a la ocupación de hecho de la tierra más que a los títulos oficiales entregados, ya que la poca preocupación del Estado chileno por la constitución de la propiedad particular en la zona permitía que quien poseyera y ocupara, incluso a través de la violencia, se proclamara dueño. Este hecho, motivó a los particulares a despojar por la fuerza a los mapuche que mantenían sus tierras ancestrales, pero este proceso iba acompañado con la legalización de las tierras usurpadas.

El proceso con el que despojaban al mapuche de sus tierras y legalizaban el despojo era el siguiente: algún personaje compraba algún derecho de uso sobre la tierra de la comunidad mapuche huilliche, luego, este personaje vendía a algún particular este derecho a la tierra comunitaria, el que inscribía ante un notario público, coludido con él, no solo el derecho a parte de la tierra comunitaria, sino que inscribía su derecho por sobre toda la comunidad, es decir, se hacía dueño de la tierra comunitaria. La venta y el traspaso de la tierra comunitaria entre diferentes particulares acaudalados de la zona, hacía que la propiedad legal fuera pasando por diferentes manos hasta blanquear la propiedad y dejando sin validez en un juicio el papel que permitía a la comunidad reclamar por su derecho sobre la tierra: los Títulos de Comisario. Llegado el momento en que un particular decidía hacer posesión efectiva del territorio que en el papel le pertenecía, desalojaba a los mapuche ocupantes ocupando la fuerza pública a través de una orden judicial e, incluso, ocupando a sus propios peones como una fuerza armada, desalojando o con ayuda de la fuerza pública o con ayuda de la fuerza propia a los declarados como inquilinos u ocupantes, es decir, a los mapuche que eran los dueños de la tierra antes del desalojo.

Los encargados en la zona de hacer valer los derechos de los indígenas, los Protectores de Indígenas, eran personajes o que bien eran sobornados por los particulares despojadores o, si estos intentaban hacer su trabajo, eran amenazados por los particulares e incluso mandados a asesinar por estos particulares, también existieron casos de jueces y abogados que se comprometían con la causa mapuche huilliche, pero que, corriendo con la suerte de los anteriores, eran amenazados o asesinados¹⁰².

El despojo y la pérdida de la tierra comunitaria obliga a muchos a abandonar sus tierras. Los primeros en ser afectados fueron los mapuche que debieron convivir con los centros urbanos hispanos. Muchos mapuche huilliche que vivían cercanos a las ciudades de Osorno y Valdivia, o cercanos a los centros urbanos chilotes, debieron abandonar sus formas de vida e integrarse forzosamente a las exigencias de los nuevos dueños de la tierra, los que tratarán al mapuche como un peón más, al igual que otro que podría encontrar en Santiago, por esto, no tomaba en cuenta que este al que trataba como peón tenía conciencia de que había sido dueño de la tierra, como lo veremos más tarde con los métodos de resistencia que ocupará el huilliche en contra de los nuevos dueños de la tierra y la recuperación de su territorio.

Con el despojo de gran parte de la tierra del Futawillimapu, el mapuche pierde parte de la capacidad de subsistencia económica que poseía, el mapuche huilliche buscará la forma de subsanar esta carencia a través del trabajo en los fundos instalados en el territorio, de esta manera, el venderá su trabajo a cambio de productos, pero trabajando solo lo necesario, por lo que el intento de los dueños de fundos por hacer que el mapuche se amarre completamente al fundo y al trabajo permanente en un horario establecido no puede ser logrado, ya que el mapuche aún posee la libertad de decir en qué tiempo trabajar, lo que hará que los particulares levanten un discurso ofensivo contra los mapuche, tratándolos como flojos, como seres que impiden el progreso de la zona, levantándose ellos mismos como representantes y garantes de lo civilizado, contrarios al mapuche huilliche, justificando en el discurso el despojo de tierras realizado por ellos a favor del progreso y la civilización.

El mapuche, antes de la invasión y colonización de su territorio, trabajaba comunitariamente la tierra, apoyándose en las labores entre familiares y entre familias, trabajo de encuentro festivo, que logra la reproducción social y sexual a través de este encuentro¹⁰³, por lo que lo que intenta establecer el dueño del fundo es ajeno a la visión que tiene del trabajo el mapuche, la visión patronal es más cercana a la cultura de la sociedad hispanocriolla, por lo que sintiéndose superiores y civilizados, se quejan del comportamiento bárbaro del mapuche huilliche.

La minga era una institución antigua en la sociedad mapuche, esta forma de trabajo consistía en el apoyo mutuo entre miembros de la comunidad y entre comunidades para lograr

¹⁰² “Manifiesto para explicar al público una solicitud presentada al Excmo. Presidente de la República, señor Don Jorge Montt, por todos los caciques del departamento de Osorno. 1894, III punto, en Alcamán, Eugenio, “Memoriales mapuche-williche, territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)”, CONADI, Osorno, 2010, pp. 109-127

¹⁰³ Muñoz, Jorge, “Notas sobre la relación entre alcohol y trabajo en la frontera sur de la Araucanía. Segunda mitad del siglo XIX.”, en Alcohol y Trabajo, Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, 2008, p. 45.

la supervivencia de la comunidad y fortalecimiento de las relaciones entre comuneros y comunidades, esta forma laboral en el Futawillimapu no necesitó de la instauración de un poder central para hacer trabajar a la sociedad en obras a favor del bien público, como lo fue en la zona dominada por el inca, en el Ngulumapu el clima permitía una tierra fértil a diferencia de las tierras áridas y muy necesarias de una tecnología compleja como las del inca, donde ésta tecnología incluía la necesidad permanente de personajes que controlaran he hicieran trabajar a la población.

A diferencia de lo expuesto por Jorge Muñoz¹⁰⁴, diremos que la minga no es una institución nacida de la miseria. Según el autor, la minga habría sido una institución nacida en un momento de carestía de la población de la región austral, ampliada en toda la zona a principios del siglo XVII, la minga la ubica como una creación chilota que buscaba en el trabajo comunitario suplir el problema de que esta zona no poseía más que a los otros de la comunidad para trabajar y hacer producir la tierra. Pero la minga es una forma laboral propia del Pueblo Mapuche, no nace de la carestía, sino de la propia dinámica cultural del Pueblo Mapuche, en donde el trabajo comunitario es la manera en que el individuo se apoya en el resto para mantener la comunidad, la minga es una jornada festiva de trabajo en la que la comunidad se demuestra su apoyo, trabajo comunitario y festivo propio de una cultura de la cortesía como la mapuche, que no posee un mecanismo centralizado que la controle, ni menos un tipo de moneda que sea auspiciada desde este poder central. El trueque establecía el valor de los productos, al tiempo que el trabajo de una comunidad o familia se pagaba con el trabajo de la familia o la comunidad en un principio apoyada en las comunidades o familias que la habían apoyado, la minga, que no es solo trabajo, sino que también fiesta, intercambio, alianza e incluso el inicio de relaciones que construirán nuevas familias, no se concentra solo en ser, como el trabajo hispano criollo, la forma de subsistir en la sociedad, la minga fortalece a la sociedad y le da cohesión, la reunión entre familias y entre comunidades le entrega una identidad a los reunidos, que también les entrega una memoria histórica común debido al intercambio cultural y social que se da en la minga, por tanto, la reunión proporciona una historia común a las comunidades reunidas.

Aún así, los particulares sabrán aprovecharse de la concepción del trabajo que tienen los mapuche huilliche, Philippi, alemán que viaja a Valdivia y visita la zona en la segunda mitad del siglo XIX, nos habla de una relación laboral llamada “tomaduras”¹⁰⁵, que consistían en que un dueño de tierras invitaba a una fiesta, con permiso de autoridades locales, para comenzar las labores sobre el campo. Al concurrir al llamado los habitantes de los sectores aledaños, que en su mayoría eran mapuche huilliche, se les ofrecía, en un principio, la comida y la bebida gratuitamente, pero al trascurrir la fiesta se comenzaba a cobrar por el consumo, por lo que al pedir comida y bebida se les marcaba su nombre en la pared o puerta de la casa y se hacía una raya al lado del nombre, esta raya simbolizaba el consumo y el pago por cada raya consistía en un día de trabajo, el alcohol muchas veces dejaba noqueado a alguno de los concurrentes, concurrente noqueado que, a veces, al despertar, notaba muchas más rayas al lado de su nombre que las que él recordaba. Philippi nos cuenta que estas rayas eran siempre pagadas por los concurrentes.

¹⁰⁴ Muñoz, Jorge, “Contaminación de Creencias...”, óp. Cit., pp. 24-25

¹⁰⁵ Philippi, Rodulfo, “Viaje a Valdivia...”, Óp. Cit., 360

La tomadura nos muestra como los particulares que comienzan a ubicarse en la zona mezclan las formas laborales mapuche con las concepciones que poseen ellos del trabajo, la tomadura es la mezcla de ambas formas, ya que mezcla la festividad del trabajo huilliche con la búsqueda de la apropiación de mano de obra propia de la sociedad hispano-criolla, la festividad de la tomadura se transformaba en trabajo forzado por deuda, el que era pagado por los concurrentes a la fiesta.

Esta deuda, eso sí, que contraía el huilliche no significaba el disciplinamiento laboral del huilliche a las formas laborales impuestas por el nuevo poder, más bien, el mapuche comprendía que debía pagar favor por favor, la fiesta por trabajo, así como en la minga el trabajo era pagado con fiesta y la promesa de una “vuelta de mano”, por tanto, dentro de las concepciones del trabajo que poseía el mapuche huilliche, la tomadura no perturbaba esta concepción del trabajo, más bien, la tomadura se transformó en una forma de captación de trabajadores que crearon los particulares de la zona tomando en cuenta las formas en que el mapuche concebía el trabajo.

Además, el particular se vio obligado a crear una forma de captación de mano de obra diferente a las que el concebía como “modernas”, como el pago en moneda circulante estatal por el trabajo hecho. La casi no existencia de moneda circulante en la zona, obligó a la creación de otras formas laborales que permitieran al particular hacer producir sus tierras. La poca existencia de moneda demuestra el poco control estatal en la zona, ya que no existe una de las formas con las que el Estado Nacional controla a su población: la obligación de utilizar un circulante en toda la “nación”, donde los valores de este dinero y los productos los establece el Estado, por tanto, la élite, según sus necesidades, da valor o quita valor, utilizando como escala su dinero, a cualquier bien comerciable en la sociedad hispano criolla, para lograr mantenerse económicamente sobre la población. Este control no existe sobre la población, principalmente rural, de la zona austral de Chile, por ello es que el particular se ve obligado a inventar una nueva forma de captación de mano de obra diferente a la auspiciada por el Estado, la tomadura será la manera en que él pueda sacar alguna ganancia a su producción sin necesidad de ocupar el poco circulante que existe, el particular buscaba abaratar los costos que le ocasionaba la contratación de personal para las faenas.

Con la captación de trabajadores de la forma ya mencionada, también existieron formas más “modernas”, como el pago por la labor realizada, la que se hacía casi siempre en insumos, o en insumos y algo de dinero, aún así, estas relaciones se daban más cerca de las villas de la zona, donde los huilliches en su mayoría habían perdido totalmente su autonomía y se veían obligados a trabajar en las haciendas; estas relaciones tendieron, eso sí, a cambiar la dieta de los, de alguna manera, asalariados, ya que una de las principales especies con la que se pagaba era el alcohol y uno de los principales alcoholes consumidos por la comunidad era la chicha de manzana, la que era solo producida en la época de cosecha de la manzana, por lo que los terratenientes de la zona comenzaron a producir aguardiente, la que se puede producir a lo largo del año, de esta manera, pagaban con productos producidos en los propios fundos, lo que abarataba los costos para el contrato de personal para las faenas¹⁰⁶. El

¹⁰⁶ Muñoz, Jorge, “Notas sobre la relación entre alcohol y trabajo...”, Óp. Cit., p. 41

aguardiente producido era de muy baja calidad, lo que provocaba que sus consumidores vieran mermada su calidad de vida.

La producción de alcohol aumentó y con esto la demanda de cereales al mercado local¹⁰⁷, por lo que muchos de los mapuche huilliche y campesinos que poseían pequeñas porciones de terreno deciden cambiar de una producción de pluricultivo a una de monocultivo, ocasionando que para obtener el resto de bienes necesarios para la supervivencia familiar vendieran su fuerza de trabajo, vendieran sus productos aún verdes e incluso pidieran prestamos, que, a la larga, eran impagables, provocando un nuevo ciclo de despojo. El despojo ocasionaría que el mapuche huilliche estuviera forzado a vender su fuerza de trabajo y a integrarse al resto del campesinado compuesto por otros colonos empobrecidos, chilenos y extranjeros, además de otros peones, principalmente chilotes, que viajaban a la zona a buscar empleo. Desde aquí, podemos hablar de que el mapuche huilliche se encuentra, en parte, integrado a la sociedad dividida en clases que auspicia la sociedad conquistadora y colonizadora del Futawillimapu y, con esto, la pérdida total de la libertad que poseían hasta antes de la intromisión en su territorio del huinca.

Esta pérdida de autonomía y territorio se acrecienta a fines del siglo XIX, ya que

“debido a la gran cantidad de terrenos públicos y la falta de un correcto control de las escrituras de propiedad, un amplio porcentaje de la población regional pudo acceder al arrendamiento en terrenos baldíos, por tanto, sin sujeción al dueño de los mismos. Aquella contingencia habría inhibido la posibilidad de la existencia de inquilinos en los medianos y grandes fundos de la región, por lo menos hasta 1890”¹⁰⁸

Esto nos dice que antes de la última década del siglo XIX, los llamados inquilinos por los particulares solo lo eran en el papel, ya que existía la posibilidad de ser dueño “de hecho” de una porción de tierra. El poco control estatal permitía la declaración de dueño del que ocupara la tierra, pero esta declaración se hacía efectiva cuando, por ejemplo, por una deuda contraída con un particular, uno de estos colonos debía entregar como pago sus tierras, de esta manera, el particular legalizaba el terreno despojado por una deuda impagable por parte del colono. Pero este tipo de despojo no era tan común como el despojo violento dirigido contra propietarios asentados por generaciones, como el mapuche huilliche, sobre tierras que siempre fueron suyas. Todos estos despojos fueron permitidos por el nulo control estatal en la zona o su desentendimiento de estos hechos.

El mapuche se encuentra en un escenario en el que ha perdido casi la totalidad de lo que lo sustenta, esto es la tierra, se encuentra, además, totalmente abandonado por leyes que ya comienzan a ser aplicados para todos de la misma manera, es decir, es ahora un marginal, un pobre campesino, que no posee capacidad de defenderse legalmente frente a un gran terrateniente, terratenientes que ya desde la segunda mitad del siglo XIX son dueños del aparato administrativo de la zona, sumado a esto, el despojo de tierras hecho por particulares enriquecidos de la zona lo ha llevado a empobrecerse y vender su fuerza de trabajo junta a otros campesinos pobres, transformándose en jornalero, y, con esto, adquiriendo los

¹⁰⁷ Ibídem, p. 57.

¹⁰⁸ Muñoz, Jorge, “Contaminación de Creencias...”, óp. Cit., pp. 23-24

problemas que aquejan a las clases bajas de la época, la principal, la despreocupación del Estado y la sentencia discriminatoria de la élite por las formas en las que viven los marginados sociales.

El despojo permite el crecimiento de las villas con huilliches que buscan trabajo para subsistir junto a sus familias, el mapuche empobrecido se transforma en un marginal dentro del espacio de la ciudad, ubicándose en la periferia de las ciudades de Valdivia y Osorno, sin respetar la normativa con la que la ciudad se va definiendo, destruyendo el plano damero y sus cuadrantes.

“La población llegada a los recientes arrabales villanos intenta recrear formas pasadas de sociabilidad, la nueva fragilidad de la vida urbana acerca a sus distintos actores y los vuelve dependientes. El barrio popular surge como una nueva forma de concebir el hábitat humano, obligando a sus actores a replantearse sus formas de sociabilidad y comunicación, a colectivizar la vida íntima”¹⁰⁹

Es así como, por ejemplo, en Osorno, el principal lugar en donde se comienza a ubicar estos mapuche huilliche es el sector de Rahue, lugar que se transforma en la continuación de formas de sociabilización de los huilliche, creándose la feria, al tiempo que se transforma en el lugar de la ciudad en donde las reglas de esta no imperan de la forma esperada, siendo controlada por las formas de vida de los marginales que se establecen en Rahue, la nueva villa genera

“las frustraciones (que) eclosiona durante los periodos de fiestas o durante los excesos de alcohol, se produce un círculo vicioso. Tomar para vivir, vivir para tomar, robar y luego cambiar las especies en los bodegones, trabajar cinco días beber dos, exceso y sangre descansan sobre el mismo piso de tierra del bodegón. Paralelo a este proceso está la postura elitaria que se reafirma en torno a este nuevo barrio popular. Las ciudades -como las sociedades- tienen centros hegemónicos y frente a estos surgen zonas que se levantan frente a este núcleo; presionando sobre los diversos cánones impuestos y revelando la arbitrariedad de ellos. Pero este es un proceso histórico que frecuentemente valida al mismo núcleo –ya que se reafirma en torno a su inverso- siendo este otro un suplemento del centro. No existe la ciudad patricia sin la ciudad plebeya, como nos lo refleja la prensa osornina del 1890, se necesita un punto al cual identificar y representar como excluidos y transgresores”¹¹⁰,

por lo que

“la larga ironía de todo este proceso de crecimiento de las villas fronterizas desde 1840 es que hacía 1890 estas villas están segregadas (entre sí) pero unidas internamente. Esta relación de amor y odio enfrenta –visual como socialmente- a antiguos sectores separados por el espacio y la cultura. La villa en crecimiento une a estos sectores y los engulle en esta nueva realidad, ambos sectores se muestran renuentes a relacionarse

¹⁰⁹ Muñoz, Jorge, “Políticas centrales, inmigración alemana y gente menuda en la frontera decimonónica. Valdivia, La Unión y Osorno (1840-1890), Revista de Historia Social y de las Mentalidades, nº XII, vol. 2, Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2008, p. 51.

¹¹⁰ Ibidem.

*con el otro pero se ven insertos en este remolino que les impone el gobierno central y la economía mundial.*¹¹¹

La proletarización de los mapuche huilliche los transforma en mano de obra para el renacimiento de las ciudades australes de Chile. La guerra, que veremos más tarde, que aún se continúa en los campos del Futawillimapu por el territorio, proporcionó a las ciudades el personal necesario para que sus industrias comiencen a aflorar: huilliche, chilotes, chilenos y colonos extranjeros empobrecidos permitirán que la élite hispano-criolla y alemana de la zona del Futawillimapu logre hacer realidad su discurso sobre el progreso.

Durante gran parte del siglo XIX, el mapuche continuó sin perder contacto con los mercados internos que poseían con los mapuche del otro lado de la cordillera, estas rutas de mercado establecidas por los mapuche permitieron otorgar las materias primas para la aparición de las industrias alemanas en el Futawillimapu: “La colonia desde la cual el modelo fabril germano extrajo las materias primas e introdujo sus productos manufacturados fue el mundo indígena autónomo de América del Sur, tehuelches, pehuenches, huilliches serranos, ranqueles, salineros, pampas y otros”¹¹². El progreso de los industriales en la zona se debía a la utilización de estas redes comerciales a través de la utilización de conchavadores que se internaban en esta red y la hacían desembocar en las ciudades australes, de esta manera, los conchavadores enviados por los particulares lograban hacer que éste particular se beneficiara de las redes comerciales huilliche y le permitiera poseer las materias primas que le serían necesarias para lograr crear y hacer sobrevivir las industrias que deseaba construir en las ciudades ubicadas en el territorio huilliche, por lo que, dentro de estas ciudades, afloraron sociedades comerciales que comenzaron el desarrollo de industrias que se ligaban principalmente al tráfico de ganado mapuche.

Estas nacientes industrias

*“crearon destilerías de aguardiente y curtiembres para trabajar el cuero, junto con ellas invirtieron en molinos para poder captar parte del ganado necesario (ya que el pago por la molienda era un porcentaje del trigo). Finalmente, con los restrosos de la producción de aguardiente se alimentaban a los cerdos, que eran transformados en distintos tipos de embutidos. Fue la posibilidad de aprovechar el mercado de los ganados transandinos lo que activó esta industrialización sectorial, no la producción de granos, como lo manifiestan algunos autores, la creadora de la industrialización. Únicamente se benefició de una coyuntura favorable, que durante los primeros tiempos, no puso en cuestionamiento las formas económicas del mundo tradicional”*¹¹³

Por tanto, en un principio, la industrialización de las ciudades australes se logró gracias a que los empresarios industriales lograron hacerse parte y aprovecharse de las redes que ya se encontraban establecidas en el Futawillimapu. Pero debemos comprender que este desarrollo industrial fue dirigido principalmente por alemanes, ya que estos, al llegar a la zona como colonizadores, fueron apadrinados por el Estado, el que les entregó créditos blandos, créditos que les permitieron adueñarse económicamente de la región, el desarrollo económico

¹¹¹ Ibídem.

¹¹² Muñoz, Jorge, “Contaminación de Creencias...”, óp. Cit., p.112

¹¹³ Ibídem, p. 21

que experimentó la colonia alemana les permitió el poder de entregar créditos (aunque ilegales, ya que no poseían la patente municipal que les permitía ejercer este tipo de comercio) a otros miembros de la población austral, entre ellos pequeños y medianos agricultores, créditos que en el largo plazo se transformaron en impagables, dándole un mayor poder a esta colonia. Estos créditos blandos entregados a los inmigrantes explicarían el pobre papel jugado por nacionales en el proceso de industrialización de la zona austral de Chile¹¹⁴.

Valdivia fue la primera ciudad que experimento, durante la década de 1860, la influencia de los colonos alemanes, las industrias alemanas valdivianas comenzaron a responder a las exigencias de un mercado exportador, lo que permitió el desarrollo de la agroindustria osornina debido a la necesidad creciente de materias primas por parte de la industria valdiviana, este desarrollo industrial valdiviano acrecentó la necesidad de ocupar y hacer producir los campos del Futawillimapu, lo que originó la intensificación del despojo de las tierras mapuche huilliche, este proceso de despojo y producción se acrecentó aún más durante la década de 1880, cuando comenzaron a aflorar industrias alemanas en la ciudad de Osorno.

El proceso de endeudamiento en el que se sometieron muchos pequeños productores provocó que

“las sociedades industriales-comerciales captarán los terrenos embargados, comprándolos a bajos precios e integrando maquinaria, división de trabajo y monocultivo, todo orientado a regular la producción de las materias primas necesitadas. Muy pocos de los antiguos trabajadores y productores agrícolas permanecieron incólumes a este proceso, en alto porcentaje debieron migrar a Osorno o se quedaron como inquilinos”¹¹⁵

Todo este proceso de modernización del trabajo en el campo ocasionó la necesidad empresarial de disciplinar a la población huilliche, la que se mantenía en los campos y los que comenzaban a vivir en las ciudades, este disciplinamiento apuntaba a establecer un nuevo modelo de forma laboral en la zona, muy contrario al mapuche, más cercano al modelo capitalista, racionalizando los tiempos de descanso y trabajo y jerarquizando rígidamente la división del trabajo,

“El modelo fabril osornino (y germano en genérico) optó por promover una notable separación dentro de las fábricas, un muy reducido núcleo de germano-descendientes como supervisores y directores, en tanto el gran número de personas lo conformaban los trabajadores sin calificación, criollos e indígenas”¹¹⁶

La división del trabajo, bajo el modelo germano, estableció una verdadera división de castas dentro de la fábrica, la que se traducía en una división social rígida fuera de la fábrica, en la que los nuevos dueños de la zona eran la capa superior de la sociedad, mientras mestizos y los antiguos dueños del territorio se transformaban en la capa inferior, laburante, despreciada y marginada por la capa superior.

¹¹⁴ Ibídem, p. 20

¹¹⁵ Ibídem, p. 53

¹¹⁶ Ibídem, p. 67

El trabajo, a la manera en que la ve la élite germana y nacional, es visto como el camino al progreso, quien no trabaja no es necesario a la sociedad, es más, es despreciado por la élite, esta élite se veía a sí mismo como responsable paterno de las capas inferiores de la sociedad para dirigirlos en el camino del progreso, era necesario disciplinar a los huilliche para que sean productivas para la sociedad, “la traba fundamental al progreso nacional no radicó en las deficiencias económicas y estructurales arrastradas desde el tiempo colonial sino, más bien, en la incapacidad de las clases trabajadoras de integrarse de manera armónica, ordenada y sumisa al trabajo”¹¹⁷.

El disciplinamiento de las capas inferiores, incluyendo al huilliche, de la sociedad austral de Chile, después de varias décadas de iniciado el proceso de conquista, invasión y colonización del Futawillimapu, se valía, por fin, de discursos y mecanismos propios que no tenían nada que ver con la cultura mapuche, es este el momento en que para disciplinar a la sociedad huilliche el particular comienza a utilizar el salario-vale como una manera de amarrar al huilliche y hacerlo dependiente de la sociedad hispano criolla que entraba de lleno en el desarrollo capitalista de su tiempo, período donde eran sinónimos la industria y la ciudad.

El pago de las faenas realizadas en los procesos de producción a través de productos, como ya lo habíamos visto, no era desconocido en la zona, por lo que, en este proceso de industrialización, no fue mal visto por los trabajadores del campo y la ciudad, a la vez, el pago en vales e insumos permitía al empresario acumular dinero, ya que el lugar donde el vale era aceptado eran locales comerciales ubicados en la ciudad que eran del mismo empleador o de algún compañero comercial, por tanto, el costo por la mano de obra que debía pagar un empleador era muy bajo.

Los vales disciplinaron a los nativos que se veían obligados a vender su fuerza laboral a los despojadores de sus tierras, ya que los vales los acostumbraron a ser asalariados, es decir, a recibir un vale por faena trabajada, a trabajar por subsistir, acostumbrándolo también a transitar en la ciudad, esto es muy diferente a las antiguas formas laborales que le permitían vivir antes de la invasión y firma del Tratado, la minga, mientras más cerca de la ciudad se encontraba el mapuche, menos perceptible era, la minga desaparecía y permitía la aparición de formas laborales capitalistas.

Al tiempo que era disciplinado laboralmente por los germanos y otros nuevos dueños de la tierra, el mapuche seguía siendo despreciado, ya no solo por su cultura, sino que por su nueva condición en la que lo había sumergido las nuevas relaciones laborales, ya no solo era discriminado por indio, ahora también por pobre y proletario,

“el trabajo fabril impulsado según el modelo germano-osornino, hermético y jerárquico, de turnos constantes dificultaba la sustitución repentina y estimulaba la rigidez de las faenas y la dependencia hacia los equipos laborales. Reunido a la falta de higiene, explica la constante rotación de puestos, reafirmando, dentro del imaginario de los empresarios germanos, que el trabajador nacional es inconstante en el trabajo.

¹¹⁷ Silva, Daniel y Muñoz, Jorge, “La modernidad viste de capa española: La utilización de mano de obra infantil arrendada y presidiaria durante la conformación de los mercados laborales en Osorno en la segunda mitad del siglo XIX”, Revista Espacio Regional, Volumen 1, Número 7, Enero – Junio 2010, Universidad de Los Lagos, Osorno, p. 96

Imaginario absolutamente condescendiente con su propio actuar empresarial, al no cuestionar el ambiente laboral generado por él para beneficiar las labores de sus trabajadores.”¹¹⁸

Por esto, podemos decir que desde las clases dirigentes de la zona austral existía un descuido y desprecio hacia los que ellos veían como inferiores, la marginalización de los sectores nativos del Futawillimapu olvidaba a los antiguos dueños y le otorgaba autolegitimidad a los terratenientes e industriales como dueños de las tierras, es decir, se sentían dueños del territorio y veían como mal necesario al resto de la población huilliche y criolla.

El pago en vales al que sometieron a los huilliche que comenzaban a proletarizarse e insertarse en las ciudades australes no permitieron que estos tuvieran capacidad de ahorrar, ni mucho menos de arrendar una habitación.

La solución al problema de la habitación fue la construcción espontánea. En el caso de Osorno, como ya se digo, fue la zona de Rahue donde comenzaron a habitar las poblaciones huilliches, Rahue se transformó en la zona donde se podían mantener ciertas formas culturales huilliches que comenzaron a mezclarse con la vida urbana y la población mestiza que también se ubicaba en la zona, dando a este sector de Osorno, hasta la actualidad, una identidad particular. Pero también los industriales comenzaron a construir habitaciones para sus empleados, lo que ocasionaba un amarre aun mayor del huilliche a las faenas laborales capitalistas, logrando hacer más efectivo el disciplinamiento del huilliche. Este hecho obligaba al huilliche a transformarse en un trabajador adeudado, ya que necesitaba pagar con su trabajo la habitación que le permitía continuar en la ciudad: “transformados de trabajadores libres en trabajadores por deudas, rompieron el último lazo que les unía con el mundo agrícola: su capacidad de retornar”¹¹⁹.

El disciplinamiento laboral al que se vio obligado a someterse el huilliche lo hace olvidar de parte de sus formas culturales, asimilando formas culturales de la sociedad conquistadora del Futawillimapu, principalmente de los que no pudieron volver al mundo rural, donde las comunidades y su cultura se desarrollaban de mejor forma, pero esto no quiere decir que haya ocurrido un olvido total de la cultura que traía antes de ingresar en un ambiente laboral capitalista, lo demuestra hasta los días de hoy el sector de Rahue, por lo que, aunque el mapuche huilliche pudo haber ingresado, a regañadientes o no, a una forma laboral diferente de su cultura, que pudo haber transformado su propia forma de identificarse no puede abandonar totalmente sus rasgos culturales; es conquistado por el trabajo asalariado, pero eso no puede quitarle su cultura mapuche. Eso sí, el mapuche que ingreso en la ciudad y no pudo volver, pudo experimentar un trauma cultural más intenso, haciendo que sus hijos y sus nietos fueran paulatinamente abandonando la cultura del padre y del abuelo y adaptándose a la de la sociedad conquistadora del Futawillimapu, como marginales: pobres e indígenas.

La pérdida de la tierra debido al despojo que permitió el desarrollo de la idea de progreso de las clases dirigentes, ocasionó la pérdida de la autonomía y la desintegración de

¹¹⁸ Muñoz, Jorge, “Contaminación de Creencias...”, óp. Cit, p. 72

¹¹⁹ Ibídem, p. 81

gran parte de la sociedad mapuche huilliche, complicando la reproducción cultural y recuperación del territorio, lo que ayudó a la sociedad conquistadora a asimilar a una buena parte de la sociedad mapuche huilliche, ya que ésta sociedad huilliche estuvo cada vez más obligada a integrarse en la lógica de la cosmovisión de la sociedad conquistadora del Futawillimapu, por tanto, el disciplinamiento en el trabajo a favor de la lógica huinka ocasionó cambios en la percepción del mundo que poseían los antiguos dueños de la tierra, la sociedad huilliche solo resistía dentro de las comunidades, comunidades cada vez más agredidas por los terratenientes despojadores.

Todo este despojo y todo este disciplinamiento en el trabajo necesitaban de una institución que las avalara, que les diera la posibilidad de perpetuarse en el Futawillimapu a pesar de si existiera resistencia desde el huilliche, esta será una máquina hecha para administrar la violencia, una máquina de control social, moral y cultural, necesitaban de algo que la sociedad mapuche no necesitó, las élites locales necesitaban del Estado para lograr aplicar su lógica de sociedad, el Estado sería el garante de la asimilación del huilliche.

IV.3 El Estado y la administración local

El Estado chileno de principios del siglo XIX, se está encontrando a sí mismo. En realidad, no posee la real capacidad de influir fuertemente e imponer su autoridad en el Futawillimapu, no posee el monopolio del poder, y la fuerza policial en la zona recién a principios del siglo XX puede comenzar a combatir el abigeato, una práctica que fue combatida por los particulares acaudalados de la zona con la contratación de bandidos y la utilización de peones como guardas personales, al tiempo que esta guardia ayudaba al particular a expulsar a los huilliche de los predios que ellos adquirirían inscribiéndolos como propios.

La policía local solo podía sobrevivir gracias al apoyo prestado por estos particulares de la zona, incluso, en 1922, el diario El Osorno da cuenta de ésta situación¹²⁰. Aún así, el Estado chileno de la segunda mitad del siglo XIX puede comenzar a mirar hacia el sur y buscar establecer su soberanía fuera de sus límites tradicionales ubicados en la zona central de Chile, ya que la situación de estabilidad, política y económica, en la que se encuentra la zona central, dará pié a la expansión territorial y el establecimiento de su soberanía bajo el territorio que, siente, le pertenece a su jurisdicción.

Aunque el Estado no posee un gran poder representativo por sobre sus habitantes de la zona austral, intenta ejercer su fuerza coercitiva, esta se visualiza en que, por ejemplo, una generación después de la guerra de independencia, la sociedad valdiviana comienza a romper las normas de la sociedad patriarcal tradicional, iniciando a mediados del siglo XIX un proceso en que las mujeres comienzan a ocupar espacios que tradicionalmente son masculinos. El Estado combatirá esta actitud de las mujeres proclamándose como representante de la tradición patriarcal, donde desde el poder judicial crecerán las penas contra las mujeres

¹²⁰ El Osorno, 15 de enero de 1922

transgresoras y desde el poder ejecutivo local se ordenará a la ciudad para combatir los nuevos espacios ganados por las mujeres¹²¹.

El Estado, luego de la derrota sufrida por los mapuches en el norte después del Gran Malón de 1881¹²², comenzará a radicar al mapuche y a entregar los llamados Títulos de Merced, al tiempo que comienza a preocuparse por la constitución de la propiedad austral, buscando convertirse en el verdadero mecanismo de control sobre todo el territorio que considera de su jurisdicción, buscando incluir definitivamente la zona austral a su ley. En este contexto, los huilliche, por intermediación de misioneros, interpelarán a las autoridades para que la Comisión Radicadora, institución creada con la finalidad de entregar títulos de propiedad a comunidades indígenas del Ngulumapu, esto es, la parte del territorio mapuche ubicado en el actual territorio chileno, intervinieran también en el Futawillimapu.

En sus inicios solo lo hacía en la Araucanía. Podríamos pensar que esto se debe a pensar de las autoridades de que el Futawillimapu, ya cristianizado, estaba completamente incluido en la sociedad chilena, pero las exigencias de algunos de estos mapuche, obligan a la Comisión a revisar el caso del Futawillimapu.

La Comisión dio cuenta que la población mapuche huilliche se encontraba concentrada principalmente en la zona de San Juan de la Costa y Panguipulli, mientras que en el resto del Futawillimapu, las familias se encontraban dispersas en el territorio¹²³. Existían leyes que protegían la propiedad comunitaria indígena, pero estas leyes de protección no fueron respetadas por los terratenientes de la zona, argumentando que ellos, al comprar terrenos indígenas, compraban a chilenos y no al huilliche.

La Comisión no pudo entregar títulos sino que a pocas comunidades de la zona, debido a la apropiación que particulares habían hecho del territorio, además, mientras finalizaba la radicación, se iniciaba un proceso de subdivisión de las comunidades, buscando asimilar al mapuche a la sociedad chilena, división que permitiría la introducción de las leyes liberales a las comunidades, al unísono, el Estado comenzaba a aplicar en el territorio la Ley de Propiedad Austral, la que buscaba reglamentar la propiedad en la zona.

Con la derrota y conquista definitiva de todo el territorio mapuche por los Estados chileno y argentino, en la década de 1880, se inicia un verdadero período de terror para los mapuche, despojados ya totalmente de su antigua libertad de movimiento, la llegada de más colonos a la zona tiene como equivalente el encierro de los mapuches en pequeñas reducciones, reducciones que desesperadamente resisten al despojo y la desaparición total.

En los primeros años del siglo XX, la violencia llega a tal que los hechos violentos se multiplican en la zona, la lucha entre particulares y mapuches se hace más cruenta, ya que los primeros reclaman ser dueños de sectores donde los segundos han vivido por generaciones. El

¹²¹ Muñoz, Jorge, "Espacios y discursos de la violencia en una sociedad fracturada: Valdivia frente al Chile tradicional (1840-1857)", Revista Espacio Regional, Volumen nº1, año 3, Universidad de Los Lagos, Osorno, 2006, pp. 103-110

¹²² Bengoa, José, "Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX", Lom Editores, Santiago, 2000, pp. 287-326

¹²³ Millanguir, Doris, "Panguipulli. Historia y territorio, 1850-1946", óp cit., p. 150

hecho más connotado y recordado es la “matanza de Forrahue”, en donde la fuerza pública acribilla y desaloja violentamente a comuneros del sector de Forrahue, cerca de la ciudad de Osorno, que se niegan a abandonar sus tierras, tierras que un particular ha inscrito a su nombre luego de haber comprado los derechos de comuneros de la zona.

Existirá otro hecho de violencia que desencadenará una intervención estatal mayor en la zona, los sucesos que a continuación serán relatados ocurrieron en 1910, en la zona de Loncoche, estos hechos iniciaran el proceso de legislación sobre la propiedad particular austral.

El Estado chileno y la opinión pública local y nacional, comienzan a criticar los hechos de violencia que se cometen en la zona de parte de los particulares hacia mapuche y no solo contra mapuche, sino que también contra colonos pobres.

El hecho que centrará la atención de la élite de la zona central de Chile y el Estado sobre la constitución de la propiedad particular austral será un intento de lanzamiento que terminó en matanza en la zona de Loncoche. En principio, las noticias locales hablaron de una sublevación de colonos,

“A consecuencia de un lanzamiento habido últimamente en Loncoche, llevado a cabo por fuerzas de carabineros, es decir con orden judicial correspondiente, hubo una sublevación de colonos, en número de doscientos que atacaron y desarmaron a los primeros, dejando a varios heridos y aún se habla de muertos.

Con este motivo, se pidió refuerzos a Valdivia, Temuco y Osorno.

La cuestión es por lo demás grave y se teme haya asumido serias proporciones por estar los ánimos exaltados por ambas partes.”¹²⁴

Las noticias de una sublevación alertaron a las élites y autoridades locales y avivaron su temor a que estos hechos pudieran repercutir en otros lugares de la zona austral de Chile, las que enviaron a los pedidos refuerzos con urgencia, pero al poco tiempo la sublevación se manifiesta como un enfrentamiento entre carabineros y colonos,

“Los sangrientos sucesos de Loncoche que han conmovido de extremo a extremo al país y en que tomaron parte los colonos y carabineros, llevando la peor parte los primeros, aun no se han dado por terminadas las investigaciones que han de poner de manifiesto a la faz del público si quienes han sido los culpables en esta carnicería humana.”¹²⁵

Una comisión parlamentaria se traslada desde la capital hasta Loncoche¹²⁶, esta comisión se compondrá por tres diputados, los que solo darán cuenta de la negligencia del juez que ordenó el desalojo y no detuvo el actuar desmedido de carabineros, es más, lo justificó; al aclararse los hechos, la comisión se da cuenta de que los colonos, reunidos en número de quinientos, se encontraban en el predio del cual se les intentaba desalojar, carabineros, al intentar desalojarlos, cargo sobre los colonos, dispersándolos y persiguiéndolos hasta una legua y media fuera del fundo en disputa. Los colonos reclamaban la posesión del predio argumentando que ellos habían vivido en esa zona mucho antes de que Irarrazabal, particular

¹²⁴ “En Loncoche”, El Liberal, Osorno, 26 de Febrero de 1910. En adelante, como en éste caso, se respetará la grafía original. Se agradece la ayuda prestada por los funcionarios del Archivo Municipal de Osorno.

¹²⁵ “Sucesos de Loncoche”, El Liberal, Osorno, 23 de Febrero de 1910

¹²⁶ “Comisión Parlamentaria”, El Liberal, Osorno, 26 de Febrero de 1910

que podía el desalojo, tuviera la posesión legal, en papel, del fundo. La comisión llegó a la conclusión de que se debía legislar sobre la propiedad austral de la zona, deslindando los terrenos que pertenecerían al fisco y cuales a los particulares acaudalados y colonos, nada se habló sobre la propiedad indígena¹²⁷.

El Estado, para solucionar definitivamente el problema de la propiedad en la zona, promulga la ya citada Ley de Propiedad Austral, estas serán un compendio de diferentes leyes y decretos realizados durante la década del 1920, las que buscarán establecer que es propiedad fiscal y cuál es particular en la zona austral de Chile, para zanjar el conflicto por la propiedad entre particulares y el Estado, no se incluye el problema indígena, esta ley será aplicada en la zona a fines de la década del 1920. Esta ley obligará a todos los particulares a legalizar y reglamentar nuevamente sus predios, por lo que deberán demostrar la posesión sobre las tierras que, dicen, apoyados en papeles otorgados en notarías, les pertenecen.

Los particulares de la zona, crearán la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO), para defender sus intereses frente a lo que consideran un atentado en contra de su propiedad.

“En general, la ley de propiedad austral “blanqueó” los títulos de tierras obtenidos fraudulentamente y las ocupaciones de hecho realizadas por latifundistas sobre tierras indígenas y aquellas consideradas fiscales... reconociendo a estos últimos las posesiones producto de despojos. Tampoco se pronunciaba sobre los mapuche no radicados (que en la provincia de Valdivia y Osorno eran miles) y las tierras que aún mantenían como herencia de sus antepasados. Si existía en esta ley alguna posibilidad de hacer valer los títulos de comisarios, ésta se dificultó debido a lo engorroso de los trámites y el alto costo económico que significaba. Otra dificultad consistía en la forma de petición de los títulos. Esta debía realizarse teniendo posesión material de las tierras. Así, la ley de Propiedad Austral solo sirvió para consolidar el latifundio¹²⁸”.

Aún así, existieron algunos mapuche huilliche que ocupaban terrenos que no estaban poseídos por particulares y que se acogieron, como colonos chilenos, no como propietarios indígenas, a ésta ley, otorgándoseles títulos sobre los terrenos ocupados¹²⁹.

La administración del poder en el ámbito local, como ya habíamos dicho anteriormente, luego de la guerra de independencia la zona estaba totalmente deteriorada, despreciada y abandonada por las autoridades de la zona central del país, es en este escenario en que en sociedad austral surgen numerosas formas de transgresión social

“...tales como el alcoholismo, riñas y asesinatos, robos diversos, agresiones sexuales, o vagancia. Estas acciones tienen cabida tanto en el ámbito urbano como rural. Existieron además catástrofes naturales que contribuyeron a hacer más demoledor aún

¹²⁷ “Sucesos de Loncoche”, El Liberal, Osorno, 3 de Marzo de 1910

¹²⁸ Millanguir, Doris, “Panguipulli. Historia y territorio, 1850-1946”, óp. cit., p. 215

¹²⁹ Almonacid, Fabián, “Estado, particulares, indígenas y propiedad de la tierra en Osorno 1925”, Boletín nº 6, Museo y archivo histórico municipal, Municipalidad de Osorno, Osorno, 2002, pp. 90-91

*el panorama en el aspecto material, tal como lo fueron los terremotos de 1835, 1837 y 1844*¹³⁰

Por este motivo, las autoridades locales no podían aplicar normas efectivas contra las transgresiones que violaban las normas que deseaba instalar el Estado y la administración local, pero esto no les impidió a las autoridades locales preocuparse y criticar el actuar de los nativos y clases sociales bajas de la zona, es por eso que en una carta del Intendente al Gobernador de La Unión, en septiembre de 1840, indicándole la necesidad de vigilar y controlar la población, le dice:

*“A fin de moralizar la plebe acostumbrándola al trabajo, como asimismo ir sacando poco á poco á los indios del estado de ociosidad en que se encuentran, he conceptualado del caso prevenir á Usted se aprehender a todos aquellos que lejos de ocuparse en algún trabajo, carecen de domicilio o modo de vivir conocido”*¹³¹

El gobierno local, en sintonía con el central, comienzan la persecución de la población consideraba como vagabunda, es decir, la población sin trabajo y la población que no necesita de la élite para sobrevivir, como los colonos espontáneos y las comunidades mapuche huilliche, la élite necesita de la población para que sean trabajados sus campos, pero no logró controlar ni castigar efectivamente a la población para hacer que esta se hiciera participe del proyecto de sociedad que intentaba imponer la élite local sobre la sociedad austral.

Estas intenciones de la élite local pueden ser observadas en un período anterior a la escritura de la carta del Intendente de Valdivia en el Reglamento de Policía de 1829 de la ciudad de Valdivia, la que es creada por la asamblea de la ciudad durante el gobierno de Freire y su proyecto de una nación federal. El reglamento persigue draconianamente a quién no se hiciera parte del proyecto de sociedad de la élite valdiviana, estableciendo castigos por faltas a la moral que intenta establecer la élite, por lo que este reglamento denota una preocupación por establecer un control social sobre la población¹³².

Las condiciones que permitieron que las autoridades no pudieran combatir efectivamente la transgresión a las normas que se intentaban imponer, que, por ende, deriva en la no aplicación efectiva el monopolio de la fuerza y orden público por parte de la administración pública, fueron, según Roswitha Hipp, la falta de personal policial o militar, la facilidad de los reos para escapar de la cárcel y, también, las no pocas veces en que los individuos salían en libertad bajo el pago de fianza, fianza otorgada por el sólo motivo de que la administración municipal no podía mantener a los presos debido a lo que significaba éste

¹³⁰ Gallardo, Eduardo, “Bandidaje rural en Osorno, 1917-1927: una década de transgresión y violencia en los campos el sur en las páginas e la prensa local”, en Hernán Delgado, Eduardo Gallardo y Joel Lespai, “Amotinados, abigeos y usurpadores. Una mirada regional acerca de las formas de violencia en Osorno (1821-1931)”, Jorge Muñoz y Raúl Núñez, editores; Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, 2007, p.56

¹³¹ Carta del Intendente al Gobernador de La Unión, Valdivia, 9 de septiembre 1840, en Muñoz, Jorge, “Contaminación de Creencias...”, óp. Cit., p. 7

¹³² “Reglamento Jeneral de Policía. Sancionada por la Asamblea Provincial de Valdivia. En 9 de Setiembre de 1829. Para el Rejimen interior de la Provincia”, en Neira, Marcelo y Aguiluf, Víctor, “Para la historia del sistema policial en Chile: reglamento de policía de Valdivia de 1829”, en prensa.

gasto para unas escuálidas arcas municipales¹³³. A esto debemos agregar el limitado mercado laboral, debido a que la mayoría de los empleos de la zona eran de temporada, limitado mercado laboral que permitía que gran parte de la población, urbana y rural, sea relegada a la miseria extrema, por lo que propensos a efectuar la transgresión a las normas, principalmente las normas de respeto a la propiedad privada.

Lo complicado de la situación para la élite local y sus intenciones, le permitió hacerse dueña del monopolio de la fuerza en la zona del Futawillimapu, legitimó la acción de armar como guardia a sus peones por la poca fuerza que poseía el Estado y las autoridades que eran enviadas desde la zona central.

La violencia era generalizada en la zona, las disputas por tierras eran frecuentes y cubrían a toda la sociedad de forma transversal, las disputas eran no solo entre terratenientes y mapuche huilliche, sino que incluso entre las mismas comunidades huilliche, entre agricultores pequeños e incluso entre terratenientes, llegando incluso a la contratación de asesinos y bandidos por los terratenientes para usarlos no solo contra los mapuche huilliche, sino que incluso contra otros terratenientes¹³⁴.

No solo eran problemas para un gobierno local el hecho de que la élite local controlara sin éxito a la población y la violencia generalizada, si no que

“...también tenemos las escasas expectativas de constituir una familia duradera y dentro de la licitud, la mayoría se trataba de hombres y mujeres que vivían al filo de la ley, es decir, del orden social establecido por el Estado y la Iglesia, eran como parias sociales, seres marginados por los principales grupos, y por ellos mismos”¹³⁵

Además, el sistema judicial de la zona se encontraba corrompido, ya que, como fue explicado en páginas anteriores, las notarias servían a los grandes terratenientes y la justicia apoyaba en los litigios judiciales a estos grandes terratenientes, en desmedro de las comunidades indígenas¹³⁶.

Por tanto, la administración local se encontraba corrompida y sumamente unida a la élite local y sobre una sociedad marginalizada, ingobernable y empobrecida. El Estado no hizo más que apoyar y adherirse a los planteamientos de la élite local, aplicaron las leyes que constituyeron la propiedad particular austral a favor de los terratenientes e intentaron dividir las comunidades, ambas acciones en desmedro del mapuche.

Esta élite local, a la vez, vivirá procesos conflictivos creados por ellos mismos, en busca de la hegemonía sobre la región, las dos principales facciones que combatirán por esta

¹³³ Hipp, Roswitha, “Marginalidad Social en Osorno”, Boletín del Museo y Archivo Histórico Municipal de Osorno, numero 7, Osorno, 2005.

¹³⁴ Gallardo, Eduardo, “Bandidaje rural en Osorno, 1917-1927...”, óp. Cit, p. 59

¹³⁵ Hipp, Roswitha, “Marginalidad Social en Osorno”, óp. Cit., en Gallardo, Eduardo, “Bandidaje rural en Osorno, 1917-1927...”, óp. Cit, p. 57

¹³⁶“Manifiesto para explicar al público una solicitud presentada al Excmo. Presidente de la República, señor Don Jorge Montt, por todos los caciques el departamento de Osorno. 1894, III punto, en Alcamán, Eugenio, “Memoriales mapuche-williche, territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)”, CONADI, Osorno, 2010, pp. 109-127.

hegemonía de la ciudad ubicada en el centro del Futawillimapu, Osorno, serán los colonos alemanes y descendientes, agrupados en el partido radical, facción que posee el poder económico en la región, y la otra facción será la Iglesia Católica y parte de la élite hispano criolla, agrupados en el partido conservador, los que despiertan del letargo en el que fueron sometidos luego de la guerra de independencia, cuando la región quedó empobrecida y dominada por la élite de las ciudades de Santiago y Valparaíso.

Esta lucha por la hegemonía, la que se vivió principalmente en la ciudad, provocó hechos de violencia que llevaron a asesinatos entre la élite por diferencias políticas.

Esta lucha llevó a las élites a buscar apoyo en el proletariado de la ciudad, donde, mientras el partido conservador buscaba su apoyo a través de la ayuda de la organización de la clase trabajadora, ayudándola a crear la Sociedad de Artesanos de Osorno y haciendo propaganda en las fiestas religiosas, el partido radical llamaba a la población a educarse y creaba diferentes instituciones de beneficencia.

La lucha por el poder en Osorno aprovechó la coyuntura de la guerra civil de 1891.

La guerra civil de 1891 fue el episodio que permitió a los radicales osorninos tomar los espacios públicos controlados por balmacedistas, dirigidos por Fernando Cañas, el que había desarrollado una agresiva campaña en contra de los industriales alemanes. Conocida la noticia que las fuerzas del Congreso habían tomado Santiago el 30 de agosto de 1891, los máximos representantes del partido radical, Ricardo Piwonka y Hermógenes Rosas, prepararon un golpe contra los representantes locales de las autoridades gubernamentales en Osorno. Primero, estos radicales lograron que el Partido Conservador no interviniera en la contienda que se desarrollaría, luego, buscaron el descrédito del gobierno central entre la población trabajadora, argumentando el abandono de la ciudad y su población durante todo el siglo XIX, proponiéndose como representantes de un nuevo gobierno que se dedicaría a resolver los problemas particulares de la zona. Una multitud dirigida por los radicales, el 31 de agosto, aprehenden al gobernador Agustín Nebel y al comandante de policía Antolín Cano, pidiendo sus cargos a disposición de la multitud, logrado el objetivo y colocando a Rosas como gobernador. Rosas ordenará armar a la población y dirigirla a apresar a los balmacedistas más destacados. Al día siguiente, el diario *El Damas*, ubicado en el hogar del ahora exgobernador, amanecerá quemado. Llama la atención como un grupo minoritario y de corta vida política como lo eran los del partido radical osornino, lograron utilizar a los pobladores como una fuerza de choque en contra de sus opositores políticos¹³⁷, “dando fuerza y número a un movimiento (trabajador), en tanto amedrentaba e infundía pánico en los sectores dirigentes que anteriormente no se habían enfrentado a desordenes sociales de ese tipo”¹³⁸. Una vez ganada la guerra por parte de los congresistas, desplazaron a los radicales golpistas por representantes del nuevo gobierno.

Este levantamiento en el que fueron convocados los trabajadores, les entregó a estos una experiencia de cómo ocupar el espacio urbano, por tanto, será una táctica de resistencia en incubación y será este movimiento el que “acelerará la creación de la Unión de

¹³⁷ Muñoz, Jorge, “Contaminación de Creencias...”, óp. Cit., pp. 105-106

¹³⁸ *Ibidem*, p. 106

Artesanos”¹³⁹, una unión institucional por buscar encauzar a la clase trabajadora según sus propios intereses, por la búsqueda de una estrategia de resistencia que demuestre su poder contra el poder. Aunque “desde la Iglesia o el Partido Radical se intentó convencer a los sectores de trabajadores sobre la necesidad que ellos delegaran su capital político en la dirigencia”¹⁴⁰ ellos comenzarán a demostrar su poder. Será a través de la organización en organizaciones urbanas anarquistas y comunistas, en la ciudad de Valdivia y Osorno, como a través de motines como el motín de 1907 en Osorno (el que pronto relataremos), donde esta experiencia en los disturbios de 1891 servirá a los intereses de los trabajadores, incluyendo a los huilliche que comenzaron a mezclarse con el resto de la población empobrecida de las ciudades ubicadas en el Futawillimapu; ya no era una élite que la intenta dirigir según sus fines contra sus enemigos políticos, sino que contra esta élite.

El Estado chileno retomará el control sobre la administración local luego de la victoria definitiva del Congreso en 1891, y se fortalecerá cada vez más sobre las ciudades más lejanas del centro administrativo del país. Se vivirán procesos de chilenización tanto en el norte como en el sur de la jurisdicción del Estado chileno.

El Estado chileno permitirá y legalizará los despojos cometidos por los terratenientes y los intentos por asimilar al huilliche. El papel jugado por este mecanismo de control social le permitió a la élite local establecer definitivamente su control sobre una población cada vez más gobernable, ya que los mecanismos de esta supra institución que es el Estado, permitió que la población se acerque más a las normas morales que intenta establecer sobre la sociedad, como la de regirse de forma ordenada y disciplinada, de acuerdo a las normas establecidas por el Estado, es decir, bajo el marco de la legalidad y la moralidad que intenta imponer la élite.

Fue el Estado el que logró la perpetuación de la escuela y la misión cristiana en territorio huilliche, como también la que fomentó la manera de ver el trabajo según la manera en que la ve una sociedad capitalista y destruyó parte de la forma en que el mapuche veía el trabajo, o sea, de forma festiva.

La integración del mapuche huilliche consistiría en la construcción de una utópica identidad homogénea en la cual el indígena debe ingresar como un ciudadano más dentro de los parámetros establecidos por el poder, se busca que el mapuche se transforme en un ciudadano con igualdad jurídica en una sociedad que se identifica con la ideología liberal¹⁴¹, pero que en la realidad es una sociedad que vive de desigualdades.

Las políticas de integración del Estado son políticas que buscan la asimilación del indígena, impulsadas y desarrolladas por el Estado, estas políticas no contemplan el respeto

¹³⁹ *Ibidem*, p. 107

¹⁴⁰ *Ibidem*

¹⁴¹ Lespai, Joel, “Consolidación del capitalismo agrario en la región austral y propiedad indígena en Osorno (1883-1931), en Hernán Delgado, Eduardo Gallardo y Joel Lespai, “Amotinados, abigeos y usurpadores. Una mirada regional acerca de las formas de violencia en Osorno (1821-1931)”, Jorge Muñoz y Raúl Núñez, editores; Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, 2007, pp. 110-111.

por la diversidad cultural¹⁴², solo buscan imponer una homogeneidad cultural sobre los miembros de la sociedad chilena que buscan crear.

Pero, debemos considerar que esta institucionalidad auspiciada por la sociedad conquistadora, que se instaló en el Futawillimapu desde la firma del tratado, y que se logró consolidar a principios del siglo XX, no trataba con cosas, esta institucionalidad se posicionó sobre personas, sujetos que ya tenían sus formas de controlar y crear sujetos de acuerdo a sus propia cultura, por lo que no podemos pensar que esta institucionalidad externa se posicionó sobre el Futawillimapu sin resistencia. Sobre esta resistencia, que se intensificará a fines del siglo XIX, será de la que hablaremos en el siguiente capítulo.

¹⁴² *Ibíd.*, p. 111.

Capítulo V: Resistencia al poder en el Futawillimapu. La resistencia a la estrategia del poder y la creación de una estrategia de resistencia propia.

Luego del Tratado de Las Canoas que logra el sometimiento de los mapuche huilliche a la autoridad española, después de creada por el Estado la propiedad indígena con los Títulos de Comisario, pasando por todo la segunda mitad del siglo XIX donde particulares se apropiarán de prácticamente la totalidad del Futawillimapu, a principios del XX el panorama de la lucha a decantado en el conflicto entre tres facciones y la lucha es, principalmente, por la posesión de la tierra, la primera facción son los propietarios particulares rurales, los que han logrado adquirir un gran poder económico y político en la región, estos se han organizado para presionar al Estado para lograr establecer su punto de vista sobre las otras dos facciones, la segunda facción son los mapuche huilliche, los que en su mayoría se encuentran o en condición de ocupantes de predios de particulares o despojados totalmente de las tierras pertenecientes a sus antepasados, los que exigen su derecho a la tierra, apoyados por algunos funcionarios estatales, la tercera parte es el Estado y autoridades locales, los que en su mayoría apoyan y son parte de la opinión de los grandes propietarios rurales y son críticos de la condición legal de los indígenas sobre la tierra¹⁴³; paradójicamente, las grandes propiedades de la zona se han constituidos en base a los antiguos Títulos de Comisarios, ahora dejados en el olvido descaradamente por particulares, que si reconocieran la validez de los Títulos deberían devolver gran parte de la tierra, y por el Estado, el que quiere zanjar rápidamente el problema de la propiedad en la zona.

Será en los principios del siglo XX donde el mapuche volverá a alzar la voz, será el momento en que la lucha en contra de su cultura hará que ellos busquen colocar su discusión en el centro del escenario público, buscando encontrar la manera de formular ideas reivindicativas que sirvan como base de un movimiento social mapuche nuevo, adaptado a las nuevas condiciones en las que se encuentra, será en este comienzo del siglo XX donde la resistencia mapuche dará a entender que ellos no han perdido su razón de ser mapuche, al tiempo comenzarán a incluirse en la política local, exigiendo, desde sus reducciones, el respeto y la igualdad de derechos y la restitución de sus tierras legalmente reconocidas, como lo son los Títulos de Comisarios y los Títulos de Merced, además de comenzar a reconocer al Futawillimapu como su territorio, después de un poco más de cien años de resistencia desde el Tratado de Las Canoas, en las que los mapuches vuelven a adaptarse a su tiempo sin perder su cultura y formular una estrategia de resistencia, estrategia que los acompañará hasta la actualidad, con variaciones tácticas, pero con la misma intención.

A principios del siglo XX, resurgen voces de autonomía y autodeterminación de la sociedad mapuche del Futawillimapu, estas voces se fundamentan en los antiguos acuerdos establecidos con la sociedad conquistadora, como son el Tratado de Las Canoas y los Títulos de Comisarios y estas voces se manifestarán a través de memoriales, el principal y sintetizador de todas las intenciones de los huilliche será el memorial de 1936.

A lo primero que comenzarán a hacer frente los mapuche, será a la legislación, que sienten contraria a sus intereses, ya desde el siglo XIX, ésta legislación les ha demostrado que no está hecha para respetar sus derechos por lo que

¹⁴³ Almonacid, Fabián, "Estado, particulares, indígenas y propiedad...", óp. Cit., pp. 75-76

“los caciques y comunidades huilliches asumirán en este período una postura caracterizada por el rechazo a la validez de las leyes aplicadas en la zona de Osorno desde la colonización alemana hasta la dictación de la Ley de Propiedad austral, contraponiendo a ellas los Títulos de Comisarios, que en el discurso reivindicativo constituirán la base de la demanda de recuperación de las tierras ancestrales”¹⁴⁴

eso sí, esta estrategia abandonará a gran parte de mapuches que han quedado sin tierras y que se han visto obligados a integrarse a la hacienda y a la vida en las ciudades.

En base a esta crítica a la legislación, también aflorarán las antiguas y permanentes luchas entre particulares y mapuche, por lo que la crítica a la legislación, ataque al poder que ejerce el Estado, va acompañado de un ataque al poder de los grandes propietarios rurales locales, denunciando los atropellos cometidos por estos y también por los misioneros. En 1936, los caciques de Osorno, Valdivia y Chiloé realizan un “Memorial de Proyecto de Ley” en donde interpelan al presidente de Chile a retirar las leyes que contribuyeron a la pérdida de tierras, denunciaban hechos y conflictos con particulares que buscaban la enajenación de sus tierras y el engaño de parte de funcionarios estatales y particulares mancomunados en empobrecer al mapuche, apelando a la civilización humana, buscaban una respuesta positiva a sus demandas¹⁴⁵. A pesar de que dicho documento no tuvo la recepción esperada, revela el discurso y actuar con el que actuarán los mapuche huilliche para resistir, abriendo un nuevo período de resistencia que permitirán a ésta parte importante del pueblo mapuche continuar su vigencia como pueblo.

El tiempo transcurrido después del Tratado de las Canoas solo fue la continuación de la guerra de dominación con otros medios, justificados en una visión de sociedad en donde debían existir dominadores y dominados sumisos, esta visión justificó que ahora esta guerra la hicieran colonos que se instalan en el Futawillimapu y no ya tropas militares.

El mapuche huilliche, desde este tratado de paz, vive en constante represión, la que ha generado una nueva condición de sujeto en el mapuche huilliche, en la que ya no es dueño de su territorio, sino que se encuentra como trabajador jornalero de los latifundistas, ocasionando que, con el tiempo, acepte esta condición y se vea obligado al trabajo ya no festivo de la comunidad, sino que al trabajo reglamentado que obliga a su disciplinamiento a horarios establecidos por quien posee los medios de producción, acepta trabajar por subsistir, pero también resiste, no olvidando que fue dueño del Futawillimapu y que en parte del territorio fue reconocido como tal por el propio Estado, que no es un mecanismo que ayudó a que particulares no se apropiaran de esta propiedad reconocida para el indígena, demostrando que en la zona el poder lo ejercía el particular, utilizando para esto mecanismos de legalidad que ellos mismos interpretaban para sus fines, como la inscripción en notarias locales de tierras que en realidad no les pertenecían, por lo que la legislación en la zona no es más que imposiciones a los demás hechas por unos que buscan, al mismo tiempo, tolerar sus propias prácticas como legales y definir medios de dominación sobre los mapuche huilliche, considerando las prácticas de resistencia del mapuche como transgresoras.

¹⁴⁴ Molina, Raúl, y Correa, Martín, “Las tierras huilliches...”, Óp. Cit, p. 85

¹⁴⁵ *Ibid.*, pp. 86-89

Viéndose en estas condiciones tan contrarias a sus intenciones reivindicativas, el mapuche huilliche defiende las posesiones que las comunidades aún mantienen, resistiendo desde las reducciones, manteniendo y fortaleciendo su cultura desde esta condición, abriendo espacios de libertad para su manera de ver el mundo en cada espacio donde la comunidad se encontraba radicada, incluso los mapuche de todo el Wall Mapu, esto es, de todas las tierras que pertenecían al mapuche, se dan cuenta de que la reducción los ha obligado a transformarse en agricultores en espacios pequeños cercanos a sus viviendas y en vendedores de su fuerza de trabajo a los usurpadores, muy contrario a la libertad en la que vivían en donde poseían amplios terrenos para la horticultura y la ganadería, transformando esta conciencia en una bandera de lucha mapuche contra el huinka que lo despojo de esta libertad, con el grito que aún se escucha de “las tierras robadas serán recuperadas”.

La lucha de resistencia a los colonos que ocupaban y usurpaban el territorio, una lucha inmediata y casi espontánea en un principio, que comienza con la introducción winka al Futawillimapu y se agudiza con el proceso de colonización de europeos y chilenos en el territorio, colonización auspiciado por el Estado buscando banquear el territorio, se transforma en una acumulación de conocimiento de resistencias que llega a los mapuches a construir una estrategia de lucha de resistencia con el fin de recuperar lo perdido, estrategia que las comunidades y caciques del Futawillimapu dan a conocer en 1936 con el “Memorial de proyecto de Ley”, enviada al presidente de Chile, que da cuenta también de una adaptación de los mapuche a su condición de haber sido derrotados y anexionados sus territorios a la jurisdicción del Estado chileno, reconociendo la ley estatal, al tiempo que la interpretan para sus intereses, estableciendo una forma de hacer política que combate el afán de poder de los particulares.

El particular se ve afectado en sus intereses por esta resistencia que presenta el mapuche a abandonar las tierras de forma pasiva sin presentar sus objeciones, por lo que no solo en el discurso desprecia a lo indígena, sino que también en el actuar, logrando cambios en el comportamiento del indígena gracias al intento de asimilación forzada a la sociedad que el auspicia que intenta lograr a través del trabajo del indígena en sus haciendas, pero estos cambios son apropiados y adaptados por la cultura del mapuche huilliche, es decir, al indígena, a través del despojo, la represión y el disciplinamiento, logran hacer que se ubique como peón en la escala social de dentro de una hacienda, pero esto no hace olvidar el hecho de ser mapuche, no logran asimilar al mapuche a la sociedad como un peón de hacienda, continúa siendo el mapuche, el indígena, el indio, el cholo, la china, despreciados dentro de esta sociedad por su condición de estar en el último escalafón de la idea de sociedad del español, del europeo, ahora del chileno. Es más, el mapuche ahora busca beneficiarse de este autodenominado mundo civilizado exigiendo a las autoridades locales y al Estado la enseñanza de la lectura y la escritura, todo esto para presentar sus quejas frente a estas mismas autoridades y derribar de esta forma el discurso de ignorantes que recae sobre ellos.

La valorización que comienza a entregarle el mapuche al documento escrito, exigiendo escuelas en sus reducciones, se enmarca dentro de esta estrategia de resistencia que el mapuche huilliche desarrolla durante este período estudiado, todo esto para validar frente a las autoridades estatales sus derechos y peticiones, buscando, a través de la instrucción

formal, un letrado mapuche que mantenga relaciones con las autoridades¹⁴⁶, “estas iniciativas no buscaban una asimilación a la sociedad chilena y abandono de su identificación como mapuche-huilliche, por el contrario, fueron un medio para conservar las diferencias”¹⁴⁷. Aún así, la educación formal se transforma en un arma de doble filo para el mapuche, ya que ésta, aparte de enseñar el idioma español, a medio contar, a medio leer y a medio escribir, también enseña a ser católico y ser chileno, quizá los mapuche huilliche comprendieran en un principio que la escuela funciona como herramienta de alienación social, pero la introducción de escuelas en las comunidades generará cambios en la identidad del mapuche en un período posterior a éste estudio.

IV. 1 La resistencia a la estrategia del poder

El mapuche-huilliche en la ciudad

Como hemos visto en capítulos anteriores, muchos mapuche huilliche fueron obligados a trasladarse a la ciudad de Valdivia y Osorno con la única propiedad que su fuerza de trabajo y su familia.

Esta población huilliche, despojada del campo y sujeta por los empresarios de la ciudad, sin posibilidad de retornar a la tierra, pasada una generación o dos en la ciudad, comienza a complementarse con el resto de la población chilota, chilena y colonos empobrecidos en la periferia de las ciudades, construyendo espacios de sociabilización, construyendo la ciudad plebeya alrededor de la ciudad patricia.

La ciudad plebeya comienza a sincretizar sus diferentes culturas, dándole identidad a las poblaciones donde se comenzaban a asentar, se transforman en pobladores y ya no más volverán a vivir en la comunidad reduccional.

Esta población huilliche, mezclada con el resto de la población proletaria, comienza a organizarse y a crear diferentes asociaciones que comienzan a inmiscuirse en la política de las ciudades, bajo el alero de las élites políticas comenzaron a institucionalizar su forma de participación en la ciudad.

La ciudad plebeya era convocada en la ciudad patricia para que una de las facciones políticas de la élite demostrara su poder y apoyo en las calles céntricas de las ciudades australes, “para ganar palestra hay que ganar calle, en la antigua lógica de la política decimonónica, y aquí no será el pueblo culto el convocado a apoyar a los radicales sino la poblada”¹⁴⁸.

El “experimentar en su cotidianidad la politización y su aparición subordinada en los actos y acciones políticas, construyeron una memoria personal de su participación que

¹⁴⁶ Poblete, María, “Prácticas educativas misionales...”, Óp. Cit., p. 32

¹⁴⁷ *Ibíd.*, p. 33

¹⁴⁸ Muñoz, Jorge, “Contaminación de Creencias...”, óp. Cit., p. 104

condicionó su actuar futuro (y el de sus hijos) ya menos determinada e, incluso, autónoma de estos grupos políticos”¹⁴⁹.

Este actuar autónomo frente a los grupos dirigentes de la sociedad explotará en la continuación de las transgresiones frente a las políticas de control de la élite local y nacional, estas transgresiones se vivían y creaban nuevos códigos dentro de las poblaciones plebeyas, como lo será el barrio de Rahue pegada a la ciudad de Osorno, es decir, en la misma ciudad, pero mundos muy diferentes, esto provocaba que el barrio de Rahue se transformara en el antagonismo de la ciudad de Osorno, el lugar donde se concentraba lo negativo, a diferencia de Osorno, donde se concentraba la clase dirigente y controladora de la prensa, por tanto, Rahue se transforma para el centro en una zona ingobernable que posee sus propios códigos con los que se gobierna, el miedo al desorden de la clase dirigente se concentra espacialmente en los suburbios obreros. También, como la élite lo hacía, comenzaron a manifestarse en el centro de las ciudades, a tomarse el espacio público, como en el motín urbano de Osorno de 1907.

El diario el Liberal de Osorno, el 31 de agosto, da a conocer la siguiente noticia:

“El lunes de la presente semana, según se nos asegura, fue bárbaramente flajelado en el cuartel de policía de esta ciudad el joven obrero Manuel Maldonado, falleciendo momentos después.

Los inquisidores usaron de los más inhumanos y salvajes medios para martirizar su víctima i arrancarle unas cuantas declaraciones, eso lo revela el estado de su cadáver que apenaba el alma y entristecía el corazón al contemplarlo.

Muy a lo lejos la prensa da cuenta de estos hechos sangrientos que en pueblos civilizados no se concibe puedan cometerse.

Se había aprendido al joven Maldonado por meras presunciones y esto en ningún caso daba margen para ultimarle como el peor de los criminales.

Caiga todo el peso de la justicia sobre los culpables.

En la mañana de hoy se celebró un meeting por la clase obrera en señal de protesta y solicitando el envío de un ministro visitador, la destitución y castigo de los comprometidos en este crimen sin nombre en la historia de la criminalidad. (...)”¹⁵⁰

El 3 de agosto de 1907, en el diario El Liberal de Osorno, da a conocer la respuesta de la clase trabajadora por la muerte de uno de sus miembros:

“Meeting

¹⁴⁹ Ibíd., p. 107

¹⁵⁰ “Ni en aquellos tiempos de la inquisición”, El Liberal, Osorno, 31 de Junio de 1907.

Es celebrado el miércoles por la clase obrera en señal de protesta por las torturas de que fue víctima Manuel Maldonado y de cuyas resultas falleció en medio de atroces dolores, fue imponente.

No menos de 500 personas se dieron cita para demostrar a las autoridades que crímenes salvajes como el que nos ocupamos no podía quedar impune y pedían el castigo para los culpables.

La justicia parece se abre paso i ello lo manifiesta la prisión del comandante de policía Sr. Rocha. El sargento Ricardo Ruiz, emprendió las de Villa Diego y hasta ahora no se sabe su paradero.- Esto habla mui claro de que está comprometido hasta las orejas en este horroroso crimen (...)”¹⁵¹.

Esta demostración de fuerza de la clase trabajadora de Osorno nos demuestra su integración a la política de la urbe, pero defendiendo sus propios intereses, ya no los de la clase dirigente, como lo fue en el motín urbano osornino que llevó a los radicales al poder en 1891.

La prensa nos habla de clase obrera, y a esta clase se habían integrado los huilliche que llegaron a la ciudad, por tanto, los huilliche concentrados en las ciudades junto al resto de la clase trabajadora, crearon tácticas de resistencia frente a los intentos del poder y una sociabilidad que la diferenciaba culturalmente frente a la ciudad patricia. La clase obrera del Futawillimapu creó una nueva forma de hacer sujetos, diferente a la “cultura dominante” de la clase dirigente, pero también diferente a la sociabilidad que experimentaban anteriormente en las comunidades, ahora, esta cultura obrera, mezclaba culturalmente a todos sus componentes.

Pero esta resistencia no fue tal como la vivida en los campos y protagonizada por los mapuche huilliche y sus comunidades. Igor Goicovic manifiesta que las formas de transgresión usadas por las clases bajas y subalternas en la sociedad chilena de fines del siglo XIX y principios del XX era el motín urbano, el levantamiento minero y el bandolerismo rural¹⁵², pero, en el caso de la zona austral, debemos agregar una nueva dimensión de resistencia y manifestación de violencia desplegada por los sujetos de las clases bajas, donde en el Futawillimapu se incluye al mapuche huilliche: la toma de terrenos.

Será la resistencia vivida en los campos de las comunidades la que permitirá la supervivencia, hasta los días de hoy, de las comunidades mapuche huilliche.

Las comunidades y la guerra total y continua

Como ya habíamos visto, la colonización espontánea del Futawillimapu había permitido que parte de la población pobre llegada a territorio mapuche huilliche tuviera un medio de subsistencia familiar. Pero la avaricia de los grandes terratenientes de la zona, en su

¹⁵¹ “Meeting”, El Liberal, Osorno, 3 de Agosto de 1907.

¹⁵² Goicovic, Igor, “Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)”, en http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/goicoi/goico0001.pdf

mayoría alemanes y descendientes de estos, les obligó a enfrentarse con ellos, al igual que las comunidades de quienes eran las tierras, de esta forma, el intento de acaparamiento de tierras y despojo de las comunidades mapuche y colonos agricultores generó un conflicto entre estos y los particulares, particulares que usaban a sus peones como una fuerza armada personal. En el campo de la zona austral no imperaban ni las leyes del Estado ni las del Ad Mapu, solo las de la fuerza.

La guerra que enfrentó a los ejércitos mapuche y español, luego chileno, durante siglos, había decantado en la zona austral en una guerra entre terratenientes con mentalidad de señores feudales y comunidades mapuche que defendían aún la parte de su territorio que continuaba en su poder.

En un memorial de protesta realizado por las comunidades huilliche en el año 1894, denunciaban de la siguiente forma la realidad en la que vivían por culpa de los despojadores:

“En la reducción de Remehue y varias otras, nuestros perseguidores incendiaban casas, ranchos, sementeras; sacaban de sus viviendas por la fuerza a los moradores de ellas, los arrojaban a los montes y enseguida les prendían fuego, hasta que muchos infelices perecían o quemados vivos, o muertos de frío o de hambre. Jamás en país alguno podrá imaginarse que esto se ha hecho un sinnúmero de veces, vanagloriándose un individuo en la actualidad (1894) de haber incendiado siete veces el rancho a una pobre familia”¹⁵³

Esta situación de guerra que viven aún los campos del Futawillimapu entre los representantes del nuevo poder que se instala y posiciona, los terratenientes, y las comunidades huilliche, se agrava de sobre manera durante la última década del siglo XIX. Los intentos de legislar, por parte del Estado, sobre la propiedad austral solo agravan más la situación de las comunidades, ya que la violencia contra ellas por la posesión de la tierra aumenta debido a que un terrateniente que deseaba se le acreditara su título de dominio sobre un terreno debía tener la posesión efectiva del terreno.

De esta manera, declaraban como inquilinos a los mapuche y colonos que se encontraban en la posesión que el papel notarial le otorgaba y pedía el apoyo de la fuerza pública para desalojar la comunidad, como ocurrió en Forrahue.

Ante esta situación tan desastrosa para las comunidades, estas deciden defender su territorio, construyendo un movimiento dirigido por los caciques y uniéndose a las diferentes sociedades mapuche que se van creando en la Araucanía, como la Sociedad Caupolicán y la Federación Araucana.

Al unísono, comienzan un proceso de recuperación del espacio territorial, a través de la toma de los terrenos usurpados, irónicamente, la prensa local trata a los mapuche como usurpadores de terrenos.

¹⁵³ “Manifiesto para explicar al público una solicitud presentada al Excmo. Presidente de la República, señor Don Jorge Montt, por todos los caciques el departamento de Osorno. 1894, III punto, en Alcamán, Eugenio, “Memoriales mapuche-williche, territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)”, CONADI, Osorno, 2010, p. 112.

El mapuche huilliche no se mantuvo inmóvil a los intentos del poder por intentar asimilarlos a la sociedad chilena, ni menos se mantuvo inmóvil por las usurpaciones a las que era sometido, es por este motivo que comienzan a resistir los intentos del poder por hacerlos desaparecer enarbolando los antiguos tratados suscritos y tomándose los predios que los particulares latifundistas les habían quitado.

La violencia con la que actuaban los particulares y el Estado será respondida con reivindicaciones de terrenos, y la manera en las que harán efectiva su reivindicación será la búsqueda de ayuda legal para la devolución de sus tierras, la presentación de memoriales de protesta a las autoridades y la toma de terrenos.

Las autoridades locales comenzarán a tratar al mapuche como un usurpador de tierras, criminalizando la protesta huilliche y desalojando con la fuerza pública al mapuche que intenta recuperar el territorio usurpado.

Las autoridades, locales y nacionales, y latifundistas de la zona comienzan a preocuparse por las vueltas de mano que comienzan a asestar los huilliche contra el latifundio, ya que la aplicación de la Ley de Propiedad Austral obligaba a los latifundistas a tener la posesión de hecho de la tierra, por tanto, los mapuche huilliche y su recuperación de su espacio territorial les impedían, debido al conflicto generado, recibir una revalidación de sus títulos.

Es por esto que las autoridades gubernamentales comienzan el desalojo masivo de los mapuche y colonos declarados como ilegales por los verdaderos usurpadores, los latifundistas. El Estado lo que busca es zanjar definitivamente el problema de la propiedad en la zona, es por eso que interviene enviando a la fuerza pública a desalojar de forma definitiva al mapuche y al colono que había ocupado una pequeña porción de tierra, jugando a favor de los grandes latifundistas de la zona.

Durante la primera mitad del siglo XX, las tomas de terreno se toman también la preocupación de la prensa local, por tanto, detallando de mejor forma la preocupación de los grupos dirigentes, dueños de la prensa.

En 1930, se puede leer del diario La Prensa, de Osorno, la siguiente noticia:

“Se prosigue activamente la aplicación de las terminantes disposiciones del Gobierno contra los ocupantes de terrenos ajenos.

Hemos estado informando con amplitud de detalles sobre las terminantes medidas adoptadas por el Gobierno contra las usurpaciones de terrenos.

A los ya afectados, corresponde agregar ahora el que realizarán hoy los Carabineros en este departamento, de acuerdo con el decreto dictado por el Intendente de Valdivia, cuyo cúmplase ha ordenado el Gobernador (de Osorno) señor Lopetegui.

Se trata de desalojar de los terrenos que indebidamente tienen el indígena Dionisio Trunce y su familia y Victoriano Cárcamo, personas que tenían plazo hasta el 10 de

*mayo para retirarse de las posesiones que ocupaban en calidad de inquilinos en el fundo de la señora Rita v. de Sautter.*¹⁵⁴

El discurso es claro: la familia Trunce se ha transformado, en el papel, en inquilinos de un predio con el que mantienen su subsistencia, los antiguos dueños del territorio se han transformado en usurpadores a los que el gobierno ha decidido reprimir de una vez por todas. La familia Trunce y parte de la familia Lefián había intentado recuperar ese mismo año, en el mes de Marzo, parte de la tierra, tomando una porción del fundo, de donde se les desalojó. La criminalización del movimiento por intentar recuperar un espacio del territorio obvió el hecho de que los que ahora eran usurpadores, según autoridades gubernamentales, latifundistas y la prensa local y nacional, eran los dueños de la tierra.

Este discurso y las tomas, así como los desalojos, se repiten constantemente en la prensa Osornina de la primera mitad del siglo XX.

Este discurso contra el movimiento mapuche se replica a nivel nacional, cuando una delegación mapuche se dirige a Santiago, en 1929, a reclamar medidas de amparo contra los abusos de los particulares de la zona austral, el diario El Mercurio acusa a los mapuche de la siguiente forma,

“Cuando se dictaron las primeras leyes para proteger a los indígenas se entendía que éstos existían en la provincia de Malleco y Cautín con uno que otro grupo pequeño en la de Valdivia y casi ninguno en la de Llanquihue. Sin embargo, uno de los problemas que se presentan hoy a los agricultores de Osorno es la amenaza de los llamados indígenas que se establecen en sus tierras, según refiere nuestro corresponsal en esa ciudad.

En ocasiones anteriores hemos denunciado esta clase de abusos. Individuos que con derecho o sin él, llevan un nombre araucano, se hacen aceptar como inquilinos en un fundo de Osorno u otro departamento: pasado de cierto tiempo se entienden con tinterillos y otros comisionistas que viven de este negocio y declaran que están allí en tierras propias que pertenecieron a sus antepasados. Otras veces se trata de simplemente familias que se establecen en una parte del fundo y luego se hacen fuertes y sostienen su derecho como indígenas.

Universalmente se reconoce en aquellas regiones que esto no es más que una forma de despojo audaz amparado por la complicación de las leyes, por la falta de constitución de la propiedad austral y por la explotación de sujetos inescrupulosos hace de estos profesionales del araucanismo, de estos indígenas de profesión. Es seguro que tales individuos no se atrevieran a asumir esas actitudes sino estimulados y amparados por los que le fabrican títulos y preparan su defensa.

¹⁵⁴ “Carabineros hará hoy un lanzamiento de usurpadores de tierras”, *La Prensa*, 22 de Junio de 1930, p. 15, en Carrillanca, Carolina (con colaboración de Muñoz, René), “Prensa y Población Huilliche: Construcción de la “Otriedad” a través del discurso del diario La Prensa de Osorno 1930-1973”, Universidad de Los Lagos, Osorno, 2010, p. 101.

No siempre tienen el propósito de quedarse en la propiedad adquirida así por simple ocupación. En la mayoría de los casos buscan una indemnización con la cual el hacendado paga su tranquilidad.

Nuestro corresponsal en Osorno, junto con dar cuenta de estos hechos, habla de medidas tomadas por la autoridad local para mantener por lo menos la tranquilidad pública, el orden y el respeto a las leyes. Por cierto que ya no son los tiempos en que los candidatos a diputados aprovechaban estas formas de excitación de las pasiones y celebraban meeting con el objetivo de protestar de supuestas expulsiones de indígenas, que ni eran indígenas ni habían sido expulsados sino de tierras que no les pertenecían.

Por algún tiempo no habíamos vuelto a oír hablar de estos casos, antes muy frecuentes. Pero la comunidad de Osorno a que hemos aludido revela que están volviendo a repetirse y han tomado aún cierto desarrollo peligroso.

Para tranquilidad de una zona tan activa, tan progresista y tan digna de interés como la de Osorno y regiones vecinas, valdría la pena de que el Gobierno hiciera investigar estos hechos y pusiera término a un estado de cosas insostenible¹⁵⁵

Como vemos, se intenta deslegitimar al mapuche del Futawillimapu haciéndolo desaparecer, es decir, no reconociéndole su condición de mapuche, además, no conciben que el mapuche se haya organizado de manera autónoma para recuperar la tierra, se culpa a agentes externos de influenciar sobre los huilliche, por otra parte, se habla que estos sucesos se vienen arrastrando desde mucho antes de la escritura de la noticia y que comienzan a tomar un cariz peligroso para la élite local, por lo que el gobierno si los apoyará con la fuerza pública en 1930, como lo anunciábamos en páginas anteriores, pero aún continúan en 1932 las instrucciones desde el Ministerio del Interior para reprimir a las comunidades mapuche huilliche.

“El Ministerio del Interior imparte terminantes instrucciones a las autoridades de su dependencia.

En la gobernación de Osorno se ha recibido la transcripción de la siguiente circular del Ministerio del Interior: CIRCULAR Nº 52. Santiago, 29 de agosto de 1932. Con esta fecha el señor Ministro del Interior dicta la siguiente Circular: ha podido observar este Ministerio que por parte de algunos funcionarios no se ha comprendido (...) A fin de poner término a tales hechos que importen una usurpación de derechos y una aleposa transgresión al orden público y a la seguridad individual, derechos ampliamente garantizados por nuestra Carta Fundamental, sírvase US. tener presente que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Régimen Interior y en uso de las facultades y deberes de esa ley le confiere, US debe mantener la más activa vigilancia para la conservación del orden público, sin consultar a ninguna autoridad y sin perjuicio de arrestar a los delincuentes y de dar cuenta a la justicia ordinaria cuando se trate de

¹⁵⁵ “La Profesión de Indígena”, La Prensa, Osorno, de El Mercurio, 3 de enero de 1929, p. 3, en Carrillanca, Carolina (con colaboración de Muñoz, René), “Prensa y Población Huilliche: Construcción de la “Otrredad” a través del discurso del diario La Prensa de Osorno 1930-1973”, Universidad de Los Lagos, Osorno, 2010, p. 35.

delitos contra la propiedad privada, como sería, por ejemplo, la intromisión violenta de un individuo grupo de personas (...) Por lo tanto, ante la situación que comienza a manifestarse con asaltos repetitivos... debe proceder sin complicaciones, reprimiendo con la fuerza pública todos estos actos atentadores de los derechos arriba señalados y ordenará, además una amplia investigación a fin de dar a los cabecillas de estos movimientos...”¹⁵⁶

El anunciado es claro, el Estado ha dado plenas facultades a las autoridades locales de reprimir, someter y descabezar el movimiento mapuche huilliche, esto también nos habla de que el mapuche huilliche se encuentra en un proceso de recuperación que ha colocado en jaque a las autoridades y particulares de la zona.

Los huilliche no olvidan los antiguos tratados firmados, y el clima de violencia los hace levantar la voz a través de la escritura de memoriales de protesta, en las que intentan hacer valer su derecho al territorio y la tierra recordando la firma y ratificación principalmente del Tratado de Las Canoas y los Títulos de Comisarios.

A su vez, el mapuche intenta ratificar los antiguos acuerdos en el plano material, entre 1931 y 1935 las tomas de terrenos aumentan y las ideas de las comunidades y organizaciones mapuche huilliche comienzan a cohesionarse, dándole unidad al movimiento. Uno de las principales características de este movimiento es que los representantes de la sociedad mapuche huilliche que se reconstruye, en este tiempo, a través de la acción, son los Apo Ülmen y lonko de las comunidades, es decir, se mantiene la antigua organización que poseía la sociedad mapuche huilliche antes de la invasión hispana, una sociedad organizada de forma horizontal, donde cada familia (lof) poseía su representante, un lonko, elegido no para subordinar, sino que para representar a la comunidad, a su vez, la reunión de diferentes comunidades elegía un representante mayor, este era y es el Apo Ülmen.

La búsqueda de la ratificación de antiguos acuerdos y la representación a través de las autoridades tradicionales demuestra que diferentes intentos desde el poder impuesto en el Futawillimapu a fines del siglo XVIII y desarrollados en el siglo XIX, no lograron asimilar al huilliche a favor de la sociedad conquistadora, además, la lucha no solo es contra autoridades gubernamentales locales y nacionales y contra la elite local, sino que también la lucha es por el respeto de la cultura mapuche, es una lucha hacia afuera, contra el poder que le somete, y hacia adentro, a favor del fortalecimiento de la sociedad mapuche huilliche.

Esta característica de la resistencia huilliche en la década de 1930 podía verse en todo el Futawillimapu, es decir, desde el río Toltén hasta el Seno Reloncaví, incluyendo la Isla Grande de Chiloé, y esta resistencia comienza a asociarse con la de los mapuche de La Araucanía, aunque esta asociación no constituía una homogenización entre ambos territorios, ya que mientras en el norte del Futawillimapu la resistencia era dirigida a través de nuevas formas de organización mapuche, en el Futawillimapu, como ya está dicho, la representación

¹⁵⁶ “Enérgicamente se reprimirá todo ataque a la propiedad ajena”, La Prensa, Osorno, 8 de septiembre de 1932, p. 3, en Carrillanca, Carolina (con colaboración de Muñoz, René), “Prensa y Población Huilliche: Construcción de la “Otreidad”, óp. Cit., p. 64.

era llevada por las autoridades tradicionales en asociación con las nuevas formas de organizaciones.

Esta homogenización de la resistencia huilliche permitió que en diciembre de 1935 todas las comunidades del Futawillimapu, con la representación de sus autoridades tradicionales, se reunieran en Quilacahuín, la reunión tenía como objetivo presentar un memorial al presidente de Chile en donde se mostraran los abusos cometidos por la élite local contra ellos y las peticiones de los huilliche para mejorar su situación.

IV.2 La creación de una estrategia de resistencia mapuche -huilliche

En 1932, el lonko de Quilacahuín decide solicitar a la misión cristiana ubicada en la zona que se retire entregando todas las tierras que la misión había proclamado como propias, esta solicitud se debía a que los misioneros habían despojado de tierras a parte de la comunidad, proclamando esa tierra como propia, el lonko de la comunidad hacía esta petición avalándose en el Tratado de Las Canoas, suscrito en 1793, en el que se establecía que el terreno de las diferentes misiones ubicadas en el “territorio huilliche” eran prestamos, de propiedad de las comunidades. La solicitud fue respondida por los misioneros con un no rotundo, argumentando que los huilliche, en el mismo Tratado de Las Canoas, habían proclamado la aceptación de los misioneros hasta lograr la evangelización completa del mapuche huilliche, cosa que no se había logrado, según los misioneros, porque el huilliche continuaba haciendo guillatún y usando su idioma, además, los misioneros decían que en la década de 1830 el Comisario de Naciones les había entregado en propiedad los terrenos de la misión¹⁵⁷.

El conflicto llevó a los mapuche de Quilacahuín a declarar como enemigos a los misioneros, ya que estos, junto a la fuerza pública, durante un guillatún en el sector, fueron a desalojar a los mapuche reunidos y quitaron el bastón de mando del lonko.

Las comunidades de Quilacahuín, en 1932, proclamaron la gobernación del territorio como propia, avalándose en el Tratado de Las Canoas, por tanto, se organizaron para defender la autonomía que pretendían adquirir, mientras el obispo de Osorno, en apoyo a los misioneros y su actuar, amenazaba con las consecuencias de esta proclamación. El congreso por la autonomía de los mapuche huilliche, el Estado mapuche del país de Quilacahuín, de la parte Oeste de Osorno se expandió más allá de Quilacahuín, proclamando que representaba a 15.000 mapuche¹⁵⁸, por tanto, el hecho repercutió.

La lucha por la tierra, como lo pensaban las autoridades y la élite local y nacional, era en realidad la lucha por el territorio.

¹⁵⁷ “Las pretensiones del cacique de Quilacahuín”, La Prensa, 29 de Septiembre de 1932, p. 3, en Carillanca, Carolina (con colaboración de Muñoz, René), “Prensa y Población Huilliche: Construcción de la “Otrredad”, óp. Cit., p. 64

¹⁵⁸ “Caciques José Santos Conapil, Juan Manuel Menco y José Ignacio Epuyao Imilpán acusan a misionero de Quilacahuín”, en Alcamán, Eugenio, “Memoriales mapuche-williches...”, óp. Cit., p. 153

La intensificación de la lucha por el territorio sería intensiva en todo el territorio del Futawillimapu, principalmente en la zona Oeste de Osorno, donde los mapuche huilliche poseen títulos que le avalan su lucha a diferencia del resto del territorio que lucha contra los particulares solo con el aval de ser ellos quienes han vivido ancestralmente en el territorio, el derecho a la tierra se avala frente al Estado no con la palabra, sino que el derecho lo daría un papel oficial.

El movimiento lleva a los mapuche huilliche a reunirse para unificar su lucha y esta reunión, no por casualidad, se realiza en Quilacahuín, reunión que buscó que este movimiento se inclinara hacia la autodeterminación mapuche huilliche y autonomía del territorio del Futawillimapu.

En 1935, todas las autoridades ancestrales representantes de las comunidades del Futawillimapu se reúnen en Quilacahuín para redactar un memorial¹⁵⁹, con intención de presentarlo al presidente de la república, el memorial es enviado a fines del 35 y publicado en 1936.

El memorial comienza en Tse Sungun, demostrando, por una parte, respeto y orgullo por sus tradiciones y que estas tradiciones aún continúan vigentes y, por otra parte, demostrando que ellos son un pueblo diferente y vigente, con sus propias formas culturales, diferente a las de los “chilenos”.

El memorial se presenta como una denuncia de los intereses mapuche, dirigido por sus lonko y Apo Ülmen, intereses lesionados por nacionales y extranjeros, que, amparados en la legalidad, causan daño al mapuche; este uso que se le da a la “legalidad” debe ser sabido por el presidente.

Estos mapuche se reconocen como los primeros patriotas chilenos, es decir, proclaman que ellos ayudaron a construir Chile, y que, por tanto, sus problemas son problemas de todo Chile. Ellos se reconocen como pobres campesinos, sin medios de pagar su justicia en tribunales estatales, por tanto, apelan al patriotismo chileno que se basaría en la Araucana.

Argumentan que los derechos del mapuche están consagrados en la historia chilena, además, dicen que los partidos políticos no los representan, ni menos los manejan, se alejan de los partidos políticos y se proclaman como representantes de todo el Futawillimapu, sin distinción, por tanto, se declaran libres de cualquier intervención y autónomos en sus peticiones, o sea, nacidas de sus propias necesidades.

La primera petición de los mapuche huilliche es la de justicia, a través de un tribunal especial para resolver sus problemas y que sea permanente, pero este tribunal debe poseer una característica especial, debe estar constituido por representantes mapuche; avalados en el Tratado de Las Canoas, proclaman que la justicia debe ser administrada para los problemas mapuche por los mapuche, proclamando la autonomía en sus asuntos sobre justicia.

¹⁵⁹ “Memorial y documentos presentados por los Caciques Generales Mapuches del Buta Huillimapu a su excelencia el Presidente de la República. 1936”, en Alcaman, Eugenio, “Memoriales mapuche-williches, territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)”, CONADI, Osorno, 2010, pp 154-166.

Sobre la legislación chilena, piden la derogación de todas las leyes que se han dictado desde la colonización alemana en la zona (mediados del siglo XIX) hasta las leyes de la Constitución de la Propiedad Austral, consideradas como perjudiciales para su pueblo.

La lucha contra la legislación chilena va dirigida contra las élites y el Estado, para que el Estado recuerde sus compromisos con ellos.

El primer punto del memorial busca el reconocimiento del Tratado de Las Canoas, base desde donde debe partir todo diálogo entre el Estado chileno y los mapuche huilliche, además de que el Tratado reconoce un territorio huilliche.

El segundo punto pide la liberación de impuestos, de todos los Indígenas desde Valdivia a Magallanes, cuestión lograda en el Tratado y que diferentes leyes de protección al indígena ratificaron, además, se ofrecen a realizar el censo de los nacimientos y muertes de su población y a controlar su población. Argumentan que esta tarea la debían cumplir los misioneros, pero estos no se preocupan de realizar esta tarea, solo se preocupaban de controlar que el mapuche no realice el guillatún, por tanto, en este punto también se pide el cambio de los misioneros por misioneros elegidos por ellos. Aprovechan de denunciar a los misioneros de Quilacahuín como despojadores de tierras de las comunidades del sector.

El tercer punto pide el respeto de los Títulos de Comisarios, por tanto, la reposición y el respeto de las tierras de las comunidades mapuche huilliche a las que fueron entregadas estos títulos, es decir, a comunidades que habitan, principalmente, la zona Oeste de Osorno, además del respeto de títulos entregados a otras comunidades huilliche de otras zonas, como los títulos de los mapuche de Chiloé entregados y ratificados por el Estado al mismo tiempo de la entrega de los Títulos de Comisarios, también piden por el respeto de los Títulos de Merced.

El cuarto pide que se mantenga vigente y se logre la aplicación de todas las leyes de protección de las tierras indígenas que prohíben la venta, hipoteca o remate de estas tierras.

El quinto punto pide la

“devolución inmediata de todos los terrenos usurpados y prescindiendo de la acción judicial; porque de lo contrario, S.E., jamás los indios-mapuche y descendientes conseguirían su devolución, debido a la tardanza de los juicios, robos de expedientes, etc., porque los indios-mapuche y descendientes no están en disposiciones de sostener pleitos contra los particulares que engañan a los Tribunales con defensas inmorales”¹⁶⁰

Nuevamente podemos ver el desprecio del mapuche a la legislación chilena, considerada como instrumento de las élites, no como una legislación igualitaria.

En el sexto punto, piden colegios en sus reducciones, pero estos colegios deben enseñar en idioma mapuche y deben estar controladas por las comunidades y financiadas por el Estado. Para lograr el progreso de estos colegios se exige una comisión que estudie el

¹⁶⁰ “Memorial y documentos presentados por los Caciques Generales Mapuches del Buta Huillimapu a su excelencia el Presidente de la República. 1936”, en Alcaman, Eugenio, “Memoriales mapuche-williches...”, óp. Cit., p. 160

idioma mapuche para lograr la educación en este idioma y, por tanto, a través de la cultura mapuche, “que es más moral que la civilización europea”¹⁶¹.

El séptimo punto responde a los particulares extranjeros y nacionales que argumentaban que en la zona el Futawillimapu no existen ya mapuche, para lograr el crédito de la existencia de ellos en la zona proponen hacer un censo, el que será dirigido por los propios caciques, además proponen que este censo se haga permanentemente.

Será el octavo punto el que propondrá formalmente la creación de un tribunal dirigido y constituido por mapuche huilliche, proclamando que este tribunal no solo defenderá a “los Padres de la raza chilena”¹⁶², sino que también defenderá el patrimonio nacional, el que también ha sido usurpado por los terratenientes locales, principalmente alemanes. Critica el hecho de que en esa actualidad exista un alemán con más de doce mil cuerdas de tierras, mientras que mapuche y colonos pobres no tengan un pedazo de tierra para vivir.

El noveno punto tiene que ver con la regeneración moral del Pueblo Mapuche, “como también de los mestizos chilenos”¹⁶³, solicita la eliminación, a través de un decreto presidencial, de los vicios de los juegos de azar y del alcohol, argumentando que estos vicios degeneran al pueblo.

El décimo y último punto solicita el libre tránsito en los caminos y puentes públicos en la región, ya que los particulares se han hecho dueño del territorio, impidiendo el libre tránsito. Solicitan abrir caminos en la zona que conecten mejor el territorio y permitan el paso libre por todo el Futawillimapu.

El memorial se transforma en un grito por retomar la autonomía sobre el territorio reconocido en el Tratado y son todos los caciques huilliche los que proclaman su soberanía sobre el territorio. El memorial no es una declaración de sucesión, solo es la declaración por el respeto de los derechos ya adquiridos y que no son reconocidos. Por tanto, autonomía y autodeterminación es proclamado por todos los representantes huilliche y, desde ese momento, será la búsqueda del logro de las aspiraciones propuestas en el memorial la estrategia a seguir para lograr que la sociedad mapuche huilliche logre retomar su antigua autonomía sobre todo el Futawillimapu.

El memorial llegará al presidente, logrará que las denuncias sean revisadas, pero no logrará que la presidencia apoye la implementación de las aspiraciones mapuche huilliche, aún así, el memorial trazará públicamente el camino que seguirán todas las comunidades mapuche huilliche para el logro de sus derechos, derechos reconocidos pero no aplicados.

Después de un poco más de cien años, las comunidades huilliche se reúnen, sin que falte ningún representante desde las tierras del sur del río Toltén hasta el Seno de Reloncaví, incluyendo a las comunidades mapuche de Chiloé, autodeterminación mapuche y autonomía sobre el territorio, fueron los resultados de este memorial, que demostró que la sociedad mapuche huilliche, a pesar de la instalación y consolidación en el territorio del winka, el

¹⁶¹ *Ibíd.*

¹⁶² *Ibíd.*, p. 161

¹⁶³ *Ibíd.*, p. 162

mapuche seguía reproduciendo sujetos mapuche, las comunidades mapuche, gracias a su autodeterminación, lograron mantener su condición de mapuche durante el período que va desde la intromisión del winka en el Futawillimapu hasta la escritura del memorial, es más, lograron crear una estrategia que combatiera a la estrategia de dominación desde el poder, esta parte del Pueblo Mapuche logró soportar todas las investidas del poder sin abandonar el orgullo de decir “inche”¹⁶⁴.

¹⁶⁴ Del she sungun, “yo soy”.

Conclusiones

A pesar de todos los mecanismos de los que se valió el poder, desde finales del siglo XVIII hasta principios del XX, que lograron quitar la independencia de la que gozaba el mapuche huilliche y que intentaron asimilar al mapuche a la sociedad conquistadora, el mapuche mantuvo su identidad e incluso se apropió de parte de la cultura invasora para mantener su cultura e intentar recuperar parte de lo perdido. La estrategia y las tácticas que el poder utilizó para dominar, someter, disciplinar y asimilar no lograron impedir que el mapuche formulara una estrategia que combatiera a la del poder, estrategia nacida gracias a la experiencia generada por la represión vivida desde la introducción del huinka al Futawillimapu, y de su manera de ver el mundo y de organizar la sociedad, estrategia que hasta los días de hoy permiten que la cultura mapuche se mantenga viva y resistente en el Futawillimapu.

Para sobrevivir culturalmente, el mapuche se apropió y adaptó parte de la cultura conquistadora.

Los diferentes medios ocupados por el poder para asimilar al mapuche, buscaron el respeto del mapuche a las reglas de la sociedad conquistadora, a pesar de esto, el mapuche mantuvo las diferencias entre las culturas.

Estos medios desde el poder, buscaron crear nuevas relaciones de poder dentro de la sociedad del Futawillimapu, entre estos medios para asimilar al mapuche, objetivo de la estrategia de poder, se encontraban el despojo de tierras; la proletarización y el trabajo en las haciendas; la evangelización y educación para crear nuevos sujetos a fines a la sociedad conquistadora y respetuosas de la legalidad protegida por el Estado que gobierna a la sociedad conquistadora.

Las relaciones de poder que se comienzan a establecer luego de la conquista del Futawillimapu, con el despojo de tierras para lograr subyugar al mapuche y proletarizarlo, hicieron del trabajo un mecanismo de disciplinamiento de la sociedad conquistada.

La evangelización y la educación sirvieron como mecanismo para la creación de sujetos a favor de la sociedad conquistadora, transformando las reglas de la sociedad mapuche huilliche, haciéndoles que respeten las leyes del Estado, pero el mapuche supo adaptarse y lograr hacer de las leyes un mecanismo de aprobación de sus reivindicaciones.

El Estado nacional sirvió como mecanismo garante de éstas relaciones de poder, logrando, a fines del siglo XIX y principios del XX, que su poder sobre la sociedad del Futawillimapu debiera ser reconocido por ésta sociedad.

La adaptación del mapuche a los lineamientos de la sociedad conquistadora manteniendo las diferencias culturales, le permite que a principios del siglo XX resurjan voces de autonomía y autodeterminación dentro de la sociedad mapuche del Futawillimapu, estas voces se fundamentan en los antiguos acuerdos establecidos con la sociedad conquistadora, como son el Tratado de Las Canoas y los Títulos de Comisarios, al tiempo que se reconocerán dueños de un territorio mayor, el Futawillimapu, y estas voces se manifestarán a través de memoriales, el principal y sintetizador de todas las intenciones de los huilliche será el memorial de 1936.

El mapuche huilliche, desde el Tratado de Paz de Las Canoas, vive en constante represión desde la sociedad conquistadora. La sociedad mapuche huilliche logra formular una estrategia de resistencia contra esta represión permanente que busca su sometimiento total y asimilación a favor de la sociedad conquistadora, estrategia expresada en los memoriales mapuche huilliche. La valorización que comienza a entregarle el mapuche al documento escrito, exigiendo escuelas en sus reducciones, se enmarca dentro de esta estrategia de resistencia que el mapuche huilliche desarrolla durante este período estudiado, todo esto para validar frente a las autoridades estatales sus derechos y peticiones, por tanto, seguimos viendo una adaptación mapuche huilliche a los lineamientos de la sociedad conquistadora, pero manteniendo su diferenciación como sujetos culturales diferentes a la sociedad que intenta ser dominante.

Luego de la conquista estatal de la región, la población se vio obligada a ocupar los terrenos no urbanizados y hacerlos producir para su subsistencia, a su vez, generar un intercambio con la población mapuche huilliche, principalmente los serranos controladores de los pasos cordilleranos y, por tanto, de la inclusión de esta región en la economía de las pampas, así como de la Araucanía. El Estado interviene en la región llevando migrantes germanos a la región, a los que les permitió ventajas aduaneras, créditos fáciles y acceso preferencial a los terrenos fiscales. Estas facilidades entregadas por el Estado a los colonos extranjeros y las rutas comerciales establecidas en la región, permitieron el auge de las industrias de alemanes. El auge económico permitió la mecanización y racionalización de la producción, además de la posibilidad de estos de ofrecer créditos a los pequeños y medianos propietarios y productores, la deuda y el crédito obligó a muchos de estos propietarios a acrecentar mucho más sus deudas. Las tierras de estos propietarios perjudicados fueron comprados por las sociedades industriales-comerciales creadas por los colonos extranjeros. Los antiguos habitantes y dueños de los terrenos migraban hacia Osorno o quedaban como inquilinos del nuevo dueño de sus antiguas tierras. Estos inmigrantes lograron transformarse en la élite de la sociedad que se comenzaba a construir sobre las cenizas del Futawillimapu despojado.

Pero desde estas cenizas es de donde renace el fuego de la sociedad mapuche huilliche, este fuego combatirá por la autodeterminación y la autonomía territorial. El mapuche huilliche comenzó a hacer un problema para el poder cuando se negó a dividir las comunidades y parcelarlas individualmente como el Estado quería, a la vez que comienza a recuperar el territorio a través de la toma de terrenos y a organizar un movimiento que no abandonará la antigua organización de la sociedad huilliche.

Aunque el memorial de 1936 no logró los efectos esperados, se transformo en la base de la resistencia mapuche huilliche hasta la actualidad, este memorial será el inicio de una estrategia de resistencia que logró ser formulado a través de la experiencia de lucha que fue formando el pueblo huilliche, mezcla de lucha por la tierra, por la supervivencia y lucha por el reconocimiento de los tratados que no olvidaba la memoria colectiva mapuche huilliche, la estrategia de resistencia se transformó en la lucha por el territorio y la cultura.

La actual Junta de Caciques del Pueblo Mapuche-Williche, en los diferentes memoriales, comunicados y exposiciones que ha realizado, así como las agrupaciones de

apoyo a los Presos Políticos Mapuche del Futawillimapu y otras organizaciones, algunos más radicales que otros, han exigido lo mismo que el memorial ha pedido, algunas agrupaciones y personalidades mapuche se han dedicado a cumplir o exigir ciertas partes del memorial, pero todos han seguido el espíritu del memorial: el reconocimiento y aplicación de los acuerdos suscritos en el Tratado de Las Canoas y los Títulos de Comisarios, además de reconocer como parte del territorio del Futawillimapu a toda la zona no reconocida por el Tratado, donde el mapuche ha ejercido su territorialidad antes de que el Estado chileno existiera, es decir, desde el Toltén hasta Chiloé, este sería el territorio mapuche huilliche reconocido por los escritores del memorial de 1936, es decir, todas las autoridades tradicionales de ese tiempo, y es el territorio que reconocen como propio los mapuche huilliche en la actualidad.

Los cambios y continuidades producidos dentro de la sociedad mapuche huilliche la trajeron como consecuencia la imposición de elementos ajenos al territorio Mapuche. Uno de estas formas de imposición e intromisión fue la legislación, la modificación de las normas en educación, religión, y especialmente en materia de tierras, pero el mapuche no abandonó su forma de organizarse socialmente, al tiempo que mantuvo su diferenciación cultural a través de la resistencia cultural que se daba en cada ruka, donde se educaba al mapuche como mapuche, por tanto, a pesar de los cambios, mantenía su identidad.

Las relaciones de poder que se comenzaron a establecer luego de la conquista del Futawillimapu, tal como el despojo de tierras y la institucionalidad del trabajo a la manera de ver del winka, institución que subyugó y disciplinó a la sociedad mapuche huilliche, la evangelización y educación en escuelas para crear nuevos sujetos y al Estado nacional como mecanismos garantes de estas nuevas instituciones que se instalaron en el Futawillimapu para construir estas relaciones de poder, no permitieron destruir la identidad del mapuche huilliche, perpetuadas por el hecho de que estas instituciones no lograron destruir completamente la organización social mapuche, solo lograron integrar a parte de esta sociedad, principalmente los huilliche que tuvieron que buscarse la vida en las ciudades de Valdivia y Osorno, pero estos huilliche lograron, junto a las otras culturas que se establecieron en las periferias de estas ciudades, formular una nueva forma de sociabilización como pobladores marginales de éstas ciudades, construyendo desde la marginalidad una nueva identidad junto a otros marginados urbanos.

Los métodos de resistencia utilizados por la sociedad mapuche huilliche para resistir el intento del poder de acabar con sus formas de vida, en principio pasivos, -ya que en las comunidades se podía continuar sus formas propias de ser sujetos, a pesar de la influencia de ciertos agentes e instituciones ajenas al mapuche- se volvió cada vez más activa debido a los despojos que se incrementaron a fines del siglo XIX, los despojos violentos destruían las comunidades, llevando a estas a organizarse para defenderse, como lo harán las comunidades de Quilacahuín, y a recuperar sus territorios a través de acciones de ocupación o toma de terrenos usurpados, la generalidad en el territorio huilliche de este proceso de despojo generaliza este proceso de recuperación, al que le seguirá un proceso de criminalización y descrédito de la sociedad conquistadora hacia el mapuche huilliche en proceso de recuperación territorial.

Esta táctica del poder, la criminalización de los movimientos sociales, es una táctica aplicada hasta los días de hoy. En la actualidad, el Estado chileno a encarcelado a diferentes mapuche que han proclamado como bandera de lucha la autonomía y la autodeterminación, estos presos políticos mapuches pertenecen, en su mayoría, a la Coordinadora Arauco-Malleco, organización que aglutina a diferentes comunidades mapuche de las provincias de Arauco y Malleco en conflicto de tierras. El Estado, en conjunto, diseñó una estrategia político-judicial para romper esta organización, la operación se llamó "Paciencia" y activó una represión casi terrorista contra dirigentes y comunidades mapuche, esta operación no nace de la nada, sino que es una táctica desde el poder que históricamente ha ocupado el Estado chileno para inmovilizar a las reivindicaciones mapuche como lo fue en el período final del presente estudio. Como en la actualidad y en el pasado, uno de los principales mecanismos del poder que permitió preparar a la población a favor de la represión intrínseca del poder que se aplicó contra los mapuche fue y es la prensa. Los diarios, locales y nacionales, actuales y del período de estudio, han servido para lograr el apoyo a las acciones estatales-particulares y el descrédito a las acciones mapuche.

Así como en la actualidad como en el pasado, al mapuche en combate contra el poder a sido considerado como un ser pacífico pero manipulado, al unísono, así como en el presente como en el pasado, el movimiento mapuche huilliche se ha proclamado pacífico y obligado a la luchar, como también autónomos de cualquier partido político, aunque existan mapuche partidistas, o agentes externos al movimiento.

Además, toda institución ligada al Estado chileno y que, se suponía, debía defenderlo, se transformó en agresión contra la sociedad mapuche huilliche, a pesar de aquello, utilizó como herramientas a algunas de estas instituciones, como la escuela o el juzgado.

El mapuche se fue creando una visión negativa, no solo de la justicia winka, sino de las de las estructuras estatales, incluso el mapuche se creó una visión negativa de gran parte de la sociedad austral debido a la discriminación de la que era objeto, aún así, termina reconociendo el poder estatal sobre el Futawillimapu.

Las relaciones de poder que se establecieron en el Futawillimapu permitieron establecer a la sociedad conquistadora, y toda su cosmovisión, por sobre la sociedad mapuche huilliche, pero estas relaciones, después de cien años de haber sido instaladas y establecidas, habían sido aceptadas y controladas por la sociedad mapuche huilliche, permitiendo que sean sometidas a crítica por los huilliche a través de acciones contrarias a los pensamientos asimilacionistas de la sociedad conquistadora.

Por tanto, podemos decir que el movimiento huilliche principios del siglo XX logró crear una estrategia de resistencia que cambió el pensamiento de las élites, cambiando la élite su discurso sobre el huilliche de una pensando que el huilliche estaba medio civilizado y pacificado, sometido y asimilado a la sociedad "civilizada" a un pensamiento de estereotipo de un huilliche molesto y rebelde que transgredía las normas, aún, de la sociedad que lo conquistó y lo sometió a una lógica colonialista. Esta situación la podemos ver en las palabras de Treutler durante mediados del siglo XIX y el cambio en el tono de las palabras que se ve en la prensa de Osorno de la década de 1930, al tiempo que este último cambio lo vemos en la prensa actual.

Al mismo tiempo, la estrategia de resistencia establecida en 1936 se reconoce hasta los días de hoy. Incluso la apropiación de ciertos elementos de la sociedad conquistadora, como la legislación, les ha permitido a comunidades en la actualidad recuperar parte del territorio perdido, no solo en el Futawillimapu, sino que en una pequeña parte del Ngulumapu.

El intento estatal-particular logró hacer agachar la cabeza del huilliche pero no logró dominar su mente, esto permitió que la sociedad mapuche huilliche sobreviviera y continuara reproduciendo culturalmente a sujetos mapuche, sumando a esto la creación de una estrategia de resistencia permite que en la actualidad la sociedad mapuche huilliche y la idea de recuperación del Futawillimapu continúe viviendo.

Bibliografía

- Alcamán, Eugenio, "Memoriales mapuche-williches, territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)", CONADI, Osorno, 2010.
- Alcamán, Eugenio, "Los mapuche huilliche del Futawillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas", ponencia presentada en el III Congreso Internacional de Etnohistoria, El Quisco, 19-23 de julio, 1993. Publicada en revista de Historia Indígena, N° 2, Diciembre de 1997, Universidad de Chile
- Alcamán, Eugenio, "La expansión colonial española desde Valdivia y la rebelión huilliche de los Llanos y Ranco. 1645-1793", Boletín N° 1, Museo Histórico Municipal de Osorno, Osorno, 1993
- Alcamán, Eugenio, "La rebelión Huilliche de los Llanos y Ranco en 1792", Boletín n° 1, edición Gabriel Peralta, Museo histórico municipal de Osorno, Osorno, 1993
- Almonacid, Fabián, "Estado, particulares, indígenas y propiedad de la tierra en Osorno 1925", Boletín n° 6, Museo y archivo histórico municipal, Municipalidad de Osorno, Osorno, 2002. Pp. 75-91
- Ávila-Fuenmayor, Francisco, "El concepto de poder en Foucault", revista A Parte Rei, N° 53, 2007, disponible en <http://serbal.pntic.mec.es/APartiRei>
- Ávila-Fuenmayor, Francisco, "El concepto de poder en Mays-Vallenilla", revista A Parte Rei, N° 61, 2009, disponible en <http://serbal.pntic.mec.es/APartiRei>
- Barou, Jean-Pierre, "El ojo del poder, Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: "El Panóptico", Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980.
- Bengoa, José, "Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín. Siglos XVI y XVII", Editorial Catalonia, Santiago, 2003
- Bengoa, José, "Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX", Lom Editores, Santiago, 2000
- Bengoa, José, compilador, "La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile", Publicaciones el Bicentenario, Santiago, 2004.
- Bocara, Guillaume, "Independencia económica y resistencia en territorio mapuche", Boletín n° 7, Museo y Archivo Histórico de Osorno, Osorno, 2005. Pp. 189-200
- Carreño Palma, Luis, "Desarrollo histórico de la región austral en el siglo diecinueve", Boletín n° 1, edición Gabriel Peralta, Museo histórico municipal de Osorno, Osorno, 1993
- Carreño Palma, Luis "La frontera meridional. El comercio de la plaza fuerte de Valdivia y las pampas. Siglo XVIII", artículo publicado en Revista de Historia y Geografía. Universidad Católica Silva Henríquez. Santiago de Chile, primavera de 2008
- Carreño Palma, Luis, "Relaciones fronterizas y violencia en la plaza fuerte de Valdivia. Siglo XVIII", Revista Estudio Regional, volumen 2, n° 6, Universidad de los Lagos, Osorno, 2009

Concha Mathiessen, Martín "Una Mirada a la Identidad de los grupos Huilliche de San Juan de la Costa" Centro de investigaciones sociales Universidad ARCIS. Tesis de Grado 1998. Disponible en Biblioteca Virtual Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) www.clacso.edu.ar

Currihuinca, Curapil y Roux, Luis, "Las matanzas del Neuquén. Crónicas mapuches", Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1993

Del Solar, Felipe, "El bajo pueblo durante la dictadura de O'Higgins 1817-1923", Revista Espacio Regional, año 3, volumen 1, Universidad e Los Lagos, Osorno, 2006. Pp. 53-64

El Liberal, Osorno, 31 de Junio de 1907

El Liberal, Osorno, 3 de Agosto de 1907

El Liberal, Osorno, 26 de Febrero de 1910

El Liberal, Osorno, 23 de Febrero de 1910

El Liberal, Osorno, 26 de Febrero de 1910

El Liberal, Osorno, 3 de Marzo de 1910

El Osorno, Osorno, 15 de enero de 1922

Foester, Rolf, "La religión indígena", Boletín n° 1, edición Gabriel Peralta, Museo histórico municipal de Osorno, Osorno, 1993

Foucault, Michel, "El sujeto y el poder", disponible en <http://www.hojaderuta.org/imagenes/foucault.pdf>

Foucault, Michel, "Microfísica del Poder", disponible en: <http://api.ning.com/files/OfabN7ISqch5QB-oF4VhNQUCyXI9iMAUYLt9UsMePfuFhgIWSkAiGEjHLoQlTtwjFgQXnSAtD1snGRTPwVpfrayx-7paOYS/MicrofsicaDelPoderMichelFoucaultVersinApaisada.pdf>

Foucault, Michel, "Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión", Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires, 2002

Gellner, Ernest, "Naciones y nacionalismo", Alianza editorial, Madrid, 2001

Giraldi Diaz, Reinaldo, "Poder y resistencia en Michel Foucault", Revista Tabula Rasa, N° 004, Enero-Junio 2006, Bogotá, pp. 103-122 disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/396/39600406.pdf>

Goicovic, Igor, "Conflictividad social y violencia colectiva en Chile tradicional. El levantamiento indígena y popular de Chalinga (1818)". Revista de Historia Social y de las Mentalidades, n° 4, Santiago, 2000, pp. 51-86

Goicovic, Igor, "Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)", en http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/goicoi/goico0001.pdf

- Goicovic, Igor, "La Insurrección del Arrabal. Espacio urbano y violencia colectiva. Santiago, 1878". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n° 6, Santiago, 2002
- Guarda, Gabriel O.S.B., "El servicio en las ciudades de Valdivia y Osorno, 1770-1820", Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica, Santiago, 1980
- Guarda, Gabriel O.S.B., "Historia de Valdivia", Imprenta Cultura, Santiago, 1953
- Guarda, Gabriel O.S.B., "La toma de Valdivia", Editorial Zig-Zag, Santiago, 1970
- Hernán Delgado, Eduardo Gallardo y Joel Lespai, "Amotinados, abigeos y usurpadores. Una mirada regional acerca de las formas de violencia en Osorno (1821-1931)", Jorge Muñoz y Raúl Núñez, editores; Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, 2007
- Herrán, Eric, "El poder de Foucault: una miniatura", sin más datos, disponible en http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12471733212570739987891/isonomia10/isonomia10_14.pdf
- Hipp, Roswitha, "Marginalidad Social en Osorno", *Boletín del Museo y Archivo Histórico Municipal de Osorno*, numero 7, Osorno, 2005.
- Hobsbawm, Eric, "Naciones y nacionalismo desde 1780", Editorial Crítica, Barcelona, 1991
- León Solís, Leonardo, "La alianza puelche-huilliche y las fortificaciones indígenas de Liben, Riñihue y Villarica. 1583", *Boletín Nº 1*, Museo Histórico Municipal de Osorno, Osorno, 1993
- Marimán, Pablo, Sergio Caniuqueo, José Millalén, Rodrigo Levil; "¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro", Lom Ediciones, Santiago, 2006
- Massardo, Jaime. "Proyecto Nacional y Clases Subalternas". Elementos de reconstrucción crítica del paisaje político chileno hacia 1910, en Manuel Loyola y Sergio Grez Toso (Comps.), *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX*, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2005. Pp. 129 a 148
- Millanguir, Doris, "Panguipulli. Historia y territorio, 1850-1946", Imprenta Austral, Valdivia, 2007
- Molina, Raúl, y Correa, Martín, "Las tierras huilliches de San Juan de la Costa", CONADI, Santiago, 1998
- Molina, Raúl, y Correa, Martín, "territorios huilliches de Chiloé", CONADI, Santiago, 1996
- Muñoz, Jorge, "Contaminación de Creencias. Trabajadores en tránsito y el mercado laboral urbano de Osorno, Chile (1880-1891)", Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, 2010
- Muñoz, Jorge, "Espacios y discursos de la violencia en una sociedad fracturada: Valdivia frente al Chile tradicional (1840-1857)", *Revista Espacio Regional*, Volumen nº1, año 3, Universidad de Los Lagos, Osorno, 2006. Pp. 103-110

- Muñoz, Jorge, "Notas sobre la relación entre alcohol y trabajo en la frontera sur de la Araucanía. Segunda mitad el siglo XIX.", en Alcohol y Trabajo, Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, 2008
- Muñoz, Jorge, "Políticas centrales, inmigración alemana y gente menuda en la frontera decimonónica. Valdivia, La Unión y Osorno (1840-1890), Revista de Historia Social y de las Mentalidades, nº XII, vol. 2, Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2008
- Neira, Marcelo y Aguilef, Víctor, "Para la historia del sistema policial en Chile: reglamento de policía de Valdivia de 1829", en prensa.
- Paula Abel Medina, "Notas sobre la noción de resistencia en Michel Certeau", KAIROS, revista de Temas Sociales, año 11, nº 20, Universidad Nacional de San Luis, San Luis, 2007, disponible en <http://www.revistakairos.org>
- Peralta Vidal, Gabriel, "Crecimiento económico transformación urbana de Osorno en el cambio de siglo", Boletín nº 1, edición Gabriel Peralta, Museo histórico municipal de Osorno, Osorno, 1993
- Peralta, Gabriel, "Historia económica y urbana de Osorno", Impresur Ediciones, Osorno, 1992
- Philippi, Rodulfo, "Viaje a Valdivia 1852", Revista de Chile, sin más datos
- Poblete, María, "Prácticas educativas misionales franciscanas, creación de escuelas en territorio mapuche y significación de la educación entre los mapuche huilliche del siglo XVIII y XIX", Revista Estudio Regional, volumen 2, nº 6, Universidad de los Lagos, Osorno, 2009
- Queupuán, Prosperina y Guerrero, Verónica, "Sucesos violentos por reivindicaciones de territoriales culturales en comunidades mapuche de San Juan de La Costa: El caso Rukamañio", Seminario para optar al Título de Asistente Social, Universidad de Los Lagos, Osorno
- Rodríguez Pérez, Rodrigo, "Visión General sobre la misiones en Chile. Las misiones de la prov. De Osorno", Boletín nº 1, edición Gabriel Peralta, Museo histórico municipal de Osorno, Osorno, 1993
- Ruiz, Carlos, "Autonomismo mapuche (1907-1992). Renuevo de un tronco antiguo", Revista Historia Social y de las Mentalidades, Número XI, Vol. 1, Santiago, 2007.
- Samaniego, Augusto y Ruiz, Carlos, "Mentalidades y políticas wingka: Pueblo mapuche, entre golpe y golpe (De Ibáñez a Pinochet)", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2007
- Treutler, Paul, "Andanzas de un alemán en Chile, 1851-1863", Editorial el Pacífico, Santiago, sin fecha
- Urbina Burgos, Rodolfo, "Los Llanos de Osorno del siglo XVIII", Boletín nº 1, edición Gabriel Peralta, Museo histórico municipal de Osorno, Osorno, 1993
- Vergara, Jorge, Aldo Mascareño y Rolf Foerster, "La propiedad huilliche en la provincia de Valdivia", CONADI, Santiago, 1996

Zibechi, Raúl, "Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento", Editorial Letra Libre, La Plata, 2003